



Los niños, principales beneficiados.

Hoy continúan en distintas comunas del país

Con operativos cívico-militares comenzó la celebración del "11"

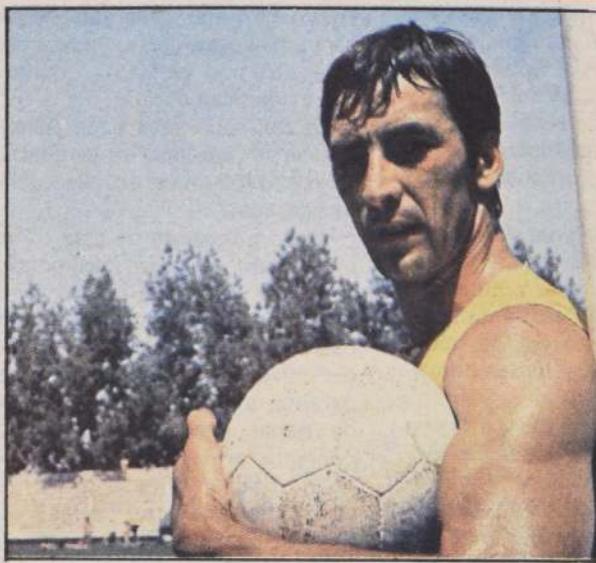
■ Quinta Normal, Pudahuel, Cerro Navia y Providencia fortalecieron ayer su labor social

Página 9

El que nos "quitó" la victoria

DE BAJA ARBITRO SAQUERO

Coordinador del torneo reconoce que Chile no "debía" ganarle a Aztecas para no afectar recaudaciones



Oscar Wirth mantendrá la titularidad en el arco chileno ante el Corinthians. La delegación nacional espera un arbitraje "serio" en su último compromiso en Los Angeles.

□ Organizadores del torneo de Los Angeles censuraron duramente pésimo cometido del juez que nos dirigió con México

"Fue un robo premeditado"

Hoy la selección A-2 juega contra Corinthians, de Brasil

Pág. 19

MARTES 27 de Agosto de 1985
Año LXIX N° 22.351 - 2^a Edición
Santiago de Chile - Sta. Mónica

\$ 50
REGIONES \$ 60

LA NACION EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Por déficit de lluvias

Estrictas medidas para racionalizar el uso del agua

Página 6



GUÍA Y CONVIVENCIA INFANTIL

En su permanente misión destinada a guiar a los niños, Carabineros de Chile organizaron ayer una jornada de convivencia con más de cuatro mil estudiantes, todos ellos integrantes de las Brigadas del Tránsito Escolares, que colaboran en la tarea de proteger a sus compañeros a su ingreso y salida de clases, evitando accidentes. Los pequeños, en unión a los uniformados, participaron de una presentación del Cuadro Verde y de adiestramiento de perros policiales. Pág. 32

Chile impugnará Comisión Derechos Humanos de la OEA

■ Hay vicios de carácter procesal en la elaboración de sus informes

Página 5

inches cm

| |
|----|
| 1 |
| 2 |
| 3 |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 12 |
| 13 |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |
| 8 |

cartas

Compra de Armamentos

Señor Director:

Informaciones de Lima se refieren al general benéfico con que ha sido recibido en los sectores más representativos de la opinión peruana, el rápido asentimiento del Gobierno chileno a la proposición del Presidente Alan García de suspender, por los países latinoamericanos, la adquisición de todo material bélico pesado.

No es fácil imaginar el inmenso cúmulo de beneficios que derivaría para el continente la adopción de una medida de esta naturaleza, solidariamente sustentada sobre fundamentos de reciproca honestidad y buena fe.

Se estima que no menos de una tercera parte de la deuda del sector público sudamericano, contraída en el mercado externo de capitales, corresponde a la compra de armamentos. Si sabemos que el volumen de esta deuda con sus respectivos intereses sube de los 300 mil millones de dólares, no es difícil conjeturar las oportunidades de desarrollo y progreso económicos que habrían podido echarse a caminar en su provecho, sustrayendo de esa masa colosal de dinero la porción destinada a acrecentar el armamentismo.

Se trata, según toda evidencia, de un gasto que no guarda proporción razonable con las potenciales necesidades de defensa de los países sudamericanos, cuyas posibilidades de luchar entre sí van poniéndose cada vez más hipotéticas; ni en un sentido diametralmente opuesto a las necesidades de vastos sectores de su población, de sobrevivir en condiciones no tan estremecedora deprimentes como ahora.

Es este un punto que merece la más detenida reflexión.

La situación de miseria, y en algunos casos de indescriptible y negra miseria, en que se debaten millones de seres en el continente: desnutridos, al margen de los bienes de la educación, faltos de techo y de trabajo, es un riesgo social latente que como una bomba de tiempo puede estallar inopinadamente sobre todo en centros de peligrosas concentraciones de pobreza, justamente cuando existen opciones reales y ciertas de acometer con éxito su solución.

Hablaban denantes de las muy dudosas posibilidades que existen aun a largo plazo de que surjan conflictos armados entre países del área. Son miles los motivos que desde luego las hacen desestimables. Entre éstos la posesión de vastos territorios vírgenes que esperan la opción de ver desarrolladas sus potenciales riquezas, unidad de origen, de lengua, de religión, y afinidades geo-

físicas que por la mecánica de las cosas las llevan a cohesionarse entre sí de acuerdo con un sentido común de defensa. También por la perspectiva que comienza a vislumbrarse de llegar algún día, ojalá no lejano, a crear un vasto mercado propio para el consumo de sus productos, a través de acuerdos comerciales bilaterales, sectoriales, regionales o de cualquier otro tipo, sensatos, equitativos y practicables.

En fin, todo esto hace pensar más en la paz que en la guerra. Pero aún habría un acápite suelto que agregar.

La llave maestra de esta sólida presunción de paz continental, está en el acuerdo chileno-argentino en virtud del cual se han resuelto, en forma virtualmente definitiva, las diferencias que separaban a ambos pueblos y que de haber desembocado en un conflicto armado en forma, no habría podido evitarse que en él se comprometieran otras naciones del sector con imprevisibles consecuencias aun para la paz mundial.

La solución pacífica de este grave diferendo tiene una importancia tan relevante que sólo el tiempo podrá dimensionar su magnitud.

De manera, pues, que resulta natural y lícito pensar que la iniciativa del joven mandatario peruano, y tan prestamente acogida por el gobierno chileno, además de oportuna, responde a una necesidad positiva de la época, para el caso ya madura, y a un sentido de la realidad que en otro tiempo no la habría tenido.

Está visto que Chile, con el rostro hacia el destino de Sudamérica, ha vuelto a jugar una función que está a la altura de su honroso pasado histórico.

Saluda atentamente al señor Director,

Cristián Olve Castillo
Santiago

Agradecimiento

Señor Director:

La Asociación Gremial de Barmen de Chile tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a sus colaboradores, con el objeto de agradecer el apoyo informativo que recibió de parte de su medio periodístico, en relación con nuestro Cuarto Certamen Nacional de Coctelería.

El hecho señalado compromete a nuestra Asociación Gremial con vuestra Empresa, quedando deseada ya a disposición de ella.

Le saluden muy atentamente,
Francisco Paredes Cabezas
Presidente

Enrique Tupper
Secretario

Pedro Salazar Urquiola
Relaciones Públicas

LA NACION

Director
Orlando Poblete Iturrate

Representante Legal:
Carlos Gómez Droguett

Editora:
Empresa Periodística
"La Nación" S.A.
Agustinas 1269

Nueva York con Grave Sequía

La situación ha llegado al extremo de que helicópteros de la policía merodean sobre vecindarios residenciales para fotografiar infractores a quienes riegan el césped, las fuentes públicas están secas y lavar el automóvil puede costarle al dueño una multa de 200 dólares.

Agréguese una amenaza de contaminar los depósitos de agua de la ciudad con plutonio y la perspectiva de bombardear agua de consumo del río Hudson, tristemente famoso por su reputación de pozo negro industrial, y el panorama pasa de castaño a oscuro.

La mayor ciudad de Estados Unidos atraviesa por su peor sequía de las últimas dos décadas, agravada por una amenaza de envenenamiento del agua y la preocupación del público por la pureza del Hudson.

Los funcionarios municipales han reaccionado con repetidas seguridades de que el agua es potable e insistentes admoniciones para limitar su consumo.

"Algunas personas son derrochadoras furtivas de aguas", dijo el alcalde Edward Koch al anunciar en días recientes la intensificación de una campaña de conservación iniciada en abril.

"Usan más agua que la necesaria. Pero hay transgresores aún peores. Residentes conscientes nos alertan sobre propietarios que se niegan a reparar pérdidas y vecinos que al amparo de la noche salen a regar el césped. Tengo un nombre para esa gente: ratas de agua".

Los embalses que alimentan a la ciudad, afectados por una escasez de lluvia y nieve en los últimos doce meses, sólo están llenos hasta la mitad de su capaci-

dad en lugar del 87 por ciento que es el nivel normal para esta época del año.

Pero los siete millones de residentes de la ciudad de Nueva York consumen todavía 4 mil 700 millones de litros diarios de agua para beber, bañarse, lavar y hacer cubitos de hielo de acuerdo con el Departamento de Protección Ambiental del municipio que administra el sistema de suministro.

"Esta es fundamentalmente la segunda peor sequía que ha soportado jamás la ciudad", dijo el vocero del Departamento, Andrew McCarthy.

El municipio ha comenzado a extraer unos 400 mil litros diarios del río Hudson. Los funcionarios municipales aseguran que el agua fluvial es pura, pero lo cierto es que las ventas de agua mineral comenzaron a crecer después del anuncio.

El consumo de agua embotellada aumentó aún más después de trascender a fines de julio la amenaza de contaminación de las reservas con plutonio.

El alcalde dijo que se había recibido una carta anónima que amenazaba con arrojar una cantidad de plutonio en los depósitos de la ciudad, y que los análisis habían mostrado la presencia de cantidades superiores a las normales de la toxina potencialmente letal.

Sin embargo, McCarthy indicó que se sospecha ahora que esos análisis pudieron ser defectuosos.

"Creemos que hubo una especie de aberración o error de laboratorio... Y que en realidad nunca hubo un problema", dijo.

Pero la escasez de agua no es exageración, y las sanciones por el consumo indebidamente son cada vez más severas.

La municipalidad ordenó la semana pasada la instalación de terminales de duchas con salida limitada de agua en apartamentos y casas privadas y comenzó a utilizar un helicóptero para vigilar desde el aire a "regadores subrepticios".

Los que riegan su jardín se exponen a una multa de 200 dólares, que puede ser elevada a 500 si la persona que lo hace se escucha en la oscuridad.

Las fuentes públicas han sido desagotadas y los acondicionadores de aire de los edificios de oficina deben ser apagados dos horas al día en la época más calurosa del año. El 16 de agosto la temperatura ascendió a su máxima del actual verano de 35 grados centígrados con un elevado porcentaje de humedad.

Los esfuerzos de conservación han arrojado ya algunos resultados. El consumo diario ha disminuido en casi un millón de litros del nivel normal de 5 mil 700 millones, dijo McCarthy.

Los neoyorquinos en general sobrellevan la situación con entereza.

Muchas de las personas que llaman a un número especial establecido por el Departamento de Protección Ambiental se muestran desorientadas por las regulaciones, en tanto que otras buscan formas de eludir las ordenanzas.

Un residente preguntó si estaba permitido llenar la piscina de natación de noche cuando los inspectores no andaban por allí, y otro quiso saber si podía agregar agua a la suya si los niños la usaban para higienizarse. En uno y otro caso la respuesta fue negativa.



Con Paso Firme

Con paso firme y decidido los chilenos presenciamos cómo sin vacilación el Gobierno ha ido cumpliendo con las metas que se ha fijado, en el sentido de ir avanzando por el camino de la institucionalidad plena.

Un hecho que hasta el más intransigente y acérreo opositor a la labor gubernamental no puede dejar de reconocer, es que el proceso de transición ya se encuentra en una fase avanzada de su desarrollo y que declaraciones recientes como las del Ministro Secretario General de Gobierno, en un seminario efectuado por la Escuela de Negocios Fundación Adolfo Ibáñez, reafirman nuevamente esta nunca desviada voluntad.

La normalización institucional plena continúa, según los plazos originales aprobados por la nación chilena en el plebiscito que legitimó popularmente la Constitución de 1980. Esta es una trascendental tarea a la que autoridades le han puesto un especial énfasis en forma permanente y que pasa, necesariamente, por el estudio de las leyes políticas —Estatuto de Partidos, Sistema Electoral Público, Tribunal Calificador de Elecciones y Congreso— y por las restantes leyes orgánico-constitucionales. Estas son las del Banco Central, Código Orgánico de Tribunales, Contraloría General de la República, Ley General de Educación, Consejos Regionales de Desarrollo, Consejos Comunales de Desarrollo, municipalidades y bases de la Administración del Estado.

Todas estas leyes son una monumental tarea, que en muchos de sus aspectos fundamentales han trabajado los más significativos hombres públicos del país. Es evidente que lo que falta por hacer es extenso y el tiempo es breve, pero esto no será obstáculo para cumplir con el decidido propósito del Gobierno comprometido en ello. Esta tarea, por su importancia, involucra el acatamiento a la voluntad democrática de la nación, libre y soberanamente manifestada por la mayoría que en su oportunidad la aprobó, así como el honor de nuestros hombres de armas.

Esta nueva reiteración de los propósitos ineludibles del Gobierno viene a satisfacer a inmensos sectores de la población, que no están demasiado preocupados por el cumplimiento de los plazos al interior de las metas, sino de que efectiva, sólida y contundentemente se cumplan los grandes objetivos contenidos en el proyecto institucional de la nación chilena, reflejado en la Constitución Política de la República.

En síntesis, la obra gruesa en sus aspectos fundamentales está casi terminada y sólo quedan algunas cuestiones menores por resolver, en las cuales el Gobierno trabaja con toda la rapidez que la prudencia aconseja y permite. Como todas las cosas importantes, esta es una tarea difícil y compleja, que se está llevando por un camino de éxito gracias a la voluntad del Gobierno, y que se consolidará al final del período de transición.

MICHAEL RODDY,
Associated Press Nueva York

Espionaje y Subversión

Una de las tantas características relevantes del sistema internacional en el transcurso de la década del 70 al 80, consiste en el énfasis puesto en lo que se llamó "Coexistencia Pacifica". Concepto por el cual se sostenía que los dos bloques podían tener relaciones diplomáticas normales y "tolerarse" mutuamente sin intervenirse ni estorbase directamente.

A pesar de ello, la reanudación e intensificación de relaciones oficiales entre las sociedades libres y Unión Soviética sirvió a esta última para renovar sus operaciones subversivas y de espionaje en todo el mundo, especialmente en América Latina.

Desde 1968 paralelamente al aumento del número de embajadas y misiones oficiales moscovitas, se ha hecho latente un perceptible aumento en la cantidad de expulsiones de funcionarios en distintos países americanos. Entre 1945 y 1973 han sido declarados personas no gratas alrededor de más de 170 ciudadanos soviéticos acreditados, en los que se incluyen diplomáticos de distinto rango, militares, técnicos consejeros, periodistas, cocineros, etc.

Es de fácil verificación que distintos gobiernos hispanoamericanos han acusado a los soviéticos de haber participado en actividades ilegales, tales como huelgas, protestas estudiantiles, reclutamiento y entrenamiento de agentes locales, distribución de literatura y propaganda hostil y financiamiento para actividades de espionaje y terrorismo.

Naturalmente por razones tácticas, la gran mayoría de quienes llevan a cabo estas acciones no son soviéticos, sino que de diversas nacionalidades, con una marcada preferencia por utilizar agentes con la nacionalidad de cada país en el cual se lleva a cabo la respectiva operación. Los mecanismos de reclutamiento de nuevos agentes son del más variado tipo, pero con un punto de común acuerdo: la adherencia a los ideales marxistas o al dinero.

Se ha podido verificar como norma general, que aquellos miembros del Partido Comunista que han logrado ganarse una reputación de fidelidad a los ideales del partido y que han reconocido al imperialismo soviético como madre del socialismo mundial, son integrados, después de una cuidadosa selección, a los cuadros del "sovet".

Sin perjuicio de lo anterior, por razonamiento ideológico, todos los miembros de cada Partido Comunista local sirven indirectamente para consolidar las estrategias militares y diplomáticas soviéticas en el resto del mundo. Su misión a la causa internacional del comunismo es colaborar con las posiciones soviéticas en el plano de las relaciones entre los estados.

Por otra parte, en el año 1961 fue creado en La Habana el Directorio General de Inteligencia (D.G.I.) bajo directa supervisión de Moscú a través del K.G.B. Posteriormente el D.G.I. fue dividido en dos secciones: Central y Sudamericana; cada una con la función de dirigir las actividades revolucionarias (subversivas) y los servicios de inteligencia dentro de sus áreas geográficas. Entre los años 61 y 74 más de dos mil 500 latinoamericanos, cifra que no incluye a varios miles de cubanos, han sido entrenados sistemáticamente en actividades terroristas y de violencia. La instrucción de milicias guerrilleras y de terrorismo urbano y rural es impartida en centros cubanos, en los cuales los inexpertos revolucionarios aprenden a manejar armas, fabricar explosivos, técnicas de combate, ingeniería, demolición y sabotaje.

Todo este potencial de destrucción y de espionaje tiene un sólo fin, el debilitar coordinadamente la voluntad de defensa de las sociedades libres de Occidente. Su objetivo, la esclavitud disfrazada de redención; el esclavizador, el aparato ideológico del Partido Comunista, y el amo, Unión Soviética.

Por ello, como lo sostuvo el Presidente de la República, el marxismo internacional jamás perdonará al pueblo de Chile y a sus gobernantes el haber derrotado sus planes totalitarios, pues el 11 de septiembre de 1973 constituye un apabullante fracaso nunca olvidado.

La Reconstrucción

La Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) ha dado a conocer el Plan de Reconstrucción que el Gobierno ha aprobado para las regiones y localidades afectadas por el sismo del 3 de marzo pasado. Es un documento técnico completo y bien fundamentado que contiene un diagnóstico exhaustivo de los daños, tanto a nivel sectorial como regional. Del análisis del mismo, aparece conveniente puntualizar tres elementos.

En primer lugar, el Plan busca identificar qué proporción de los daños ha afectado a activos de propiedad pública y cuál a los de propiedad privada. Como norma general puede decirse que contempló la reposición de activos públicos no obstante haber cuantificado los daños privados. De acuerdo al rol subsidiario del Estado, y considerando el impacto social que el sismo ocasionó en el sector vivienda especialmente, en el Plan se ha considerado una importante cantidad de recursos —para los años 1985 y 1986— para apoyar los distintos programas del sector vivienda.

En segundo lugar, cabe destacar que el Plan de Reconstrucción se conforma a partir de aquellos efectos que no habían sido atendidos en la etapa de emergencia inmediatamente posterior al sismo. Cabe recordar que estas medidas incluyeron la creación del Cuartel de Emergencia, la destinación del 2 por ciento constitucional, la reasignación de los recursos del presupuesto de 1985, el establecimiento de líneas especiales de crédito y la flexibilización de créditos internacionales, entre otras muchas de carácter social en el ámbito de la salud, educación, salubridad y nutrición, que permitieron superar la emergencia en tiempo record.

El tercer elemento que contempla el citado documento es que, considerando todo lo anterior, los proyectos de reconstrucción elaborados se enmarcan en un contexto de corto y mediano plazo que incluye los años 1985 y 1986 y posteriores.

Con esto se ha querido conformar un programa de inversiones ordenado y coherente que permite el uso óptimo de los recursos financieros y humanos y, por lo tanto, el mayor bienestar de la población.

La importancia de este Plan de Reconstrucción recientemente elaborado es doble; por una parte, permite a toda la población y a los agentes económicos formarse una visión clara, completa y cuantificada de los daños verdaderos del sismo, por regiones y sectores, y les permite asimismo conocer las orientaciones de la autoridad en orden a volver a la plena normalidad.

Por otra parte, permite racionalizar los gastos, a partir del hecho de que la pérdida de su activo no significa su reposición inmediata. Lo anterior es imposible de realizar si no se considera el marco económico global del país.

La reposición de los bienes afectados se llevarán a cabo en la medida de los beneficios que dicha reposición reporte al país y a la sociedad.

Por lo expuesto, resulta, pues, del todo positiva la iniciativa del Gobierno de elaborar dicho Plan, pues no sólo frente a la población aparece un manejo serio, técnico, coherente y transparente de los programas y proyectos específicos que se ejecutarán, sino también frente a la comunidad internacional y a los organismos financieros Chile aparece como un país que, pese a los embates de la naturaleza y de dificultades económicas, cumple sus compromisos y hace un buen uso de los recursos en beneficio de los chilenos.



Los Infiltrados

El infiltracionismo marxista es hoy sin duda la más grave enfermedad infecciosa de la civilización occidental desde los tiempos del Sacro Imperio Romano-Germánico, de cuyos escombros surgió la base del humanismo cristiano.

Resulta tremadamente difícil combatirlo porque el mundo libre no tiene defensas que lo inmunicen contra sus letales erosiones.

Quienes desestiman y mitologizan su existencia, restándole deliberadamente la eficacia de su poder de penetración, desempeñan una función muy importante, de primerísima línea, en la consecución de sus objetivos. Son ellos los que adormecen el espíritu de resistencia al marxismo y hacen más fácil su propósito invasor. Además, al entremezclarlo con el ejercicio de creencias secularmente respetables, hacen más digerible el pan de su mensaje revestido de engañoso idealismo.

Los agentes infiltrados por el marxismo en el mundo occidental para debilitar su espíritu de lucha y reducir su fe en los valores de su propia naturaleza son mucho más que los que puede concebir una imaginación normal. Para eso hay oro, muchísimo, justamente el que surge inagotable del trabajo esclavo de los presos políticos del Soviet.

Poblar el Norte

Las conmemoraciones que a fines de agosto se hacen de la fundación de ciudades en el norte del país traen a colación el esfuerzo de los gobernantes por crear poblamientos para fines estratégicos, como fueron los casos de La Serena en la concepción de don Pedro de Valdivia de crear una base de operaciones próxima al mar para asegurar los movimientos terrestres hacia el Cuzco y el reforzamiento de la guarnición de Atacama la Grande, o San Pedro, del borde del desierto atacameño, para mantener una coordinación táctica indispensable y asegurar ese cordón umbilical permanente entre Santiago y la capital virreinal del Cuzco.

La Serena, de cuya refundación hubo celebraciones ayer en la actual capital regional del Norte Chico, fue ciertamente el lugar más requerido del plan valdiviano. Tenía un muelle con una bahía de aguas profundas que le permitía operar hasta prácticamente los roqueríos y sin peligro. Ese lugar tuvo colonias de pescadores, en su mayoría changos, con sus costumbres y el culto laboral de sus ancestros y sólo vino a ser reconocida como ciudad portuaria de Coquimbo durante el decenio del Presidente José Joaquín Pérez.

Pasado un par de siglos se hizo indispensable ver el modo de restablecer San Francisco de la Selva, creado por don Diego de Almagro, aprovechando los poblamientos diaguitas de la cultura molle que habían estructurado una convivencia social y laboral en el valle del Copaypulli. Y así, el 22 de agosto de 1744 se dictó el decreto de creación de la actual ciudad de Copiapó.

En los años de la república portuguesa, cuando el país se desarrolló frondosamente bajo el impulso de la libertad dentro de parámetros de responsabilidad, la minería pasó a ser la actividad principal y surgieron como necesidades: puertos, almacenamientos de metales, fundiciones y campamentos de trabajadores que a corto plazo se transformaron en aldeas y luego en los villorrios de Huasco, Caldera y Chañaral.

De todo esfuerzo, al menos hasta mediados del siglo pasado, centro principal administrativo y militar fue La Serena. Desgraciadamente su historia está aún virgen en los archivos de diversas instituciones locales, tanto en escritos cuanto en pinturas o bosquejos de acciones por realizar, a la espera de un científico que haga un ordenamiento histórico sistemático de ellos y con la colaboración de otros especialistas, reconstruya la vida de una aldea de varios siglos que se robusteció con la minería, debilitó con la agricultura y resurgió desde la tercera década del siglo actual.

Perdió significación cuando empresarios y trabajadores chilenos, siguiendo los antiguos deseos y pareceres de los changos, echaron las bases de un poblamiento litoral que más tarde fue puerto y que es hoy la principal capital del Norte Grande, Antofagasta.

Así se vertebró urbanísticamente el norte: con enorme esfuerzo, con grandes penurias y privaciones y con la andanza heroica del minero y agricultor que se adaptaron a las realidades climáticas regionales.

J.C. STACK



El Ministro Poduje dialoga con Eugenio Heiremans y Martín Costabal, vicepresidente y gerente general, respectivamente, de la sociedad Industria Pizarreño, sobre materias de interés para el sector y los productores industriales.



Ministro de Vivienda

UF es unidad de medida válida para la economía

□ "Aunque no me corresponde a mí pronunciarme al respecto-dijo-, el Ministro de Hacienda ha sido reiterativo en este sentido". Afinamiento del proyecto CIR-añadió-constituye una respuesta válida para la deuda hipotecaria

El Ministro de Vivienda y Urbanismo reiteró que la Unidad de Fomento "es una unidad válida como unidad de medida para la economía chilena y en este sentido ha sido reiterativo el Ministro de Hacienda".

El Secretario de Estado, Miguel Ángel Poduje, expre-

só esta declaración al término de la ceremonia inaugural del Puente Departamental en la comuna de La Florida, al ser requerida su opinión sobre las versiones dadas a conocer por participantes en el Congreso de Pucón, donde se debate el problema de la deuda en UF de los sectores productivos.

"Por otra parte -añadió- ya hay estudios como la CIR -Cuota del Índice de Remuneraciones- que está a nivel de la Secretaría Nacional de la Presidencia y del Ministerio de Hacienda".

"He tenido conocimiento que se están afinando algunos detalles -añadió- por lo cual hay una respuesta válida hacia la deuda hipotecaria, en lo demás no puedo opinar".

Declaró desconocer el detalle de la proposición de esta asamblea, "pero indudablemente el que yo me pronuncie estaría fuera de mi área. Yo estoy netamente en el sector de vivienda y urbanismo. Todas estas peticiones y solicitudes tienen que ver con el aspecto económico".

REUNION CON DIRIGENTES

El Ministro Poduje se refirió también, a la reunión que sostuvo con dirigentes de la Sociedad Industrial de Pizarreño a primera hora de ayer en su gabinete de trabajo.

Señaló que éstos le cursaron una invitación, para que presida la ceremonia de entrega del premio de Arquitectura a las 19.00 horas en Alameda Bernardo O'Higgins 117 y que le plantearon materias que preocupan a los proveedores, sobre todo en lo que concierne a problemas de competencia, precios y, en general, aspectos relativos al sector industrial.

PREMIO 1985

El premio de Arquitectura este año fue empatado por el Club de Yates Higuerillas de Concón, diseñado por el arquitecto Jorge Elton y la Iglesia Seminario Pontificio de Santiago, del profesional Cristián Fernández Cox.

Sergio Martínez, en tanto, dio la bienvenida a los representantes extranjeros. También hizo uso de la palabra José de Simone, quien envió un saludo a los representantes.

Perfeccionan intercambio educativo en el Cono Sur

El Ministro de Educación, Sergio Gaete, inauguró ayer en Santiago, la reunión de secretarios de las Comisiones Nacionales de Cooperación con la UNESCO, de los países del Cono Sur.

Los personeros internacionales, que representan a Argentina, Paraguay, Uruguay, se encuentran en Chile invitados por la Comisión Nacional, con el patrocinio de la UNESCO, para participar en esta reunión de coordinación, que culmina el jueves próximo.

A la sesión inaugural asistieron el embajador de Paraguay, Fabio Rivas, y en representación de la Oficina Regional del organismo internacional, José de Simone.

Los secretarios de las comisiones aludidas presentes en esta jornada son Sergio Francisco Larusso, de Argentina, y Eduardo Insfrán Saldívar, secretario de la embajada de Paraguay. También asiste el secretario de la Comisión Nacional, Sergio Martínez Baeza. El propósito de esta conferencia es intercambiar ideas sobre temas de interés común, especialmente referidos a la educación, ciencia y cultura. Tienen como objetivo alcanzar algunas metas como el perfeccionamiento de las relaciones existentes entre las comisiones nacionales de los países del cono Sur, mediante el diseño de mecanismos apropiados

de información y consulta recíproca.

También se busca la participación de estos países en la formulación del programa de la UNESCO y, además, estudiar estrategias para lograr una acción concertada que contribuya a una presencia de los países del cono Sur,

en las diferentes instancias de participación de la UNESCO, en especial de la Conferencia General que se efectuará del 8 de octubre al 12 de noviembre próximo en Bulgaria.

El Ministro Gaete, al inaugurar la reunión, formuló votos para que este diálogo resulte fecundo y provechoso en la generación de iniciativas que permitan a nuestros países tener una presencia más dinámica y efectiva, en el ámbito mundial y en las materias que interesan a la UNESCO".

Respecto al área de educación en nuestro país, destacó que Chile otorga su mayor apoyo a los compromisos contraídos en el marco del Proyecto Principal y a los acuerdos alcanzados en las diversas reuniones, como las de México y de Quito.

Sergio Martínez, en tanto, dio la bienvenida a los representantes extranjeros. También hizo uso de la palabra José de Simone, quien envió un saludo a los representantes.

Positivo avance en estudio de la legislación ambiental

□ Nueva reunión de trabajo de la comisión que elabora el anteproyecto presidió Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez

La comisión encargada de elaborar el anteproyecto de Ley de Protección del Medio Ambiente y Preservación de la Naturaleza se reunió en la tarde de ayer bajo la presidencia del Ministro del Interior, Ricardo García Rodríguez.

Con el fin de elaborar este proyecto, reconocido como altamente complejo por el doctor Juan Grau, presidente de la comisión y asesor ecológico del Ministerio de Bienes Nacionales, se

han formado grupos de trabajo. En dichos grupos se analizan materias tales como: Desarrollo Urbano y Protección del Medio Ambiente, Desarrollo Silvopascual y Protección del Medio Ambiente; Desarrollo Industrial y Protección del Medio Ambiente; Infraestructura y Medio Ambiente; Actividad Mineraria y Medio Ambiente; Desarrollo Pesquero y Medio Ambiente; Desarrollo Energético y Medio Ambiente; Desarrollo Turístico y Me-

dio Ambiente y Salud y Medio Ambiente.

DOCTOR GRAU

El doctor Grau admite que en estos estudios han hecho avances importantes en consideración a que se está resolviendo toda la legislación existente en torno a la materia. "Se están contemplando todos los elementos involucrados en el problema de tipo ambiental", manifestó el doctor Grau.

Puntualizó que todos los estudios tienen comunalidad "dar a Chile una legislación ambiental moderna, en lugar de las tantas y dispersas leyes existentes en estos instantes".

Hizo presente que estos estudios no constituyen una materia de corto plazo y por ello se han formado grupos de trabajo con el fin de ir avanzando con rapidez.

DIAGNOSTICO

Dijo luego el doctor Grau que ya se han recibido los diagnósticos ecológicos de todo Chile. "Es decir, los tendientes ya han enviado cuál es la problemática de cada región. Ya hemos recibido cuál es el marco legal en que se mueven las instituciones, los ministerios y otros sectores. Ahora nos a preguntar si estamos conformes con el marco legal que tienen, si queremos ampliar o cómo lo cambiaron.

Precisó el doctor Grau que se está nutriendo la comisión con todos los elementos necesarios para garantizar la elaboración de un proyecto de ley que, se desarrollará en cuerpo legal, siendo de las generaciones que vienen.

Reasumió Subsecretario de Interior

Reasumió ayer sus funciones oficiales el Subsecretario del Ministerio del Interior, Alberto Cardemil, luego de sufrido el miércoles pasado el accidente automovilístico en el mítico circuito de la VIII Región del país, que tuvo que ser operado en la clínica Subsecretaria de Salud.

Se informó en su gabinete que se encuentra recuperado, después de permanecer algunos días internado en el Hospital Militar, donde se efectuó un completo control médico.

Cabe recordar que Cardemil resultó con erosión de múltiples en el rostro, de la rotura del parabrisas su automóvil.



Su plena colaboración para el desarrollo de las políticas agrarias ofreció la directiva nacional del Colegio de Ingenieros al Ministro de Agricultura, Jorge Prado Aránguiz. En la fotografía, junto al presidente de la entidad gremial, Pablo Alvarado.

Pablo Alvarado

Ingenieros agrónomos están ligados a desarrollo agrícola

Los ingenieros agrónomos cooperarán plenamente con el Ministerio de Agricultura apoyando las políticas del sector e integrando las comisiones que estudian proyectos fundamentales para el desarrollo del área, manifestó el presidente del organismo, Pablo Alvarado.

La directiva del Colegio de Ingenieros Agrónomos concurrió ayer al despacho del Ministro de Agricultura, Jorge Prado para saludarlo y ofrecerle su colaboración.

Los dirigentes fueron elegidos recientemente obteniendo la lista gremial la más alta mayoría del colegio.

Al término de la reunión el Secretario de Estado manifestó que era bueno que la entidad gremial de los ingenieros cooperara en el ámbito de una agricultura que se ampliaba, especialmente en los programas de transferencia tecnológica para los campesinos que "están ávidos de conocimiento y que es base de las políticas de este ministerio".

PARTICIPACION

Luego indicó que siempre es de mucha importancia la participación de los ingenieros agrónomos "ya que

tienen un vasto campo en el área. Por lo tanto tienen que estar presentes en el quehacer nacional, apoyando a la agricultura. Es bueno que tomen parte en la dictación y el análisis de una legislación que conlleve a una política agraria, participando en la discusión de dictación de reglamentos".

Pablo Alvarado, por su parte indicó que en este momento el Colegio de Ingenieros Agrónomos estaba aportando ideas para la Ley de Fomento de Inversiones del Riego y Drenaje, "un proyecto que es una de las principales herramientas para el desarrollo agrícola nacional, ya estamos funcionando a nivel de comisiones en el colegio".

Más adelante, dijo que "la situación de un profesional siempre está ligada al desarrollo del sector. En un momento, se produjo el problema del paso del sector público al privado de un contingente de profesionales originándose un nivel de cesantía que, sin embargo, a medida que se han ido aplicando las políticas agrarias y estas han tenido éxito, se han creado nuevos campos para los ingenieros agrónomos y esto tiende a mejorar cada día".



La directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos se entrevistó ayer con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, oportunidad en que se trataron problemas que afectan a esa rama de la economía nacional. En la fotografía, S.E. saluda al presidente de los industriales, Gustavo Ramdorh, al ingreso de éste al despacho presidencial.

El proyecto ingresó a la Junta de Gobierno

Anuncian nueva ley sobre la disciplina estudiantil

Ministro Sergio Gaete explicó que el objetivo de la norma es regular el ejercicio del derecho a la educación superior consagrado en la Constitución Política, con sus respectivos deberes relativos a la moral, buenas costumbres, al orden público y seguridad nacional.

El Ministro de Educación, Sergio Gaete, anunció ayer que ingresó oficialmente a la Junta de Gobierno, un proyecto de ley que fija normas sobre disciplina estudiantil en universidades. Explicó que la normativa emana del espíritu mismo de la Constitución Política de la República, específicamente del capítulo relativo a las garantías y deberes constitucionales.

El Secretario de Estado fue enfático al señalar que el proyecto ingresó al Poder Legislativo en la segunda semana de agosto, en forma oficial y no en busca de un "sondeo", como se había informado en un primer momento. "La Junta de Gobierno estudia las cosas con mucha seriedad, de manera que no admite sondeos. O se le presentan proyectos o no se le presentan".

Asimismo, aclaró que está destinado a estudiantes universitarios, ya que ellos "han adquirido un desarrollo de sus facultades intelectuales suficiente para que los haga plenamente imputables de sus actos".

El proyecto, que fue calificado con trámite de simple urgencia, es perfectamente compatible con los reglamentos disciplinarios internos de cada una de las universidades, señaló el Ministro Gaete, "porque puede haber una norma que regule el ejercicio del derecho a la Educación. Todos los derechos están sujetos a una regulación en su ejercicio, sin que importe naturalmente menoscabar en su esencia el respectivo derecho y, naturalmente, a partir de la norma básica legal pueden existir reglamentos disciplinarios correspondientes al interior de cada establecimiento de educación superior".

En cuanto a su relación con la Constitución Política, puntualizó que, "en el ámbito del derecho a la educación y de las garantías de la libertad de enseñanza encontramos también deberes que se enmarcan en la moral, en las buenas costumbres, en el orden público, en la seguridad nacional. De tal manera, que la traición a los deberes de mantener ese marco de restricciones en el derecho a la educación y a la libertad de enseñanza, hace que ese derecho se pierda, de tal suerte que se haga incompatible el mantener transitoriamente el derecho a la educación mientras no se respeten los marcos dentro de los cuales debe desarrollarse dicho derecho".

El carácter de las medidas que el proyecto contiene, indicó, se verá una vez que sea estudiado. "Es mi interés — dijo — que aquí no se trata de sacar un proyecto que nadie conozca o entienda, sino por el contrario, se trata de que la gente entienda la filosofía que hay detrás de ese proyecto".

CONSEJO DE RECTORES

En otro orden de materias, el Ministro de Educación informó que hoy presidirá la reunión plenaria del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

En la sesión "se van a abordar los temas propios de las rectencias que las universidades están viviendo en este momento, de su organización, de sus más adecuadas estructuras y, en general, todo aquello que atañe al quehacer de la educación superior".

ASIMET planteó sus inquietudes al Presidente de la República

□ Directiva manifestó que uno de los problemas del sector es la competencia entablada por empresas estatales

La nueva mesa directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, se entrevistó al mediodía de ayer con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte. La entrevista se realizó en el Palacio de la Moneda y sirvió además para intercambiar puntos de vista frente a la situación del sector.

Antecedentes referidos a esta reunión fueron entregados por el nuevo presidente de ASIMET, Gustavo Ramdorh, quien llegó a la sede de Gobierno en compañía del primer vicepresidente de la entidad, Helio Piaget; del segundo vicepresidente, Renato Simonetti, además del tesorero, Sergio Montenegro. No participó de esta visita de saludo al Mandatario el ex presidente Angel Fantuzzi, por encontrarse en Montevideo, Uruguay, atendiendo a una invitación que le extendió la CEPAL.

"Aprovechamos esta magnífica oportunidad de ser recibidos por el Presidente de la República, para plantear algunas inquietudes que tenemos, como son la competencia que están haciendo algunas empresas estatales a la empresa privada, situación que nos complica bastante", dijo el presidente de ASIMET.

Se despidió de S.E. Embajador en Tegucigalpa

Para recibir las últimas instrucciones relacionadas con su nueva misión y para despedirse, se entrevistó con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, el nuevo Embajador de Chile acreditado ante el gobierno de Honduras, general de Carabineros Hosmán Pérez S.

El embajador chileno se dirigirá próximamente a Tegucigalpa para dar comienzo a su misión diplomática en un país que mantiene estrechas y cordiales relaciones con el nuestro.

En otra audiencia concedida ayer por el Presidente Pinochet, recibió al jefe de la Misión Militar de Chile en los Estados Unidos, brigadier general Roberto Guillard M.

Durante la tarde el Presidente de la República estudió materias de Gobierno en su gabinete del Palacio de la Moneda, firmó algunos mensajes que serán enviados al Legislativo y sostuvo una reunión de trabajo con el integrante de la H. Junta de Gobierno, teniente general César Raúl Benavides.

Posteriormente se reunió con el Ministro de Salud, doctor Winston Chinchón, para considerar materias internas inherentes a esa Secretaría de Estado.

Añadió que también se le planteó al Jefe del Estado el problema originado a raíz del endeudamiento interno. "Nosotros pensamos que las empresas, en general, tienen dificultades en el pago de sus compromisos con los bancos, pero creemos que el estudio de esta situación debe hacerse en forma seria, de manera que no signifique como algunos sectores plantean, poco menos que la anulación de los créditos. Creemos que es un problema digno de estudiarse", precisó el presidente de ASIMET.

Gustavo Ramdorh manifestó que frente a estas inquietudes el Presidente Pinochet les había brindado "una espléndida acogida", señalando además que el Mandatario se encontraba ampliamente interiorizado de las situaciones expuestas por los dirigentes de la industria metalúrgica.

Posteriormente y en respuesta a una pregunta periodística, el personero dijo que la competencia de las empresas estatales se podía observar principalmente en el sector metalmecánico y fun-

dición, pero no las identificó aún cuando enfatizó en que varias de esas empresas del Estado "complican un poco la competencia".

En relación con los efectos registrados en el sector por las últimas medidas económicas adoptadas por el Gobierno, señaló: "La verdad es que nuestros indicadores muestran que hay un pequeño repunte, bajo, pero las proyecciones para el final del presente semestre no son muy positivas. Difiramos más bien que son de estancamiento".

De la Organización de Estados Americanos

Chile busca saneamiento de Comisión de Derechos Humanos

□ Solicitada sesión extraordinaria del Consejo Permanente del organismo regional

□ Entidad actúa con un enfoque parcializado y vicios de carácter procesal

El Gobierno de Chile solicitó, para el viernes próximo, una sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, OEA, con el fin de buscar un saneamiento al trato injusto y discriminatorio por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

En la reunión, que tendrá lugar en Washington, el embajador de nuestro país ante el organismo regional, Leonidas Irarrázaval, dará a conocer los planteamientos de Chile frente al enfoque parcializado con que actúa la citada comisión y a los vicios de procedimiento con que elabora sus informes.

El portavoz oficial de la Cancillería, embajador Pablo Valdés, declaró ayer que el

Intentarán activar comercio con Brasil

"Estamos tratando de promover cuanto sea posible el comercio con Brasil para llegar a un equilibrio satisfactorio de la balanza de intercambio, ya que se ha producido una baja sustancial que es desfavorable a Chile", señaló el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, embajador Pablo Valdés.

El diplomático fue consultado acerca de la visita que realizó la semana pasada a Brasilia el Subsecretario de Relaciones Exteriores, coronel Humberto Julio, quien encabezó una reunión de cónsules que representan a Chile en ese país.

Valdés indicó que, además del encuentro con los cónsules, el coronel Julio realizó una visita de cortesía al Canciller brasileño, y sostuvo una reunión de trabajo con el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores de esa nación, donde se con-

Gobierno de Chile estima haber sido objeto de un trato discriminatorio e injusto por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El diplomático añadió que esta vez, al enfoque parcializado con que elabora sus informes, se unen vicios de carácter procesal y, por ese motivo, nuestro país, de acuerdo a su tradición jurídica y respetuoso del derecho, buscará su saneamiento en una sesión extraordinaria del Consejo Permanente del organismo.

En la citada sesión, Chile solicitará un dictamen especial al Comité Jurídico Interamericano sobre los vicios de procedimiento existentes. Pablo Valdés explicó que se han efectuado gestiones a

nivel de las cancillerías de países miembros de la OEA, dando a conocer cuál es la posición de Chile frente a la actuación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

El informe elaborado este año por la comisión, no fue aceptado por nuestro país y el ejemplar enviado por la entidad a nuestra Cancillería fue inmediatamente devuelto. "Nosotros no nos damos por recibidos de ese documento que, a nuestro juicio, adolece de los vicios señalados", enfatizó el embajador Valdés.

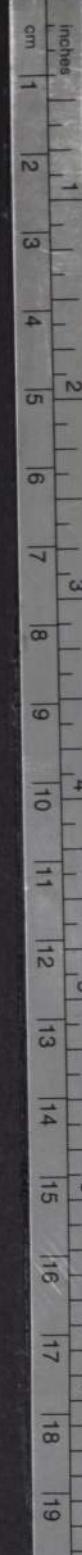
Reunida Junta Calificadora del Ejército

Con asistencia del Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, comenzó ayer la reunión de la Junta Calificadora de oficiales superiores y jefes de la institución.

Las sesiones de trabajo se extenderán por cuatro días y cuentan con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cuerpo de Generales.

La reunión, que tiene por objeto estudiar y aprobar las calificaciones de los oficiales y jefes, además de proponer ascensos y retiros, se efectúa anualmente durante esta época.

El Presidente Pinochet encabezó la inauguración y hará lo mismo con la clausura, el día 30, mientras que los otros encuentros serán presididos por el Vicecomandante en Jefe del Ejército, Teniente General Julio Canessa Robert.



6 crónica

Cardenal entregó documento de acción económico política

□ Elaborado por 21 representantes de distintas corrientes de opinión

Los partidos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica de los gobernantes, la alternancia en el poder, los derechos humanos, la vigencia del principio de legalidad, el rechazo a la violencia, los derechos de las minorías y los demás principios definidos en la Constitución, serán declarados inconstitucionales.

Así lo señala uno de los puntos del denominado "Acuerdo nacional para la transición a la plena democracia", documento aprobado por 21 representantes de distintas corrientes de opinión y que, tras ser conocido por el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, fue dado a conocer ayer por el Arzobispado.

Este fue elaborado como contribución al llamado a la reconciliación nacional formulado por Monseñor Fresno y consta de 10 carillas divididas en tres subtítulos: "Acuerdo Constitucional", "El Orden Económico Social" y "Medidas Inmediatas". Consta, además, de declaraciones del alto prelado en torno a la recepción y elaboración del documento, al igual que de sus agradecimientos a la Comisión especial designada por él y compuesta por Fernando Léniz, Sergio Molina y José Zabala, para llevar adelante las conversaciones; como igualmente

de una nota de estos últimos, con que se acompañó la entrega.

Señala el documento que muestra la disposición de amplios sectores de la ciudadanía a un acuerdo nacional que asegure la evolución pacífica a una democracia plena, que esta requiere de una entrega ordenada del poder político, como el retorno de las Fuerzas Armadas a sus indispensables funciones permanentes, respetando plenamente sus valores, dignidad y requerimientos.

La reconciliación exige, continúa, el respeto a la vida, el rechazo de la violencia y el esclarecimiento de los atentados y crímenes que han conmovido al país.

Precisa que los procesos por violación de derechos humanos deberán ser conocidos exclusivamente por los tribunales.

Señala que la democracia es el mejor sistema posible de vida, por ello, el acuerdo se refiere a las condiciones fundamentales necesarias para el tránsito a ella, así como para asegurar su estabilidad.

Agrega que debe buscarse una tasa de crecimiento elevada que lleve al bienestar y la equidad, única forma de construir y hacer perdurable una democracia auténtica y moderna.

La estabilidad del sistema democrático, continúa, exige el compromiso de realizar la acción política del futuro dentro de un espíritu de lealtad, compatibilizándola con los principios institucionales, económicos y sociales.

ACUERDO CONSTITUCIONAL

El restablecimiento de la democracia, indica el documento, debe asegurar las libertades dentro de un régimen constitucional que contemple la elección por votación popular del Congreso y del Presidente de la República.

También, un procedimiento de reforma constitucional que haga posible sus modificaciones; como igualmente la existencia de un Tribunal Constitucional.

La Constitución, señala, garantizará la libre expresión de las ideas y organización de partidos políticos. Los partidos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas no respeten la renovación periódica, la alternancia en el poder, los Derechos Humanos, el principio de legalidad, el rechazo a la violencia, los derechos de las minorías y los demás principios definidos en la Constitución, serán declarados inconstitucionales.

También se refiere a la

regulación de los Estados de Excepción Constitucional que permitan restringir las libertades individuales.

II ORDEN ECONOMICO SOCIAL

En cuanto al orden económico social, señala que el país debe proponerse una tasa de crecimiento alta y sostenida. Agrega que serán metas prioritarias la superación de la extrema pobreza, el trabajo como, igualmente, el aumento del ahorro interno. Es indispensable eliminar cualquier incertidumbre respecto al régimen socio-económico que imperará.

El logro de estos objetivos significará austeridad, solidaridad y disciplina social. El desarrollo requiere de normas claras no sujetas a interpretación arbitraria.

Indica que debe garantizarse, constitucionalmente, la propiedad privada y reconocerse la propiedad estatal y mixta de los medios de producción. El Estado, dice el documento, debe tener una función activa, sobre la base de una planificación directa e indicadora. Así, coordinará y orientará la marcha de la economía. De este modo se configurará una economía mixta donde Estado y la empresa privada se complementen.

En la formulación de la estrategia de desarrollo, deben considerarse las opiniones y experiencias de trabajadores y empresarios. Asimismo, el Estado deberá descentralizar sus funciones, dando responsabilidad a las organizaciones sociales intermedias.

Es indispensable, expresa el documento, una concertación social entre los agentes económicos y la resolución de los conflictos a través de acuerdos negociados. Asimismo, deben fortalecerse las organizaciones laborales y sus derechos.

III MEDIDAS INMEDIATAS

En cuanto a las medidas inmediatas, señala como necesario el término de los estados de Excepción, el restablecimiento de todas las libertades públicas, de una real autonomía universitaria y de las garantías constitucionales. Igualmente, el compromiso del Gobierno de no aplicar el artículo 24 transitorio; término del exilio y del receso político, derogación de las normas que impiden el funcionamiento de los partidos, formación de registros electorales y aprobación de una ley para elegir presidente, senadores y diputados por sufragio directo, asegurando libertad de propaganda.

Nº 36850 En Curicó cayó gordo de la Polla

El boleto número 36850, vendido en Curicó, ganó el premio mayor de la Polla Chilena de Beneficencia de 30 millones de pesos en el sorteo efectuado esta mañana.

Con el segundo premio mayor de 2 millones de pesos está premiado el número 08551 de Santiago.

La primera terminación premiada es el cero. La segunda siete.

Con 500 mil pesos los boletos 19419 y 12966, ambos de Santiago.

En el sorteo 960 de la Polla Chilena de Beneficencia fueron favorecidos además 10 boletos con premios de 100 mil pesos cada uno; correspondiéndole a los siguientes números:

39349, Antofagasta; 15855, Santiago; 27196, Copiapó; 19519, Santiago; 19176, Santiago; 01965, Valparaíso; 18817, Antofagasta; 8364, Santiago; 19239, Santiago, y 37941, Curicó.

Por déficit de lluvias en la zona central

Adoptarán estrictas medidas para racionalizar uso del agua

□ Ministro de Agricultura señaló que la situación "no es grave" por cuanto hay reservas suficientes de nieve para el riego agrícola

PLAN REMOLACHERO INTACTO

En otro orden de cosas, reiteró que no existe intención alguna de modificar el plan remolachero "el cual continúa igual". Expresó que una muestra de ello había sido la reciente adquisición por parte de IANSA de la planta de Rapaco.

"Además hemos informado de este programa a los organismos internacionales que nos han consultado, así que mal podríamos estar pensando un eventual cambio de esta política".

Señaló que el mismo Presidente de la República en San Carlos había reiterado que el plan remolachero se mantiene en todas sus formas y que continuará adelante sin variaciones.

RENEGOCIACION DE DEUDAS

Consultado sobre reunión que sostuvieron empresarios agrícolas para tratar el problema del endeudamiento del sector, Ministro Prado señaló que agricultores tienen todos sus pasivos renegociados. Esto nos preocupa, pero es urgente. A nivel de ministerio hemos estado haciendo estudios sobre la deuda agrícola, posibilidad y plazos de pago. Estamos compitiendo estos estudios para entregarlos al Ministro de Hacienda.

Prado señaló que se está analizando también la importancia de la deuda agrícola en las regiones. Si esta afecta más a una zona que a otra, "En todo caso, dijimos tener un tiempo por delante".



La directiva de la Fundación de Cardiología dio a conocer el programa de actividades en la Semana del Corazón.

El tabaco continúa siendo seria amenaza para la salud

□ Especialistas insistirán, durante la "Semana del Corazón", en la necesidad de evitar este vicio, especialmente entre las mujeres y jóvenes

El cigarrillo continúa siendo una de las principales amenazas para la salud de las personas, por ello es que los integrantes de la Fundación de Cardiología de Chile, insistirán en la necesidad de evitar este dañino vicio, especialmente entre las mujeres y jóvenes.

Un reciente informe de la OMS, explicó, consideró el fumar como una verdadera drogadicción que se asocia con un aumento de la mortalidad y mayor incidencia de todo tipo de enfermedades en cualquier grupo de edades, sin distinción de sexo.

A pesar de las repercusiones de este hábito las mujeres continúan fumando —añadió el profesional— y se aprecia un aumento a nivel mundial en el consumo en el sexo femenino, aun cuando los hombres parecen estar alejándose del vicio.

motivado el desarrollo de síndromes hipertensivas, taquicardias y mayor frecuencia de dolores anginosos, decía el doctor Jaime Pérez, coordinador de la "Semana del Corazón".

LA JUVENTUD

"Los jóvenes —dijo el doctor Pérez— siempre han sido considerados como mejor dotados de salud, lamentablemente en países más pobres son los que están más expuestos a comprometer su salud por accidentes, drogas, alcoholismo y hasta abusos generalizados".

En el caso de los jóvenes —precisó— ocupan un lugar importantísimo las malformaciones congénitas, que tienen una alta letalidad durante el primer año de vida, no son diagnosticadas y tratadas precozmente.

STRESS EMOCIONAL

Otro factor que parece estar contribuyendo al agravamiento de esta situación en el último tiempo, es el stress emocional, fenómeno que ha

Hoy se trata en la Junta proyecto que permite capitalizar las deudas

HAY SOBRESTIMACION

La Junta de Gobierno tiene en tabla para hoy el proyecto de ley que permite a la banca comercial capitalizar deudas de sus acreedores mediante el expediente de adquirir, con cargo al compromiso, parte del capital accionario de las empresas deudoras.

"Esta modificación a la ley de bancos permite —en caso de ser aprobada— mantener activas las fuentes de trabajo que se han visto afectadas por el sobreendeudamiento en que derivaron", dijo ayer a LA NACION, Guillermo Ramírez, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

Señaló que la iniciativa da un plazo de dos años para capitalizar las deudas de las empresas viables operacionalmente y establece otros tres años para enajenar las acciones así adquiridas.

Explicó el Superintendente Ramírez que hay que distinguir entre empresas que son operacionalmente viables, esto es, que tienen ingresos de operación que en período normal significaría una buena rentabilidad, pero que financieramente no son viables, pues sus compromisos crediticios han superado la capacidad de generar recursos como hasta para cancelar esas deudas.

Para dichas empresas se aplicará la modalidad de examinar caso a caso el nivel de endeudamiento y la eventualidad de capitalizar el compromiso. No será posible emplear este sistema en aquellas empresas o deudores que no son operacionalmente viables y que además están sobreendeudados.

Finalmente, el Superintendente de Bancos dijo a este diario, al consultarle ayer sobre las medidas que se adoptarán para enfrentar el problema de la deuda interna, que estimaba una cifra de nivel medio para el total de casos en que se llegaría a la capitalización. "De ninguna manera se trata de la gran mayoría, ni de un número muy alto, el de deudores que aún no pueden pagar y que podrían ser capitalizados. Es decir, la mayor parte de los deudores están cancelando sus compromisos de acuerdo con los términos de las reprogramaciones que se hicieron en 1983 y 1984, tal como lo revelan las cifras que tenemos en nuestro poder".

Para que opere bien el sistema, se contempla una acción de activo control de la Superintendencia con el objeto de evitar abusos, de que se llegue a capitalizar compromisos que no requieren de tal medida, sino que ésta se utilice sólo en los casos extremos con las características ya descritas.

EMPRESAS PRIVADAS

Destaca, en la investigación que realizamos sobre el tema de la deuda y sus

- Fórmula evitará la quiebra de las empresas que carecen de capacidad de pago de sus compromisos
- Se mantendrán las fuentes de trabajo evitando crear dificultades laborales
- Podrán aplicarlas los deudores que son operacionalmente viables
- Del orden del 85% es el número de deudores que están pagando con el dinero que genera la empresa en forma normal



Guillermo Ramírez, Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

soluciones, el énfasis puesto por los distintos personeros gubernamentales consultados en cuanto a que se mantendrá inalterable el esquema de empresa privada como base para el desarrollo económico nacional.

"La cierta incertidumbre que pudiera captarse en algunos sectores empresariales no refleja una realidad sobre el futuro de las empresas, ya que en una economía libre funciona el mecanismo de la quiebra en que los acreedores asumen los pasivos de los deudores, destruyéndose los activos y desmembrándose las fuentes productivas o comerciales y con ello poniéndose término a una fuente de trabajo. Ahora se evitará todo eso ya que no habrá quiebra, se mantendrá inalterada la unidad productiva y los trabajadores no perderán su fuente ocupacional".

"Esto es lo más congruente que se haya diseñado dentro de un modelo de economía libre para salvar las empresas, que son accionistas, administradores y trabajadores, y resguardar a los consumidores que finalmente disfrutan de los bienes o servicios que ellas producen".

La capitalización de la deuda hace, en la práctica,

que las empresas no paguen lo que no pueden pagar sino que sean los propietarios de ellas los que participen en la pérdida en conjunto con los bancos que en vez de dinero líquido reciben acciones, documentos de transacción bursátil que por definición, son de precios inestables.

"No será posible, entonces, afirmar que se ha favorecido a grupos económicamente más fuertes, ya que, como se advierte, tanto los accionistas de las empresas como los bancos acreedores deberán hacerse cargo de parte de las deudas que se han vuelto imposibles de pagar", dijeron a LA NACION altas fuentes oficiales.

A DEUDORES SERIOS

De acuerdo con las cifras existentes se tiene la siguiente realidad: en el caso del acuerdo 1507 del Banco Central que permitió la reprogramación masiva de 1983, han pagado con sus propios recursos un 80,6% de los deudores; un 1,4% lo ha hecho con dinero de los bancos; un 0,1% ha entregado parte de sus bienes para cancelar y

un 17,9% está moroso. Y en el acuerdo 1578 de 1984, han pagado con sus recursos un 84,2%; con dineros del banco un 1,1%; no hubo casos de dación en pago de bienes y había un 14,7% de morosos.

Tales antecedentes están probando que las reprogramaciones han sido exitosas, se nos indicó, ya que abarcan el período marzo, abril, mayo, junio, donde se ubica el segundo trimestre en que se produjo una baja en el nivel de actividad. Y como en el segundo semestre habrá una mejoría en la economía en general, según las proyecciones oficiales, el pago con recursos propios tendería a aumentar.

Se agregó que para enfrentar el problema de la deuda que se ha vuelto compleja de pagar, no se

puede solicitar que se elimine el Boletín Comercial, ya que se le restaña seriedad al proceso económico y comercial en general. "Las soluciones que se aplicarán no pueden abarcar a los clientes habituales del Boletín Comercial, que ahora buscarían, aparentemente, crear organizaciones para escudarse en ellas".

"Quienes carecen de seriedad en el manejo de su dinero, con cierres de cuentas bancarias, con alto número de cheques, letras y pagarés protestados, no recibirán ayuda para incluirse ahora como si fueran empresarios que habitualmente cumplen con sus compromisos comerciales. Aquellos hacen una competencia desleal a los comerciantes, transportistas, agricultores, etc. que honestamente hacen esfuerzos por pagar y que tienen una correcta hoja de vida comercial", se nos dijo por último.

CAP

**COMPAÑIA DE ACEROS
DEL PACIFICO S.A. DE I.**

(SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA)
FILIAL CORFO

REPARTO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que, por acuerdo del Directorio, se distribuirá la suma de US\$ 1.306.468,17, por concepto de dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio en curso.

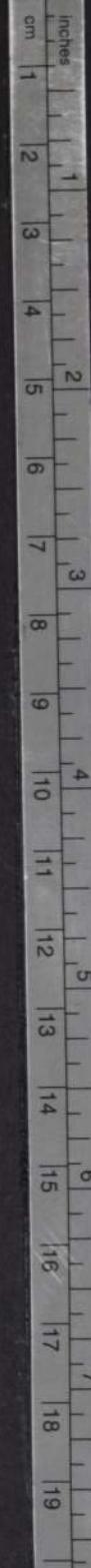
Este dividendo se pagará a contar del dia 16 de Septiembre de 1985, en las oficinas de la Compañía, calle Huérfanos 669, 8º piso, en horario de 9 a 12 horas, en moneda corriente al tipo de cambio del dólar que rija en la contabilidad de la Compañía el dia fijado para el pago.

REGISTRO DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad el quinto dia hábil anterior al 16 de Septiembre de 1985.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL



8 crónica

Analiza hoy Banco Mundial

Crédito de US\$ 40 millones para la pequeña industria

El directorio del Banco Mundial analizará hoy en Washington un crédito por 40 millones de dólares destinado a la pequeña y mediana industria del país, el cual está "muy avanzado".

De acuerdo a lo informado, estos recursos servirán para la definitiva reactivación de este sector que reúne a miles de pequeños empresarios a lo largo del país.

La probable concesión de este préstamo —el primero de este tipo— revela el grado de importancia que las entidades financieras internacionales otorgan a la pequeña industria, por la calidad de gran generador de mano de obra que ésta tiene.

IPC de agosto sería inferior a 1 por ciento

Una nueva baja en el nivel de las tasas de interés se espera para septiembre próximo, en tanto que el Índice de Precios al Consumidor del mes de agosto se estima inferior al uno por ciento, en un rango aproximado al 0,7 por ciento. Las afirmaciones están contenidas en un análisis elaborado por la Cámara de Comercio de Santiago.

El estudio indica que la semana comprendida entre el 19 y el 23 del mes en curso se inició con una cierta liquidez, producto del pago del IVA de la semana anterior. Agrega que se logró un equilibrio en la semana, como consecuencia de préstamos de redescuento aportados por el Banco Central, ascendentes a \$ 8.000 millones y compras anticipadas de pagarés por \$ 1.000 millones.

Próximos años

En un 50% aumentará producción de manzanas

En un 50 por ciento aumentará la producción de manzanas en los próximos cinco años, alcanzando un nivel de exportación anual del orden de los 18 millones de cajas.

La estimación fue formulada por el gerente de la Cooperativa Agrícola y Frutícola de Curicó, Enrique Bruzzone, quien expresó que "es correcto decir que una de cada dos manzanas que se producen en Chile se vende en el extranjero".

Manifestó además su satisfacción por el hecho que las exportaciones de frutas y hortalizas chilenas en la presente temporada superarán los 50 millones de cajas.

Sin embargo, no todo es

Por otra parte, el Gobierno ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo del orden de los 100 millones de dólares para continuar con la línea del Multisectorial BID-CORFO. También está avanzado un crédito por 100 millones de dólares proveniente del BIRF para reestructuración financiera industrial.

Asimismo, hay conversaciones bastante avanzadas con el Banco Interamericano de Desarrollo tendientes a lograr financiamiento para la reactivación industrial.

Todos estos esfuerzos revelan el interés del Gobierno por apoyar a la mediana y pequeña industria.

A mediados de la semana pasada, el Banco Central bajó por cuarta vez en menos de un mes, la tasa sugerida por depósitos a plazo a 30 días.

El estudio sostiene que "se estableció en 1,3% con el propósito de suavizar la variación de las tasas que se produciría el próximo mes ante una presunta baja del IPC. Se estima que el IPC de agosto sería inferior al 1%, cercano a un 0,7%.

Por su parte, las tasas en UF se han mantenido constantes en niveles cercanos al 8% en captación. Las tasas especiales de depósitos a plazo descendieron durante la semana, de un nivel máximo de 1,95% a 1,7%, en tanto que las tasas de interés de colocación preferencial se situaron en un rango de 1,5% a 2%.



Iván Van de Wyngard, gerente de CTC.

Al sector privado

Méjico vendió 21 empresas estatales

MÉJICO, 26 (ANSA).— En un proceso que el Gobierno ha llamado "desincorporación de empresas no prioritarias", 21 entes paraestatales fueron vendidos total o parcialmente por las autoridades a empresas privadas.

Hay un total de 39 empresas que el Gobierno ha ofrecido en venta y los interesados son más de un centenar, se informó oficialmente. Las solicitudes de compra de acciones son estudiadas por un grupo interministerial, que hasta hoy concordó la venta de acciones, en 21 empresas, según antecedentes del INE, en el promedio el alza de las tarifas en los últimos

Entre las empresas del Estado, cuya transferencia ha sido pactada en ciento por ciento a manos privadas, están refresqueras, de transporte, granjas y de manufacturas. Y otras que han pasado parcialmente a particulares son de parte de automóviles, fábrica de plantas centrifugas y de bolsas y artículos de papel.

Según se señaló, no se han descartado las alternativas señaladas y se espera llegar a una solución antes del 30 del mes en curso. Paralelamente, la Superintendencia ha recibido ofertas de entidades financieras extranjeras, las que se encuentran en estudio. En todo caso, se cumple con los plazos estipulados.

En cuanto a la banca en proceso de liquidación, se informó que dentro de lo que resta del presente año debe venderse lo más importante, propiedad de estas instituciones.

En lo que respecta al Banco Unido de Fomento, ya ha sido totalmente liquidado, en tanto que en el caso de la Financiera CIGA, debido a que las ofertas presentadas en la reciente licitación fueron demasiado bajas, se llamará a una nueva licitación, probablemente en el curso de septiembre próximo.

El BHC se encuentra en pleno proceso de venta y las entidades que fueron intervenidas en 1981, como el

INDICADORES BASICOS

UNIDAD DE FOMENTO
Valor de ayer : \$ 2.673,24
Valor de hoy : \$ 2.674,35
Valor mañana : \$ 2.675,47

PRECIO DEL COBRE ayer
No hubo transacciones
por ser feriado en Londres

IPC Julio: 1,3%

UNIDAD TRIBUTARIA
Agosto: \$ 4.658

DOLAR OFICIAL hoy:
\$ 173,82

CUOTA AHORRO
(11-8 a 10-9) \$ 88,82

UNIDAD REAJUSTABLE
Agosto: \$ 25,68

A Ministerios de Economía y de Transportes

Tarifas: CTC ya entregó antecedentes solicitados

años ha sido menor al IPC".

Añadió que la "compañía considera que el método llevado a cabo hasta ahora para el cálculo de las tarifas es un buen sistema". Puntualizó que hasta el momento la compañía "ha demostrado buenos niveles de eficiencia".

Van de Wingard precisó que "cualquier resolución que se adopte en esta materia provendrá de los ministerios respectivos".

170.000 NUEVAS LINEAS

En otro orden, adelantó que la CTC proyecta instalar 170.000 nuevas líneas telefónicas a lo largo del país en el período 1986-1988, con una inversión de 170 millones de dólares.

Expresó que lo que se pretende es que cada vez más chilenos tengan este servicio.

CONVENIO

Van de Wyngard formuló estas declaraciones tras la

firma de un convenio con la empresa "Standard Electric", cuyo propósito es la automatización de 36.000 líneas en 47 localidades con una inversión de 41,5 millones de dólares.

Señaló que el desarrollo de estos trabajos —que serán entregados al servicio entre octubre de 1986 y fines de 1987, significará aumentar el porcentaje de líneas automáticas que opera CTC de un 95 a un 97,5 por ciento.

Las localidades favorecidas con este proyecto son Tocopilla, Illapel, Vallenar, Tongoy, La Calera, Lame, Olmué, Llay Llay, Curacaví, Paine, Padre Hurtado, Talagante, Casablanca, Concón, El Bello, Graneros, Rengo, San Fernando, San Vicente, Santa Cruz, Caquenes, Constitución, Molina, Parral, San Javier, San Carlos, Coronel, Laja, Angol, Lautaro, Arauco, Chiloe, Lebu, Pucón, Traiguén, Victoria, Villarrica y Puerto Natales.

Antes del 30

Solución para los bancos Concepción e Internacional

Banco Español y el Banco de Talca, también están en proceso la licitación de sus créditos.

Según precisaron las fuentes, la idea es que todas las licitaciones al sector privado se lleven a efecto en un plazo que no debe ser superior al 31 de diciembre próximo. Posteriormente, al amparo de la Ley N° 18.412, que normaliza la situación de la banca en liquidación, se traspasará al Banco Central lo que resulte del proceso de venta. Esto debería ocurrir entre enero y marzo del próximo año, con lo cual se daría por terminada definitivamente la liquidación de estas instituciones.

BANCO CONTINENTAL

Por otra parte, se estima que en el curso del presente año quedará lista el traspaso del Banco Continental a Nicolás Yarur, luego de publicarse en el Diario Oficial la Ley N° 18.430 que faculta al Banco Central para adquirir parte de los pasivos y activos del Banco Continental, de modo que sea devuelto a su propietario en capacidad para operar normalmente.

Actualmente, se está buscando una solución a aspecto laboral de la citada entidad financiera, antes de su traspaso. Actualmente laboran unas 300 personas en la institución.

Finalizó reunión de deudores en Pucón

La situación de endeudamiento que afecta a las actividades de la producción y del comercio fueron analizadas en Pucón en una reunión sostenida por dirigentes tanto de Santiago como de las regiones del sur del país.

De acuerdo a lo informado, en las sesiones de trabajo participaron el presidente del llamado "Comité de Integración y Reactivación de la Zona Sur", Feisal Eltit; el presidente de la Confederación de Productores Agrícolas, Domingo Durán; el presidente de la Confederación del Comercio Detallista, Elias Brugere; el presidente de la Asociación Nacional de Deudores en UF", Celso Poblete y otros dirigentes.

Según se informó al término del encuentro, entre las medidas que se sugerirán a la autoridad para superar los problemas de endeudamiento está la redacción de una ley de moratoria general, reducción de los compromisos al valor original y rebaja de los intereses.

Comentando estos acuerdos, representantes y dirigentes empresariales manifestaron que uno de los requisitos básicos para adoptar soluciones es conocer exactamente el origen de los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

Intendente metropolitano

Solidaridad y unión en festejos del "11"

El intendente de la Región Metropolitana, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, impartió precisas instrucciones a los 41 alcaldes de su jurisdicción a objeto de darle el mayor realce a las celebraciones alusivas al 11 de Septiembre, día de la Liberación Nacional.

Estos programas conmemorativos están divididos en dos fases. La primera, consiste en la realización de diversos operativos cívicos militares a efectuarse en aquellos barrios y poblaciones más modestas de cada comuna entre el 26 al 30 de agosto. La segunda etapa consulta la participación directa de la ciudadanía en inauguraciones de obras, eventos artísticos, deportivos y culturales que darán realce y alegría a este acontecimiento.

Sobre protección civil

Curso para periodistas en ONEMI

Con asistencia de representantes de diferentes medios de comunicación social del país fue inaugurado ayer el "Curso de protección civil para periodistas" en la sede de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI.

Dio la partida al ciclo, que se prolongará hasta el próximo viernes, el subdirector subrogante de ONEMI, Alfredo Saleh Murra, quien dio a conocer la organización del país para afrontar sismos y catástrofes, además de las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Hizo, también, una apretada síntesis de lo que ofrecerá este curso: las causas que producen las principales variables de catástrofe; la forma de evitarlas o minimizarlas; investigaciones efectuadas en coordinación con las universidades para lograr estos objetivos; rol del sector salud para la atención rápida y oportuna de enfermos y heridos cuando se producen estos siniestros.

En la primera jornada del curso, que estará a cargo de académicos y profesionales altamente especializados, se efectuó, además, una visita a las dependencias de ONEMI y se ofreció una charla sobre "Naciones Generales de Prevención de Riesgos", a cargo del ingeniero de ejecución, experto en prevención de riesgos, Jorge Hernández Galaz.



La Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, recibe la donación de ajuares entregada por el Centro de Madres de la Comandancia en Jefe del Ejército. Las prendas serán distribuidas en maternidades y hospitales el próximo 11 de septiembre.

Primera Dama recibió donación de ajuares

Más de quinientos ajuares y otros implementos para recién nacidos recibió la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, en su gabinete del Palacio de la Moneda.

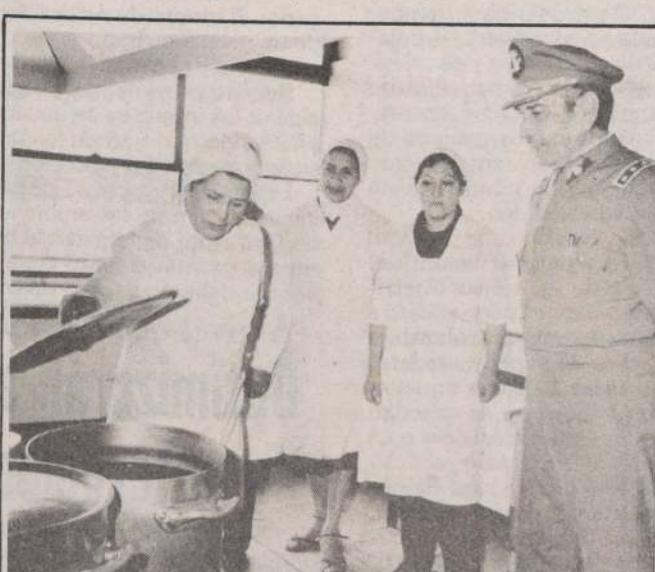
Agregó que "como una manera de retribuir todas estas atenciones le hacemos entrega de estos ajuares que hemos confeccionado nosotros mismas".

Las prendas fueron confeccionadas por diversos centros de madres, para que la esposa del Jefe del Estado haga entrega a los pequeños que nazcan el 11 de septiembre y 25 de diciembre próximos.

En primer término ingresaron al gabinete de la Primera Dama, las menores pertenecientes a los hogares que mantiene la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, de la Región Metropolitana, acompañadas por voluntarias de la institución y encabezadas por la segunda vicepresidenta, Teresa Carvallo de Carvajal.

Las pequeñas confeccionaron 120 ajuares que entregaron a la señora Lucía Hiriart de Pinochet. Una de las pequeñas manifestó sus agradecimientos por todos los beneficios que reciben en los hogares, que

Este Centro de Madres confeccionó 300 ajuares y los implementos de 30 moises y 15 cunas.



OPERATIVO SOCIAL

El intendente Metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández Pedreros, visitó ayer un operativo cívico militar que se efectuó en la escuela doctor Sótero del Río y donde se prestó atención a 721 escolares de escasos recursos. A cada uno de ellos se les repartió chalecos y zapatos, además de entregarles asistencia médica y dental. La autoridad regional se preocupó especialmente de la alimentación entregada a los estudiantes.

Se inició celebración del 11 de Septiembre

Atención integral a sectores necesitados

□ Municipios, en coordinación con las Fuerzas Armadas y de Orden, conmemoran el décimosegundo aniversario de la Liberación Nacional realizando operativos de ayuda social

Ayudando a la comunidad, especialmente a los sectores de más escasos recursos, los diversos municipios de la Región Metropolitana iniciaron ayer las actividades de celebración del décimosegundo aniversario de la gesta del 11 de septiembre de 1973.

Las actividades sociales, en las que trabajan unidas las Fuerzas Armadas y de Orden junto a las municipalidades, se centraron ayer en Quinta Normal, Cerro Navia, Providencia y Pudahuel, sirviendo a más de nueve mil personas con atención médica y dental, asistencia social y jurídica, primeros auxilios, peluquería, entrega de medicamentos y reparación de artículos eléctricos, todo en forma absolutamente gratuita.

En Quinta Normal, por ejemplo, se efectuó un operativo de acción social en la Plaza Garín, favoreciendo a más de seis mil vecinos de los sectores comprendidos entre Samuel Izquierdo, Janequeo, Cauquenes y Consulado, así como a los habitantes del campamento Villa Santa y de la Unidad Vecinal número 14.

Esta jornada se extendió hasta pasadas las 16.00 horas y en ella colaboraron efectivos del Ejército, Carabineros, voluntarias del Comité Comunal de Ayuda a la Comunidad, de la Secretaría de la Mujer, Cruz Roja, CONAPRAN y profesionales del Hospital Félix Bulnes.

Allí, también, se presentó la Fundación Comunal de Ayuda a la Comunidad, con la instalación de un bazar, donde se vendió a menor costo ropa nueva, recibida tanto de donaciones como de confecciones efectuadas en los talleres femeninos POJH de la comuna. Los fondos recolectados, según indicó a LA NACION la vicepresidenta comunal, Julia Oportot de Deichler, serán destinados a la adquisición de remedios, zapatos y de todo tipo de ayuda para los pequeños atendidos en el centro abierto de la comuna. Para ello, las prendas se vendieron a muy bajo precio, incluso con el envoltorio de fábrica. Los vestidos de niñas se entregaron a cién pesos, lo mismo que las camisas afraneladas para niños. Las calcetas se expendieron a 25 pesos, los shorts a 20, las panties a 30 y los chalecos a 200 pesos.

OPERATIVO MEDICO

En Providencia, en tanto, se efectuó entre las 08.30 y

las 17.00 horas un operativo para las unidades vecinales 7 y 13, favoreciendo a mil 500 personas.

El objetivo de esta cruzada fue detectar grupos familiares con problemas médicos y socioeconómicos, para darles solución permanente con una debida asistencia a través de los diversos organismos dependientes del municipio y de los consultorios de salud de la comuna.

En este operativo participaron la Escuela de Telecomunicaciones, personal del Hospital Militar, la Dirección Municipal de Desarrollo So-

cial, la Cruz Roja, el Comité Comunal de Ayuda a la Comunidad, la Secretaría Comunal de la Mujer y el Instituto John Kennedy.

En Cerro Navia y Pudahuel, en tanto, se brindó atención médica y dental, farmacia, peluquería, asistencia jurídica y social y diversos tipos de ayuda a más de dos mil personas.

Hoñ, en tanto, serán las comunas de San Bernardo, Melipilla, Las Condes y Peñalolén, entre otras, las que llevarán a cabo estas cruzadas de bien social.



Gladys Toro: "Esta iniciativa es estupenda".



"En estos operativos siempre encontramos ayuda", dijo Francisca Ceballos.

Pobladores participantes en el operativo

Así se ayuda a los pobres

Agradecidos se mostraron ayer los pobladores de Quinta Normal, luego del operativo cívico-militar que se efectuó en la Plaza Garín, donde se les prestó atención integral totalmente gratuita.

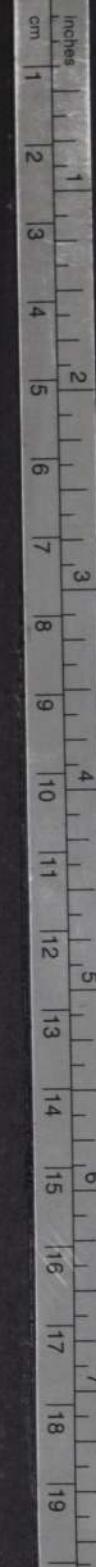
Para las familias beneficiadas, esta cruzada, que se sumará a la que se efectuará el jueves en la sede de CEMA-Chile de esa comuna, significa una gran ayuda. "Estamos contentos y agradecidos, indicaron, porque realmente nos solucionan un problema, no sólo prestándonos asistencia médica y dental gratuita, sino también vendiéndonos ropa nueva y a un mínimo precio, acorde a nuestros presupuestos", indicaron en consenso.

Gladys Toro, dueña de casa, con domicilio en Cauquenes 5966, dijo que esta iniciativa "es estupenda". "Afortunadamente, señaló, estos operativos se realizan bien seguido y uno puede

consultar al pediatra o al dentista gratis. En forma particular es muy costoso y, a la vez, hay que solicitar hora en los consultorios y nunca se le da para el mismo día, sino para mucho tiempo después. Creo que ésta es una fórmula correcta para ayudar a quienes tenemos menos".

Francisca Ceballos, en tanto, mientras compraba ropa para su pequeño hijo, expresó que se sentía muy agradecida de las autoridades por la asistencia brindada. "Del sector donde yo vivo vinimos todas las mamás, porque en estos operativos siempre encontramos ayuda", confió.

La misma opinión entregó Ana Fuentes Chacón, luego de ser atendida por el médico, que le diagnosticó bronquitis aguda. "Me atendieron muy bien, incluso me dieron los remedios. Así se ayuda a los pobres", puntualizó la pobladora.



Puente Departamental cumple con añorado anhelo de la comunidad

□ Reemplaza una antigua estructura y un paso superior de madera con riesgos de colapsar. Permitirá tránsito expedito desde y hacia el límite norte de La Florida, ahorro de tiempo de viaje y descongestionamiento del tráfico vehicular

Con la terminación e inauguración del nuevo puente Departamental, situado en la avenida del mismo nombre sobre el canal San Carlos, se cumple un viejo anhelo de los vecinos del sector que debían transitar por una vieja estructura de vigas metálicas, en proceso de oxidación y un tablero superior de madera y dos huellas de asfalto que ya no resistían el peso de los vehículos, con peligro de colapsar en cualquier momento.

Con este viaducto se hace más expedito el tránsito desde y hacia el límite norte de la comuna de La Florida y junto al término de la pavimentación y habilitación definitiva de avenida Tobalaba en los límites de las comunas de La Florida y Peñalolén, constituirá una vía alternativa a avenida Américo Vespucio que unirá los municipios señalados con Ñuñoa, La Reina, Providencia y Las Condes.

Constituirá además, un significativo ahorro de tiempo para la población que vive en la parte alta de la ciudad y que deseen viajar con mayor expedición hacia al norte de la capital. Junto a esto se logrará descongestionar el tránsito, meta inmersa dentro de los programas de vialidad urbana.

Al acto inaugural asistieron

el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Miguel Ángel Poduje; el intendente metropolitano, mayor general Osvaldo Hernández; el director de SERVIU, Miguel Echenique; el secretario regional ministerial del ramo, Ramón Gutiérrez y los alcaldes de La Florida y Peñalolén.

OTRAS CONSTRUCCIONES

El director de SERVIU manifestó en esta oportunidad que en este cruce del canal San Carlos existía hasta hace poco, un antiguo puente que

servía al tránsito vehicular y peatonal en malas condiciones, desde y hacia el oriente, cuya edad y deterioro lo hacían insuficiente para el objetivo de su construcción inicial.

"El Supremo Gobierno, a través del SERVIU —dijo— y con la colaboración de algunas municipalidades afectas al curso del canal, impulsó la construcción de varias de estas vías sobre el canal San Carlos como los puentes de reciente ejecución entre otros, el que se ubica frente a las avenidas El Bosque, Carlos Antúnez, Colón,

Eliécer Parada, José Arrieta y Las Parcelas, mientras que se encuentran en ejecución otros como el de avenida Larraín con Tobalaba".

El puente que se inauguró ayer debe su origen y financiamiento a la visionaria idea e inquietud del anterior Ministro del ramo, Modesto Collados Núñez y llevado a término por el actual titular de la cartera.

CARACTERISTICAS

Entre sus características técnicas consigna 16 metros de largo, 12 de ancho, con una calzada de ocho y dos pasillos peatonales de dos metros de ancho cada uno, con barandas metálicas y defensas para los peatones. La estructura general es de hormigón armado y contiene 22 toneladas de acero aproximadamente.

Encumbrar volantines puede costar la vida



Nuevo puente Departamental fue entregado al uso público. El viaducto reemplaza a una vieja estructura. Agilizará y descongestionará el tránsito, desde y hacia el oriente de La Florida.

Crearán un fondo de promoción turística con sector privado

La formación de un Fondo de Promoción Turística del sector privado, su manejo coordinado con los recursos que para este efecto destine el Servicio Nacional de Turismo y la definición conjunta de criterios y de acciones en los mercados internos y externos, acordaron recientemente la directora de Sernatur, Margarita Ducci, y los integrantes del reciente estructurado comité del sector de la Cámara Nacional de Comercio.

A este encuentro de trabajo realizado por invitación de Margarita Ducci, asistieron Humberto Prieto, gerente de la Cámara Nacional de Comercio; José Martínez Urtubia, presidente de ACHET; Matías Astoreca, presidente de la Federación Gremial de la Industria Hotelera y Gastronómica de Chile; Alfredo Délano Ortúzar, presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía (ACHI-GA); Fernando Rabat Graell, presidente de la Asociación de Bares y Restaurantes; Richard Hudson, gerente comercial de Ladeco y el subdirector de Sernatur, Renato García Rodríguez.

En la oportunidad la directora de Sernatur manifestó su respaldo a esta iniciativa porque "ha sido siempre el anhelo nuestro que el sector

privado relacionado con el turismo pueda organizarse en un solo cuerpo orgánico y así priorizar los problemas comunes", indicó.

También destacó que el comité en cuestión funcionaría al alero de la Cámara de Comercio para evitar la creación de una nueva entidad, dado el interés por el aumento del flujo de turistas y su buena atención, que repercute en un mejor nivel de ventas y de ingresos para el país.

En este sentido, Margarita Ducci manifestó que el

nuevo Ministro de Economía, Juan Carlos Délano Ortúzar, con quien se reunirá hoy, conoce las proyecciones del sector pues antes de ser designado en ese cargo ocupó la presidencia de dicha entidad.

Asimismo, los instó a que integrados unifiquen criterios frente a materias consideradas efectivas para el desarrollo turístico, para así poder plantear un consenso a las autoridades sobre las preocupaciones de los empresarios.

La muerte de un joven obrero en Maipú, Pedro Jara Acosta, la tarde del domingo recién pasado, puso nuevamente de manifiesto los peligros que encierra la sana y popular entretenimiento de encumbrar volantines. Jara Acosta sufrió una descarga eléctrica cuando el hilo metálico de su cometa topó con las líneas energizadas.

Ante el presente hecho y en el preludio de la temporada volantinera, Relaciones Públicas de CHILECTRA Metropolitana, emitió un comunicado previendo de los peligros de practicar esta entretenimiento en lugares donde existe tendido eléctrico.

El comunicado indica: "No encumbrar volantines cerca de las líneas eléctricas. No usar hilo metálico o 'curado'. Usar volantines hechos de papel y madera. No sacar a tirones aquellos volantines que se enredan en los cables eléctricos o en antenas de Radio y T.V. En este último caso llamar a: Guardia de Emergencia, fono 370051".

La presente campaña de seguridad para esta actividad, que además consiste en la confección de posters y volantes didácticos que serán distribuidos en el Área Metropolitana, cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación, pero en todo caso la responsabilidad recae directamente en los adultos, en el sentido de alertar a la juventud acerca de los peligros del volantín.

Recursos extraordinarios para becas estudiantiles

La Rectoría de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, dispuso incrementar en \$ 2.500.000 los recursos destinados a beneficios alimentación, de salud y de prestaciones de emergencia para estudiantes. La medida fue comunicada ayer a los estudiantes de la Corporación, mediante un comunicado firmado por la subdirectora, Bexia Carrillo en el que se destaca que con estos nuevos aportes se amplía la

cobertura en un 70%. La asignación por concepto de Becas de Alimentación, otorgado a los alumnos a través de una colación diaria especial, se amplió en \$ 1.500.000.

Se suplementó también el fondo de Becas de Emergencia para atenciones de salud estudiantil, en \$ 400.000 y el fondo de Becas de Emergencia para aquellos alumnos que no recibieron el porcentaje de Crédito Fiscal solicitado, en \$ 600.000.

En julio

Producción industrial creció 5,3 por ciento

□ Las ventas del sector aumentaron en 5,9% respecto de junio último, según informó la Sociedad de Fomento Fabril

Un incremento de 5,3% registró la producción industrial en julio último respecto al mes anterior, en tanto que las ventas del sector aumentaron en un 5,9% en el mismo período, según informó el Departamento de Estudios de la Sociedad de Fomento Fabril. La producción creció en julio en 2,1% respecto del mismo mes de 1984, mientras que las ventas lo hicieron en 1%.

La SFF informó que la producción del rubro experimentó una leve baja de 1,3% en el período comprendido entre enero y julio del presente año, respecto de igual período de 1984, en tanto que en doce meses aumentó en 1,4%.

Las agrupaciones con mayor crecimiento en los primeros siete meses del año son equipo profesional y científico con 30,7%; productos de barro y loza, 8,5%; material de transporte 7,2%; productos minerales no metálicos, 7%; equipos eléctricos, 6,9%.

Por su parte, mostraron disminuciones en el período, aparatos eléctricos de uso doméstico, con una baja de 41,4%; equipos electrónicos, -15%; industria del cuero excepto calzado, -14,3% e imprenta y editoriales, -9,2%.

VENTAS

Las ventas industriales registraron un incremento de 5,9% en julio respecto del mes anterior y de 1%, en relación a julio de 1984.

En el período enero-julio, las ventas del rubro aumentaron en 0,5% respecto de igual lapso de 1984, en tanto que en doce meses crecieron en 1,7%.

Los mayores aumentos en los primeros siete meses correspondieron a equipos profesional y científico, 26%; industria de la madera, 24%; productos de barro y loza, 19,9% y fabricación de vidrio, 10,4%. Bajaron en cambio sus ventas, aparatos eléctricos de uso doméstico, -21,5%; maquinaria no eléctrica, -19,5% y fabricación de calzado, -11,8%.

Délano se reunió con directiva de ASIMET

El Ministro de Economía, Juan Carlos Délano, sostuvo ayer una prolongada reunión con la directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET, que preside Gustavo Ramdhor.

En la sesión —según informó Ramdhor— se analizó el problema del endeudamiento interno, expresando que "el Ministro nos explicó que el Gobierno está preocupado por esta situación, y desarrolla los esfuerzos para dar rápida solución".

El dirigente manifestó que "creemos que a este problema se debe dar máxima prioridad, ya que es bastante difícil. El monto de colocaciones que tienen los bancos es de un nivel muy importante y afecta a una gran número de empresas y personas".

Declaró que una solución para este problema debe considerar los intereses de deudores y también de acreedores, añadiendo que uno de los caminos factibles para lograrlo sería aumentar los plazos de pago y rebajar los intereses.

Expresó su inquietud por algunos aspectos de la ley de capitalización de las empresas que analizará hoy la Junta de Gobierno, manifestando que —a su juicio— sería necesario aumentar el plazo de la llamada "recompra" que los bancos deberán hacer a las empresas deudas.

A nivel de atención primaria Optimizarán actividades de paternidad responsable

El Ministerio de Salud optimizará, a nivel de atención primaria, las actividades de paternidad responsable, consideradas por la Secretaría de Estado como el factor que más ha influido en la disminución de las tasas de mortalidad infantil como consecuencia de un menor número de embarazos de alto riesgo.

De acuerdo a tal decisión de la autoridad, los consultorios de atención primaria del Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS) "deberán utilizar los recursos humanos médicos y matronas capacitadas para la realización completa de la actividad" que consiste en "la atención proporcionalizada a la mujer en edad fértil (15 a 44 años) con el fin de informar (a través de ella) a la pareja sobre los distintos métodos y prescribir o controlar el uso de algunos de ellos para regular la fecundidad".

Israel Roa fue elegido Premio Nacional de Arte

El pintor de 76 años de edad, Israel Roa Villagra, fue elegido ayer Premio Nacional de Arte 1985, mención Artes Plásticas, por un jurado que presidió el Ministro de Educación, Sergio Gaete.

El galardón, según se dejó expresado en el acta de la sesión respectiva, que se prolongó por más de dos horas, se le otorgó en consideración a "su larga trayectoria de artista, su estilo personalísimo y de honda raigambre nacional que ha trascendido las fronteras del país, obteniendo los más valiosos galardones; su actividad docente en la que destaca la creación de la Cátedra de Acuarela en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile y su ejemplo para las nuevas generaciones de artistas plásticos por su vocación y persistente originalidad".

Destacó que a él le toca en suerte convertirse en el tercer artista nacido en Angol que recibe tan importante galardón.

Hizo recuerdos asimismo, de lo que dijo León Tolstoi, cuando señaló "Describe bien tu aldea y serás universal". "No se trata en este caso de una aldea, sino de Chile", manifestó, al referirse a su obra.

Se autocalificó como "el Benjamín de las clases del gran artista Juan Francisco González", su maestro.

Añadió que los artistas chilenos son extraordinarios embajadores, haciendo mención también de importantes literatos.

"Este premio es la coronación del artista", dijo emocionado, recomendando a los nuevos artistas, trabajar de la mañana a la noche, para formar cabalmente parte del extraordinario grupo de artistas que realizan importantes obras actualmente.

Finalmente, manifestó que de la pintura no se puede vivir, porque se caería en la comercialización. Con esfuerzo y dedicando todo el tiempo que sea posible, se logran grandes cosas, puntualizó.

Israel Roa, padre de dos hijas, se ha perfeccionado en el extranjero, obteniendo en el exterior importantes galardones.

Postularon a este premio 10 candidatos: Juan Egenau, escultor; Lily Garafulic, escultora; Juan Manuel Huidobro, pintor; Sergio Montecino, pintor; Inés Puyó, pintora; Ramón Vergara,

Falleció paciente con trasplante de hígado

El Departamento de Relaciones Públicas del Ejército entregó ayer un comunicado oficial respecto al fallecimiento del paciente a quien se le practicó un trasplante de hígado en el Hospital Militar.

La nota señala textualmente:

"Debido a una insuficiencia hepática y después de 12 días de convalecencia post-quirúrgica, falleció en horas de esta tarde, ayer, el suboficial en retiro de la Fuerza Aérea de Chile, Juan Aguilera Alvear, quien fue sometido el pasado miércoles 14 de agosto, a un trasplante de hígado, en el Hospital Militar, ante la imposibilidad de otra alternativa terapéutica.

El paciente, quien portaba un cáncer en dicho órgano,

no antes de ser intervenido, dejó de existir a las 17:30 horas, en la Unidad de Tratamiento Intensivo de dicho establecimiento asistencial, a causa de una complicación de trombosis de la arteria hepática.

Esta clase de complicación que es una de las descritas como causa de muerte en el período postoperatorio de un trasplante de este tipo, se presenta después de una evolución satisfactoria en la que el hígado del paciente asumió progresivamente sus funciones.

En la intervención, que fue la primera de su tipo en nuestro país, participó un equipo médico multidisciplinario, que estuvo encabezado por el cirujano, doctor Juan Hepp Kusthel".



Israel Roa Villagra, Premio Nacional de Arte 1985.

TODA UNA VIDA DE PINTOR

Israel Roa acudió pasadas las 17:30 horas hasta el gabinete del Ministro Gaete, donde sesionó el jurado, para recibir de manos del Secretario de Estado el acta correspondiente y sus personales felicitaciones.

En la oportunidad comentó a los periodistas que desde hace ya bastante tiempo esperaba el Premio Nacional, debido a que ha dedicado su vida a la pintura. Agradeció la comprensión del jurado e hizo recuerdos de sus comienzos en las artes.

Destacó que a él le toca en suerte convertirse en el tercer artista nacido en Angol que recibe tan importante galardón.

Integraron el jurado, además del Ministro Gaete, Carlos Pedrazo Olgún, representante de la Academia Chilena de Bellas Artes del Instituto de Chile; Hernán Meschi, por la Asociación de Pintores y Escultores de Chile; Héctor Román Latorre, por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile; Sergio Larraín García Moreno, por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, y Enrique Campos Menéndez, en su calidad de asesor cultural de la Junta de Gobierno. Este último, sólo con derecho a voz. Actuó como secretaria de actas, Brunilda Cartes, secretaria ejecutiva del Instituto de Chile, organismo coordinador del otorgamiento del galardón.

Roa Villagra, al igual que los restantes Premios Nacionales, recibirá 1 millón 940 mil pesos, además de una pensión vitalicia, reajustable y heredable de 60 mil pesos mensuales.

Postularon a este premio 10 candidatos: Juan Egenau, escultor; Lily Garafulic, escultora; Juan Manuel Huidobro, pintor; Sergio Montecino, pintor; Inés Puyó, pintora; Ramón Vergara,

El Departamento de Relaciones Públicas del Ejército entregó ayer un comunicado oficial respecto al fallecimiento del paciente a quien se le practicó un trasplante de hígado en el Hospital Militar.

La nota señala textualmente:

"Debido a una insuficiencia hepática y después de 12 días de convalecencia post-quirúrgica, falleció en horas de esta tarde, ayer, el suboficial en retiro de la Fuerza Aérea de Chile, Juan Aguilera Alvear, quien fue sometido el pasado miércoles 14 de agosto, a un trasplante de hígado, en el Hospital Militar, ante la imposibilidad de otra alternativa terapéutica.

En la intervención, que fue la primera de su tipo en nuestro país, participó un equipo médico multidisciplinario, que estuvo encabezado por el cirujano, doctor Juan Hepp Kusthel".

El paciente, quien portaba un cáncer en dicho órgano,

Ministro Márquez de la Plata en Concepción

La armonía trabajador-empresario es fundamental para el progreso

CONEPCION (Por Yolanda Arias). — "Muchas veces hay una relación distante, porque no hay conversaciones. Muchas veces se producen distanciamientos, porque ninguna de las partes quiere romper ese hielo", dijo el Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, en una de las partes de su discurso dirigido a altos ejecutivos y empresarios, dirigentes sindicales y estudiantes.

El Secretario de Estado inauguró ayer el seminario sobre relaciones industriales realizado en el salón de honor de la Municipalidad de Concepción. En su intervención se refirió ampliamente a esta interrelación humana, destacando la importancia que a ella le ha dado el Gobierno.

"Es muy difícil, dijo, que un país salga adelante, si no existe esta integración o relación estrecha entre trabajadores y empresa".

Al encuentro asistieron más de 150 personas y contó además, con la presencia del

Subsecretario del Trabajo, William Arthur; el gobernador, Hernán Ramírez; el Seremi del Trabajo, Alfredo Böttiger; el rector de la Universidad de Concepción, Guillermo Clericus; y el alcalde penquista, Claudio Arteaga.

El Ministro Márquez de la Plata en la inauguración de estas jornadas, hizo una reseña histórica de las relaciones laborales en el mundo. Resaltó las excelentes relaciones que existen en Japón. También destacó la armonía trabajador-empresario en Chile.

COMPRA DE ACCIONES

El Ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, descartó cualquier temor respecto a la compra de acciones de empresas del estado mediante el adelantamiento de parte de las indemnizaciones por años de servicio de los trabajadores. Agregó que "esto es absolutamente voluntario".

"En ningún momento se trata de meterles acciones a los trabajadores o mermar

sus derechos que tienen respecto a sus indemnizaciones".

El Ministro señaló que las empresas que se venderán a los Fondos de Pensiones no eran las que estaban quebradas. Agregó, que una de las modificaciones efectuadas a D.L. 2.500, creó la Comisión Clasificadora de Riesgo, organismo que tiene como misión analizar las empresas que saldrán a la venta, su patrimonio, liquidez y su situación de endeudamiento.

Dijo que su Ministerio mantenía una política de "puertas abiertas" hacia los trabajadores, no sólo para que ellos tengan un acceso a los Ministerios, sino que ella también se traducía en las permanentes visitas realizadas por ellos en el terreno mismo donde estaban los problemas.

Además, informó que entre los trabajadores existía en estos momentos una gran conciencia de su actuación y una real despolitización dentro de las organizaciones sindicales.



ASUMIO RECTOR DE UCV

En sesión solemne del Consejo Superior, que presidió el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano, y que dirigió el Gran Canciller, monseñor Francisco de Borja Valenzuela Ríos, Obispo-Arzobispo de Valparaíso, asumió ayer en forma oficial, el nuevo rector de la Universidad Católica de Valparaíso, doctor Juan Enrique Froemel Andrade, quien aparece a la izquierda de la mesa de honor. Se aprecia, también, al rector saliente, Raúl Bertelsen Repetto (derecha), junto al secretario general de la UCV (de pie), Félix García Infante, quien da lectura al decreto respectivo.

Suspenden suministro de agua en 6 comunas de la V Región

VALPARAISO, (por Raúl Sántiz Téllez). — En horas de hoy martes, la población de seis comunas de la V Región comenzará a evidenciar la falta de agua potable en los servicios domiciliarios al entrar en vigencia el periodo de cuatro días en que el suministro será suspendido continuadamente, para permitir la reparación de 133 grietas ocasionadas por las réplicas del terremoto en el acueducto de "Las Vegas", que entrega el grueso de abastecimiento regional.

Finalmente, el alcalde dijo que se firmaba este convenio, ya que significa un mayor flujo hacia la difusión cultural enlazando el aporte de la Escuela de Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para una mayor solidaridad y realización de la corporación cultural de la Municipalidad de Santiago.

En la actualidad, las diversidades de fisuras origina una perdida de 300 litros de agua por segundo, evaluada económicamente en 46 millones de pesos entre marzo y junio solamente, cuyas repercusiones en la temporada alta

de verano serían críticas, si no se reparan.

El acueducto de "Las Vegas" tiene un trazado de 84 kilómetros desde la salida, a la altura del Túnel de "La Calavera" en la provincia de San Felipe, hasta el estanque "Lyon" en Rodelillo, en la parte alta del Cerro Barón de este puerto. Su caudal permite un abastecimiento de 2.500 litros de agua por segundo.

La suspensión del suministro se cumplirá entre mañana miércoles y el sábado 31 del presente, con distinta magnitud para cada una de las seis comunas afectadas. La Calera y Limache se verán perjudicadas en una mínima proporción por contar con fuentes alternativas que cubrirán en gran parte el déficit que se producirá. Valpa-

raíso y Viña del Mar resultarán afectadas en un 30 y 40 por ciento, respectivamente, en tanto que Quilpué y Villa Alemana aparecen como las más perjudicadas, por contar total y exclusivamente con abastecimiento de agua potable del acueducto "Las Vegas".

Para entregar suministro de emergencia, la Empresa de Obras Sanitarias (ESVAL) ha preparado un minucioso programa de abastecimiento, que consulta desde la instalación de estanques de almacenamiento en lugares estratégicos en las comunas, como servicio de camiones-estanques que recorrerán las poblaciones en horarios específicos, hasta reemplazo del suministro con redes de plantas elevadoras que operan sectorial y parcialmente.

cm. inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

12 internacional

Otra ofensiva rusa contra Afganistán

ISLAMABAD, 26 (AP).— Guerrilleros islámicos y tropas soviéticas provistas de tanques y helicópteros artillados se encuentran luchando en el Oriente de Afganistán, e importantes refuerzos soviéticos están siendo movilizados a la región, declararon hoy fuentes diplomáticas.

Las fuentes dijeron que miles de soldados soviéticos están lanzando una importante ofensiva contra las fuerzas guerrilleras en la provincia de Paktia cerca de la frontera Pakistán. Las fuerzas soviéticas luchan por terminar con el sitio de la ciudad de Khost la que ha sufrido ataques y bombardeos todo el verano por parte de gran número de formaciones guerrilleras, dijeron las fuentes.

El ataque soviético parece ser la continuación de operaciones anteriores lanzadas este verano para cortar las rutas de suministro de armamentos y refuerzos de la

guerrilla a través de la frontera con Pakistán. La provincia de Paktia ha sido una de las rutas principales para las columnas de suministros guerrilleros donde los insurgentes controlan la mayor parte de la provincia y las fuerzas del gobierno afgano se ven confinadas a unos pocos pueblos y aldeas.

Un contingente soviético de más de 10.000 soldados lanzó una importante ofensiva a finales de mayo al este de la provincia de Kunar para liberar al pueblo de Barikot cercado por la guerrilla y cortar la ruta de suministro. Fuerzas soviéticas transportadas en aviones y vehículos blindados luchaban por subir al valle de Kunar en una operación de tres semanas en que lograron hacer retroceder a las fuerzas de la guerrilla ocasionándoles importantes pérdidas.

Informes provenientes de Paktia, siempre según las fuentes diplomáticas, son vagos y se conocen pocos de-

talles de cómo se desarrollan los combates. Pero las fuerzas soviéticas parecen ganar terreno en algunas áreas, dijeron.

Numerosos refuerzos soviéticos han sido enviados a Paktia y una columna de unos 200 camiones y otros vehículos fue vista partir de la capital, Kabul, el viernes con destino a Khost, informaron.

Fuentes de la guerrilla han informado sobre una escalada militar soviética en el norte de la provincia durante las últimas semanas con vehículos blindados cargados de soldados y columnas de a b a s t e c i m i e n t o s coincidiendo en torno a Gardez.

Khost ha estado cercada durante más de un año por la guerrilla. Está siendo defendida por fuerzas del Ejército afgano con la ayuda de muchos asesores soviéticos. Más de 3.000 guerrilleros están atrincherados alrededor del pueblo.

Corea y China aclaran la situación de piloto asilado

SEUL, 26 (DPA).— Corea del Sur y China iniciaron hoy negociaciones directas para aclarar las consecuencias po-

líticas derivadas del aterrizaje y destrucción de un avión bombardero chino, ocurrido el sábado pasado en las

cercanías de Seúl. Las negociaciones fueron confirmadas por el Ministerio del Exterior de Corea del Sur, sin mencionarse el lugar de la reunión ni tampoco los nombres de los participantes.

Sin embargo, observadores políticos indicaron que presumiblemente estas negociaciones tendrán lugar en Hong Kong. Corea del Sur y China no tienen relaciones diplomáticas.

Entretanto, el piloto chino de 33 años Xiao Tienwen, quien al mando de un bombardero voló el sábado último con destino a Corea del Sur, donde destruyó el aparato en un aterrizaje cerca de Seúl, pidió asilo político en Taiwán.

Fuga de cerebros

GLASGOW, ESCOCIA, 26 (REUTER).— Los equipos de laboratorio obsoletos y la falta de fondos del gobierno están ahogando la investigación científica en Gran Bretaña, obligando a numerosos expertos a abandonar el país, dijo esta noche un destacado hombre de ciencia.

Sir Hans Kornberg, presidente de la asociación británica para el progreso de la ciencia, dijo que la capacidad de Gran Bretaña de contribuir a la investigación básica ha "declinado a un ritmo que horroriza, y se prevé que declinará más aún".

Dijo en la reunión anual de la asociación que las universidades afrontan una crisis de fondos para la investigación. Muchos laboratorios deben trabajar con aparatos obsoletos y agotados.

AYUDA

Se intensifica la lucha en Nicaragua

MANAGUA, 26 (REUTER).— El Ejército nicaragüense de 64.000 hombres y sus enemigos, los insurgentes apoyados por los Estados Unidos, están intensificando sus enfrentamientos, y ambas partes predicen que la lucha será dura en los meses venideros.

En Nicaragua, funcionarios del Gobierno izquierdista dicen esperar que los rebeldes ataquean ciudades de mediana importancia, caminos y puentes, siguiendo el modelo de los cruentos asaltos de agosto contra objetivos próximos a la capital provincial de Esteli y la población de la Trinidad.

AYUDA

SAN JOSE, 26 (AP).— Una nueva organización denominada Oposición Unida Nicaraguense servirá como conducto de la ayuda por 27 millones de dólares que Estados Unidos brindará a rebeldes antisandinistas se informó.

Santiago de Chile,
Martes 27 de Agosto de 1985

LA NACIONAL

Sarcasmo de Irán

TEHERAN, (REUTER).— Irán dijo que Irak "arrojó unas bombas en el agua" en un efectuado ayer a principal terminal petrolera la isla de Kharg, situada el norte del Golfo Pérsico. "Aviones iraquíes se filtraron en aguas del Golfo Pérsico y dejaron caer bombas en torno a la isla Kharg" dijo Radio Teherán citando a un vocero de oficina de información sobre la guerra.

El vocero dijo que el ataque tenía "un gran aspecto propagandístico" y que "los guerreros del Islam no pondrán en el momento adecuado".

Un ataque iraquí sobre la isla el 15 de agosto fue guiado por un ataque aéreo de un buque belga que transportaba derivados de petróleo cerca de Qatar, informado por fuentes mas a Irán. Teherán rechazó tener conexión, tras una protesta presentada por el gobierno belga.

Fuentes de las industrias petrolera y naviera dijeron que se produjeron ciertos daños en las instalaciones de carga en aquel ataque pero que no se interrumpieron las operaciones.

Terremoto en China

PEKIN, 26 (ANS).— Las cifras oficiales del terremoto del viernes pasado dieron cuenta de 55 muertos, 100 heridos y unas 20 familias sin casa, según informó hoy la agencia "Nueva China".

El fuerte sismo de 6,2 grados de la escala Richter (de nueve), ocurrió en una zona escasamente poblada en Wuquia, extremo oeste de la provincia de Xingjiang, en el noroeste de China.

Desde el comienzo del siglo hubo cuatro terremotos de gran intensidad en dicha zona. El último registró en 1983, con una intensidad de 6,2 grados de la escala Richter.

Quintillizos

MADRID, 26 (DPA).— El único varón de los quintillizos que nacieron hace dos días en Barcelona muestra una intensidad de 6,2 grados de la escala Richter.

De las cuatro niñas también sufren de problemas respiratorios y sobreviven con el auxilio de un aparato de respiración artificial. Las otras niñas gozan de buena salud.

Los quintillizos nacieron a los siete meses de gestación, razón de la madre y peso, entre 700 y 1.000 gramos, teniendo que ser colocados en incubadoras.



La sobreviviente de la tragedia del Jumbo japonés Kawasaki, recibe un ramillete de flores al dejar el hospital nacional de Takasaki, Japón, donde estuvo internada para recuperarse (AP).

Sudáfrica

Detienen al hijo del obispo Tutu

JOHANNESBURGO, 26 (DPA).— Trevor Tutu, hijo del Obispo anglicano de Johannesburgo y Premio Nobel de la Paz, Desmond Tutu, fue detenido hoy por la policía, en el barrio negro de Soweto, en Johannesburgo.

Le detención de Tutu está en relación con la actuación de la policía, que retuvo en una comisaría a más de 300 niños, que esperaban el resultado de un proceso, que ha sido postergado por seis semanas. El hijo del Obispo

afeó la conducta de un policía que deseaba comprobar la identidad de un niño de 8 años y fue detenido.

La policía detuvo la semana pasada a numerosos escolares, cerca de 800 según se dijo, por haber participado en un boicot ilegal de la enseñanza iniciado por escolares negros.

La fiscalía general decidirá, finalmente, si abre o no el proceso contra los estudiantes.

Preparan nuevo intento de lanzar el Discovery

CABO CAÑAVERAL, 26 (AP).— Los ingenieros de la Agencia Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) trabajaban hoy contra reloj en los preparativos para tratar de lanzar el Discovery mañana, misión ya pospuesta dos veces, y llegar a tiempo de recuperar un satélite que se ha quedado inutilizado.

Sin embargo, las predicciones del tiempo para mañana son reservadas e inciertas para el miércoles debido al desarrollo de frentes tropicales en el Caribe. La NASA declaró que si el Discovery no puede ser lanzado a más tardar el miércoles, tendrá que abandonar el proyecto de recuperar el satélite porque éste ya no se encontraría en una posición adecuada para encontrarse con el transbordador.

Si es lanzado después del miércoles el vuelo sería acortado y los astronautas se dedicarían a efectuar otros experimentos.

El horario del nuevo intento de lanzamiento está programado para las 6.55 de mañana, 10.55 GMT.

Estudio regional sobre la corriente de "El Niño"

QUITO, 26 (AP).— La Comisión Permanente del Pacífico Sur aprobó en su reunión de clausura en el archipiélago de Galápagos un estudio regional sobre el fenómeno de la Corriente de El Niño.

La corriente ha afectado en los últimos años las costas de los países miembros de la Comisión, Colombia, Chile, Ecuador y Perú.

Los estudios del fenómeno se realizan con la colaboración de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO, según un comunicado de la comisión.

La decimoctava reunión ordinaria aprobó también un plan de acción para la protección del medio marino y áreas costeras en el Pacífico suroeste que se realiza con el apoyo financiero y técnico del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), y un programa regional para el desarrollo pesquero en el Pacífico suroeste con el respaldo de la FAO.

El colombiano Joaquín Fonseca Trujue fue elegido secretario general de la Comisión Permanente del Pacífico Sur para el período 1986-89.



El actor norteamericano Robert Wagner aparece en esta fotografía junto a Samantha Smith, de 13 años, y María Brenton de 8, quienes actúan como hijas suyas en una nueva serie de televisión. Samantha, quien visitó la URSS invitada por Andropov, habría muerto en un accidente aéreo junto a su verdadero padre, según informó su madre. (AP).



Samantha Smith aparece aquí junto a su padre (izquierda), en los momentos en que llega a Moscú y es recibida oficialmente. Tenía entonces sólo 11 años de edad. (AP-archivo).

Samantha Smith iniciaba promisoria carrera artística

Niña estadounidense que visitó URSS murió en accidente aéreo

AUBURN, MAINE, 26 (AP).— Samantha Smith, escolar cuyos deseos de

Fuertes sismos en Perú

LIMA, 26 (ANSA).— Dos fuertes movimientos telúricos sacudieron hoy la zona norte del litoral peruano, región que desde el último miércoles es afectada por constantes sismos que han provocado un centenar de heridos y cuantiosos daños materiales.

Los fuertes temblores telúricos registrados hoy, en Chimbote (420 kilómetros al norte de Lima) y localidades adyacentes, fueron precedidos por ruidos subterráneos, alarmando a la ya tensa población, que abandonó sus hogares en ropa interior o de dormir, saliendo hacia la calle en busca de lugares más seguros.

A las 04.12 hora local (09.12 GMT), se registró el primero de los dos sismos y el segundo ocho minutos después, ambos con una intensidad estimada en 4-5 grados de la escala Mercalli.

HUELGA

LIMA, 26 (DPA).— La huelga indefinida de los empleados bancarios en Perú, continuó hoy parcial, pero mayoritariamente, por segundo día en todo el país. Voceros del Ministerio de Trabajo, informaron en Lima, que hoy podría solucionarse la huelga bancaria, lo que impide la atención de los usuarios.

paz propiciaron que visitara la Unión Soviética invitada por el entonces presidente de ese país Yuri Andropov, murió junto con su padre y otras seis personas en un accidente aéreo, dijo hoy su madre.

El avión de la aerolínea Bar Harbor Beechcraft 99 en que viajaban procedentes de Boston se estrelló anoche en medio de la lluvia, a poca distancia del aeropuerto municipal Auburn-Lewiston, dijeron las autoridades.

Los funcionarios continuaban tratando de identificar al amanecer de hoy a los seis pasajeros y dos tripulantes del aparato, pero la madre de la joven de 13 años dijo que su esposo y su hija habían muerto.

"No aparecen por ningún otro lugar", dijo Jane Smith en una entrevista telefónica desde la residencia

de la familia en Manchester. Añadió que había visitado el lugar del accidente y que se encontró allí con un "montón de escombros y cenizas".

Los funcionarios de la aerolínea se abstuvieron de confirmar en rueda de prensa esta tarde en Bangor que Samantha y su padre figuraran entre los muertos.

Steve Mason, director regional de ventas de la aerolínea, dijo que la información al respecto tendría que ser suministrada por el forense doctor Henry Ryan. Ryan dijo que esperaba identificar los ocho cadáveres a través de sus hojas clínicas dentales respectivas. Añadió que la mayoría de las víctimas estaban gravemente quemadas y desmembradas.

La mayor parte de los restos eran irreconocibles,

excepto por un neumático que colgaba de un árbol, una porción parcialmente sepultada de la cabina y una sección de la cola que estaba calcinada.

Samantha despertó la atención mundial hace dos años después de escribirle al entonces líder soviético Andrei Andropov para expresarle su preocupación por la posibilidad de que estallara una guerra atómica. Los líderes del Kremlin respondieron invitándola a ella y a sus padres a pasar dos semanas en ese país por cuenta de la Unión Soviética.

La televisión soviética rindió tributo hoy a Samantha en una de sus transmisiones. Un locutor dijo: "Es difícil creer que la voz de esta maravillosa joven norteamericana no volverá a escucharse".

Por trágico fallecimiento del Ministro del Interior

Reorganizan gabinete boliviano

□ Demora en la aplicación de drástico cambio económico

LA PAZ, 26 (AP).— Presionado por la repentina muerte de su Ministro del Interior, el Presidente Víctor Paz Estenssoro debe reorganizar esta mañana su gabinete para poner en marcha un nuevo programa político, en medio de una aguda crisis económica.

Tanto la designación del nuevo Ministro del Interior, encargado de la seguridad política interna, como la aplicación de severos correctivos económicos, se consideran decisivos para el futuro del régimen que inició su gestión hace apenas tres semanas.

CARGO INTERINO

LA PAZ, 26 (REUTER).— El Ministro de Defensa Nacional, Fernando Valle Antelo, asumió hoy interinamente el cargo de Ministro del Interior, cuyo titular, Federico Kaune Arteaga, murió ayer a consecuencia de un infarto cardíaco se informó oficialmente.

Un vocero del Ministerio de Informaciones dijo que Valle Antelo atenderá los dos ministerios hasta que el Presidente Víctor Paz Estenssoro designe al nuevo Ministro del Interior.

Los restos de Kaune eran velados hoy en una capilla

ardiente levantada en el Palacio Legislativo y serán sepultados mañana por la tarde con asistencia del Presidente Paz Estenssoro, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y autoridades políticas, militares, policiales y parlamentarias.

El Presidente de la República, Ministros de Estado, representantes de la policía boliviana, parlamentarios y otras autoridades gubernamentales, acudieron ayer y hoy al velatorio.

El Gobierno promulgó un decreto supremo disponiendo tres días de duelo nacional, sin suspensión de actividades.

También el Directorio del Banco Central

Renunció Ministro de Hacienda brasileño

BRASILIA, 27 (AP).— El Presidente José Sarney aceptó la renuncia al cargo presentada hoy por el titular de la cartera de Hacienda, Francisco Dornelles, informó la vocera presidencial Laura Fonseca.

No obstante, no se divulgaron las razones que motivaron la renuncia, que se constituye en la primera crisis a que hace frente el gobierno del Presidente Sarney, primer civil que ocupa el cargo desde el golpe militar de 1964.

La renuncia de Dornelles se produce a raíz de la fulminante destitución el viernes de su asesor inmediato Sebastião Marcos Vital, ex secretario general del Ministerio de Hacienda, quien como ministro interino de la cartera hiciera críticas a la conducción de la política económica del actual gobierno.

NUEVO MINISTRO

BRASILIA, 26 (AP).— El Presidente José Sarney designó esta noche a Dilson Funaro como Ministro de Hacienda en reemplazo de Francisco Dornelles, que renunció hoy y provocó la primera crisis de gabinete en los cinco meses de Gobierno civil.

La vocera de prensa del Palacio Presidencial, Laura Fonseca, al informar sobre la designación, dijo que fue hecha luego de varias horas de reunión entre el Presidente y sus ministros.

En cambio, no se informó si han sido reemplazados el presidente del Banco Central, Antonio Carlos Lemgruber, y su equipo.

PREOCUPACIÓN

NUEVA YORK, 26 (Reuter).— Las renuncias del Ministro de Finanzas y el gobernador del Banco Central de Brasil, aunque no fueron totalmente inesperadas, significaron un duro golpe a las esperanzas de lograr un rápido arreglo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), dijeron banqueros estadounidenses.

La secretaria del Presidente entre ellas

Nuevas detenciones de espías alemanes

BONN, 26 (DPA).— El Gobierno de Alemania Federal tomará las medidas personales y de organización necesarias originadas por los recientes casos de espionajes conocidos en el país tras un segundo informe que le será presentado al Jefe de Gobierno Helmut Kohl esta semana.

Esta postura adoptada por el Gobierno fue conocida hoy en Bonn tras una primera reunión que Kohl celebró con el Ministro del Interior y durante la cual recibió un primer informe a raíz de la fuga a Alemania Oriental de Hansjoachim Tiedge, uno de los responsables del contraspionaje alemán occidental.

BONN, (Alemania Occidental), 26 (AP).— Una empleada del Gobierno arrestada en relación al escándalo de espionaje en este país trabajaba en la oficina del presidente Richard von Weizsäcker, y un empleado de una oficina gubernamental encargada de compras militares también es investigado en el caso, dijeron autoridades hoy.

MOP
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE RIEGO

CONCURSO PÚBLICO

PROYECTO: "ESTUDIOS BÁSICOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL SISTEMA CANAL LÍNEARES".

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO: Suma Alizada con Reajuste.

REQUISITOS EXIGIDOS A LOS CONSULTORES: Inscripción simultánea en las siguientes Áreas y Especialidades, debiendo estar en primera categoría en al menos una de ellas:

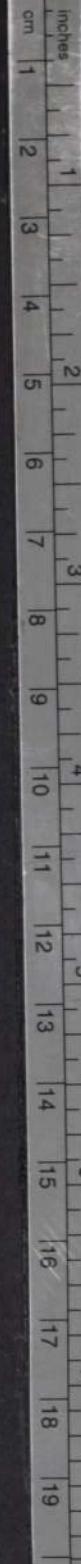
- Área de Planificación y Factibilidad, Especialidad de Riego y recursos Hídricos (1.4).
- Área de Estudios de Ingeniería Básica, Especialidad Estudios del uso del agua y del suelo (3.4).
- Área de Ingeniería Civil, Especialidad obras Hidráulicas y de Riego (4.3).

ANTECEDENTES PARA LA LICITACIÓN: En venta desde esta fecha en la oficina de partes de la Dirección de Riego, Morandé 59, 5º piso. VALOR: \$ 1.000 más IVA.

CONSULTAS DEL CONCURSO: Se recibirán consultas relacionadas con el Concurso hasta el 13 de Septiembre de 1985.

APERTURAS: Recepción de Propuestas el 24 de Septiembre de 1985 y Apertura de las ofertas Económicas el 01 de Octubre de 1985, en las oficinas de la Dirección Nacional de Riego, Morandé 59, 5º piso, a las 15 horas.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



“Operación Peineta” en Los Angeles para dar con autores de doble crimen

□ Un centenar de policías rastrea palmo a palmo el lugar donde aparecieron asesinados el agricultor y su mayordomo

LOS ANGELES (Especial para LA NACION).— Una commoción generalizada afecta a esta zona, luego que se han ido conociendo detalles sobre la muerte del agricultor Peter Wilkens y su mayordomo, Héctor Arévalo Riffó.

Ambos se encontraban desaparecidos desde el 14 de agosto pasado. Familiares de las dos víctimas habían solicitado a la Corte de Apelaciones la designación de un ministro en visita para que investigara la desaparición del patrón y del empleado.

Los cadáveres fueron encontrados la tarde del sábado en el interior del predio San Rafael, ubicado a 19 kilómetros de Los Angeles en el llamado camino Puente Perales.

El trabajador agrícola Alberto Redot Gutiérrez vio con espanto cómo desde el suelo afloraba una mano. Carabineros que se constituyó en el lugar desenterraron los cuerpos. Estaban semi desnudos con evidencias de haber sido brutalmente golpeados y con heridas punzantes atribuibles a balas o cuchillos.

Peter Wilkens era un agricultor muy apreciado en la zona de Los Angeles al igual que toda su familia. Por más de 35 años estaban vinculados en el sector de

La Colonia, distante 30 kilómetros del lugar donde fueron encontrados los dos cadáveres sepultados.

Por esta misma razón se presume que los autores del doble crimen son personas ajenas al lugar, que actuaron con frialdad y que una vez concluida su macabra faena de asesinato y sepultación de los cuerpos, habrían huido.

MOVILES

Hasta el momento la policía civil a través de sus unidades especializadas se encuentran a la espera del informe definitivo de autopsia para conocer las causas exactas de la muerte de ambos trabajadores y la datera del crimen.

El examen ocular a los cuerpos, hecho en primera instancia, permitió apreciar que contra las víctimas actuaron por lo menos cinco personas, número adecuado para reducir a dos personas de regular contexura física, que pueden haber hecho oposiciones a la golpiza.

No se descartan las posibilidades de robo en el fondo de propiedad de Wilkens por cuanto familiares a los pocos días de desaparecidos mayordomo y patrón, manifestaron extrañar algunos adornos y valores que

había en la casa. Lo primero que se comprobó desaparecido fue un arma de fuego del agricultor. Dinero no había en la casa según versión de la familia.

También la policía trabaja sobre la base de diversas declaraciones efectuadas por vecinos que dicen que de un tiempo a esta fecha se han visto por las inmediaciones innumerables cantidad de jóvenes vagos con apariencias de “jipis”, que también están en las listas de sospechosos del doble crimen.

PERDIGONES

Trascendió al cierre de esta edición, que los cuerpos presentaban heridas producidas por perdigones, además de las de bala, lo que también hace presumir que en el lugar un grupo de cazadores furtivos se haya enfrentado al agricultor y su mayordomo.

Son algunas de las luchuras que la policía de Los Angeles mantiene para iniciar las diligencias de este doble crimen que ha causado commoción en la zona.

En horas de la mañana de ayer se efectuó un segundo chequeo, denominado “operación peineta” en el lugar donde aparecieron los cuerpos, tras alguna huella

o pista que permita dar con los autores del doble crimen.

Asimismo, se ha iniciado una encuesta en todos los predios vecinos para saber las personas que estuvieron los fines de semana que permanecieron desaparecidos los dos trabajadores. Los automóviles que entraron y salieron y los recuerdos de desconocidos que hayan sido vistos por las inmediaciones.

Recién cuando se tengan todos esos antecedentes ya comenzará a visualizarse la pesquisa y sus resultados que de hecho están siendo seguidos con expectación por toda la región. La inquietud ha ido en aumento toda vez que son cientos las personas que viven en el campo indefensas a cualquier ataque que temen les suceda algo parecido al agricultor y su mayordomo.



TRAficaba MARIHUANA

En el entretecho de su domicilio este sujeto, identificado como Luis Valentín Vergara, de 24 años de edad, mantenía ocultos más de cinco kilos de semilla de cáñamo con la que elaboraba “pitos” de marihuana que comercializaba entre estudiantes de distintos sectores de la capital. El alucinógeno lo adquiría en la zona de Los Andes a trabajadores agrícolas quienes a su vez lo robaban. Vergara alcanzó a comercializar droga hace más de un mes y le reportó utilidades superiores al millón y medio de pesos. La droga encontrada en su domicilio está avalada en 150 mil pesos y se estaba lista para ser convertida en “pito”. Fueron los funcionarios de Investigaciones de la Tercera Comisaría “Conchalí” los que descubrieron al traficante y su escondite, poniéndolo a disposición del 21 Juzgado del Crimen de Mayor Cantidad de la capital.

En la causa, iniciada por querellas de los afectados también se encuentran declarados reos por lesiones a terceros, Manuel Reinaldo Varela Mendoza y Norman Jeldres Aguilar.

Zúñiga Acevedo quedó en calidad de reo en libre plática en una unidad policial.

Zúñiga Acevedo quedó en calidad de reo en libre plática en una unidad policial.

Apagón afectó a 4 regiones del país

□ Causa del corte de energía eléctrica se habría debido a una falla en el sistema de interconexión regional

Un corte de energía eléctrica, cuyas causas eran investigadas al cierre de esta edición, afectó anoche a las regiones Tercera, Cuarta, Quinta y Metropolitana. El apagón se produjo a las 22.32 horas normalizándose el suministro, en forma paulatina, alrededor de las 23 horas.

Personal de Chilectra inició de inmediato los patrullajes con el fin de detectar el origen de la falla, reponiéndose el servicio público y domiciliario en un lapso de 12 a 40 minutos en las diversas comunas de la Región Metropolitana. Al cierre de esta edición la situación se había normalizado en todas las regiones.

En los servicios asistenciales del Área Metropolitana no se registraron mayores alteraciones ya que continuaron sus labores con sus equipos de emergencia.

Por su parte, la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, informó que la

causa del corte de suministro podría estar radicada en el sistema de interconexión regional, y que hoy se entregará un comunicado oficial dando cuenta del origen de la situación producida.

ACCIDENTE

Desde Concepción se informó anoche de un espectacular accidente de tránsito registrado en pleno centro de esa ciudad. Un automóvil cuyo conductor no respetó el derecho a vía impactó a una camioneta saltando por los aires y volcándose de campana sobre la vereda.

A consecuencia de este hecho resultaron heridos de gravedad los ocupantes del vehículo, los que fueron identificados como Ingró Cornejo Paredes, Carlos Solar y Guillermo Sepúlveda. Los lesionados quedaron internados en el Hospital Regional penquista.

Rescatado andinista en Cajón del Maipo

Un helicóptero Lama de la FACH pilotado por el comandante de escuadrilla, Carlos del Campo, rescató en la tarde de ayer al andinista del Club “Manque”, Juan Sebastián Barrios González, que se encontraba extraviado en el sector Lo Valdés del Cajón del Maipo.

Barrios al momento de ser encontrado presentaba heridas leves, por lo cual fue

Corte Marcial examinará hoy libertad de Fontaine

en Quintero en febrero pasado.

La defensa del ex director de la DICOMCAR ha insistido en que la medida de libertad condicional no requiere de consulta al tribunal de alzada. Por su parte la abogada querellante Laura Soto, anunció su intención de hacer uso de su derecho a pedir la suspensión en la vista de la causa.

Investigan homicidio

VALPARAISO.— Personal de la Brigada de Homicidios del Servicio de Investigaciones de Valparaíso trabaja en aclarar las causas de la muerte de una mujer cuyo cadáver apareció en una casa desocupada, en el Cerro Cordillera en este puerto.

El hecho se conoció en las últimas horas de ayer en

Detenidos e incomunicados dos oficiales de Carabineros

El ministro en visita José Cánovas Robles interrogó y luego dejó detenidos e incomunicados a dos oficiales que pertenecieron a la ex DICOMCAR de Carabineros. Ellos fueron identificados como los capitanes Héctor Díaz Anderson y Patricio Zamora Rodríguez. El magistrado tiene cinco días de plazo para encarcelarlos reos o, en su defecto, deberán quedar en libertad incondicional.

La diligencia se realizó en la tarde de ayer en las dependencias de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en virtud de los resultados obtenidos en la ronda de reconocimiento de presuntos implicados que se realizó en la tarde del sábado. Tres fueron los uniformados que el magistrado citó ayer a interrogatorio. El tercero, un suboficial de apellido Díaz Mansilla fue dejado en libertad.

Díaz Anderson y Zamora Rodríguez fueron reconocidos por varios de los testigos como participantes en los delitos de secuestro que investiga el ministro en visita. Al término del prolongado interrogatorio, el magistrado dictó detención contra el primero y dispuso que fuera devuelto a Valparaíso, donde se encuentra

además encargado reo y detenido por el Fiscal Militar Hernán Montero. Este sustancia otro proceso por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte en la persona del estudiante Carlos Godoy Echegoyen. El segundo afectado, el capitán Zamora, deberá permanecer detenido e incomunicado en las dependencias de la Novena Comisaría de Carabineros.

ABOGADOS

Previo al interrogatorio a los policías ingresaron a las

oficinas de Cánovas los diez testigos que asistieron al reconocimiento del sábado, los que fueron citados para firmar el protocolo de sus declaraciones. Al abandonar el recinto no emitieron opiniones.

Al finalizar su extensa jornada de trabajo el ministro en visita concedió audiencia a varios abogados. El primero de ellos, Miguel Otero Lathrop, se negó a hacer declaraciones. Posteriormente ingresaron los profesionales querellantes, Gustavo Villalobos, Luis Hermosilla, Eduardo Sepúlveda y Fernando Loubat.

de 1983, en la Plaza Venezuela.

En la causa, iniciada por querellas de los afectados también se encuentran declarados reos por lesiones a terceros, Manuel Reinaldo Varela Mendoza y Norman Jeldres Aguilar.

Zúñiga Acevedo quedó en calidad de reo en libre plática en una unidad policial.

Deportes

BARRY McGUIGAN, EL CICLON DE IRLANDA

Con 24 años y una "maleta" de ilusiones, Barry se ha convertido en el ídolo de Clones, su pueblo natal
 En combate espectacular derrotó al "veterano" Eusebio Pedroza, luego de haberlo incluso puesto en la lona
 McGuigan es un boxeador destinado a un largo reinado, aseguran quienes siguen de cerca su carrera. Tal vez el propio Juvenal Ordenes deberá medir fuerzas con él

Una fiesta como muy pocas en el pequeño Clones, un pueblo vecino a Belfast, Irlanda, recibió a su nuevo ídolo.

¿QUIEN ES BARRY?

Barry McGuigan, 24 años de edad, casado y con un hijo de cortos meses, se había coronado como campeón mundial de boxeo en el peso pluma, una categoría liderada por largos años por el célebre peleador panameño Eusebio Pedroza.

El maestro moreno de centroamérica fue, finalmente, derrotado y hubo de re-

signar su amada corona a manos de este carismático pugilista irlandés.

Desde luego, McGuigan no sube a los cuadriláteros pensando en cuántas libras esas coronas recibirán luego. Ese es un asunto importante, pero accesorio. Lo principal es el combate mismo y su desarrollo como boxeador. Barry sube siempre con ganas de pelear, con auténticos deseos de triunfo, no para mejorar sus "bolsas", sino para aproximarse a su ideal

deportivo. Y ciertamente ahora lo ha conseguido. Ya en los últimos meses, antes de derrotar sinapelación a Pedroza, su campaña mostraba esa decisión incombustible que todos sus admiradores le reconocen y aplauden. En sendos difíciles combates se encargó de sacar del camino a Caba y Laporte, dos candidatos meritorios a esa corona que hoy luce sobre las sienes del irlandés. Ya por esos tiempos su público lo coreaba como el futuro e indiscutido campeón del mundo de los pesos pluma.

CON WILFREDO

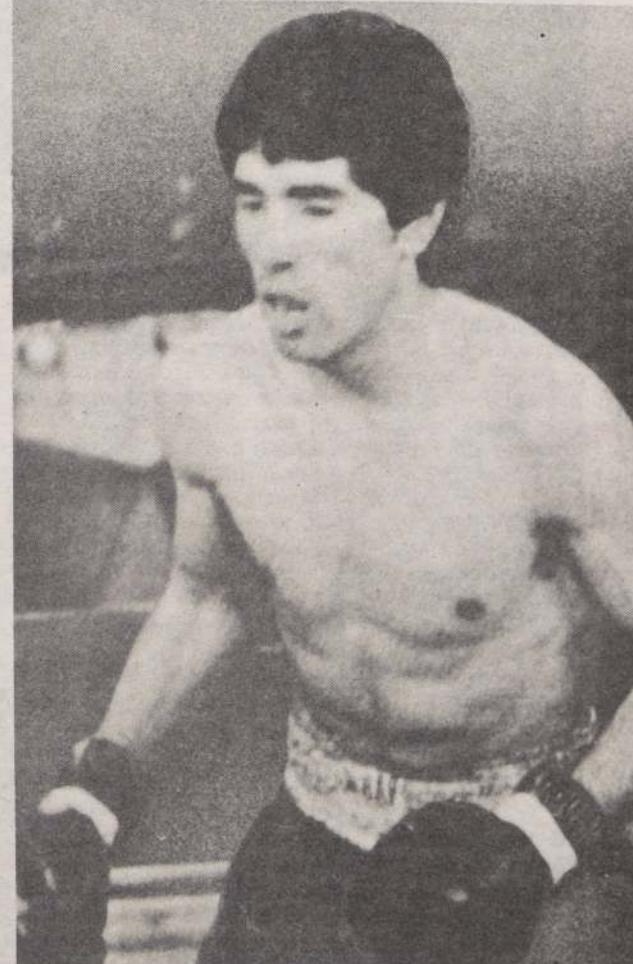
Pero, como siempre ocurre en quienes llegan a alcanzar un triunfo deportivo, Barry McGuigan ya está pensando en escalar nuevos y más difíciles peldaños en esta escalera a la consagración histórica en el boxeo.

Su mirada apacible en la vida diaria, pero fiera sobre el ring, se ha vuelto hacia Wilfredo Gómez, el tricampeón del mundo de célebre e impresionante carrera pugilística.

Desde luego la empresa que se ha propuesto Barry no es nada de fácil. Gómez, luego de haber caído por fuera de combate con el ganador Azumah Nelson —el próximo rival de nuestro compatriota Juvenal Ordenes— ha retomado la senda del triunfo y, entre otras "gracias", ha ganado el cetro mundial de los liviano junior luego de estrecho y espectacular combate con el negro norteamericano Rocky Lockridge. Así las cosas, el buen pugil puerorriqueño no está dispuesto a dejar tan rápidamente una corona que le costó mucho alcanzar y que le reporta fama, dinero y proyección mundial.



Barry McGuigan con la mano en alto, luego de conquistar el título mundial de los plumas. En convincente faena, el irlandés derrotó al célebre Eusebio Pedroza para coronarse en la división de las 130 libras.



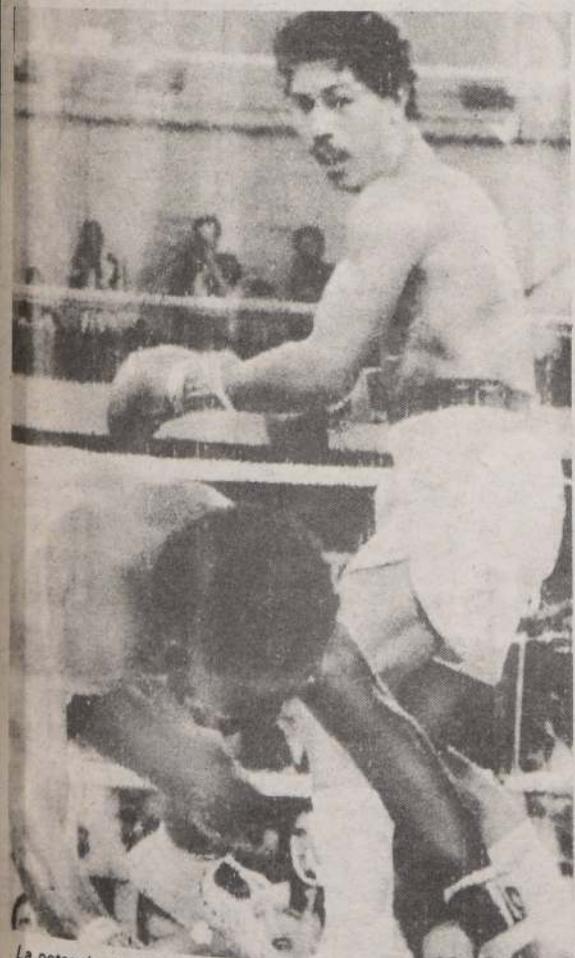
Nuestro compatriota Juvenal Ordenes podría también estar en los planes de Barry McGuigan. Por el momento deberá verse con el campeón de la otra versión. Si fracasara, postulará al cinturón del irlandés.

McGUIGAN-ORDENES

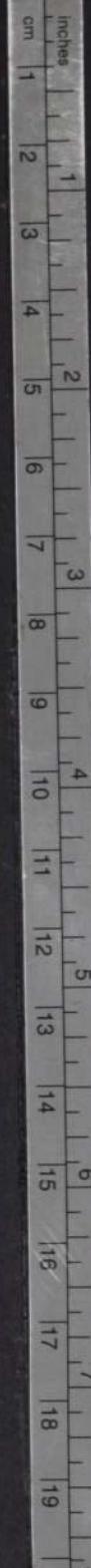
Si el combate con Gómez se presenta difícil para el nuevo campeón de los pluma, los seguidores del boxeo recordarán que hubo otro combate en la "mira" del irlandés. Fue nada menos que contra Juvenal Ordenes y en virtual disputa del trono mundial de las 130 libras.

Efectivamente, Ordenes tenía dos posibilidades para acercarse al título. O combatía con Barry McGuigan o peleaba contra Nelson. Luego de varias conversaciones surgió primero la posibilidad de enfrentar al africano. Sin embargo, no hay que descartar el otro encuentro. Siempre está vigente y, aún más, si el rancagüino no tuviera éxito con Azumah Nelson, no es improbable que —recuperado del revés— tenga su chance con el ídolo irlandés. Por ello, habremos de seguir muy atentamente la campaña de McGuigan pues, a lo mejor, deberá dirimir superioridades con nuestro compatriota en su ruta hacia la ansiada y esquiva corona del mundo.

RODRIGO SERRANO
Producción: Kid Chatarra



La potencia de Wilfredo Gómez, campeón mundial de los livianos ligeros, se enfrentará pronto al nuevo campeón pluma Barry McGuigan. El combate, intensamente deseado por el joyero irlandés, será sin duda una página espectacular en la historia del boxeo actual.



16 deportes

LA
Santiago de Chile Ag

LOS GOLES HACEN

GONZALEZ, EL AS ESCONDIDO

A Unión Española hay que medirla por su efectividad, a la luz del peso indesmentible de la estadística. Un equipo rendidor que se sustenta en un esquema coherente, acaso sin brillo ofensivo, pero de notoria contundencia. Y cuando ha parecido que todo aquello sólo le alcanza para mantener el cero, emergen las figuras individuales, definitorias por relevancia propia. Luis González se ha convertido en la carta que soluciona muchos problemas, asomando en todas las jugadas claves, haciendo goles y provocando penales decisivos. En San Felipe, estrelló un remate en el travesaño, anotó el primer gol con certero cabezazo y generó el segundo al obligar al foul de Ricardo González en el área. Según sus palabras, una mezcla de trabajo y fortuna: "Es muy importante el respaldo que me da el entrenador y trato de perfeccionarme día a día para ser más útil. Ultimamente he participado en todos los goles y eso significa que además de tener un poquito de suerte, he progresado".

En este momento, Luis González es "el" gol de Unión Española, válido como complemento del esfuerzo colectivo, pero con la fuerza particular de un caso de superación.



ENTRE RISAS Y LAGRIMAS

Si bien el triunfo de Colo Colo sobre Audax Italiano fue merecido, no podemos dejar de mencionar las zozobras que debieron sortear al terminar el pleito. Las angustias de los albos son fiel reflejo del momento que atraviesan. Sus desmedidas ganas de rehabilitarse lleva a los hombres del "oacique" a cometer errores especialmente en las cercanías del área rival, razón por la cual todo el dominio territorial que exhibe se torna estéril en la medida que el balón transita por la zona penal. Incidencia, al cabo, que se traduce en que Colo Colo no pueda en la actualidad mostrar todo aquel poderío que antaño lo llevó a ser un rival avasallador, que cualquier indecisión del rival era aprovechada con pericia por parte de sus delanteros. Por todo, los albos ayer se abrazaron en una sola oportunidad. Fue a los 57 minutos después que Caszely —que retornó al equipo después de cuatro fechas de ausencia por disposición técnica— prolongó una pelota para Gutiérrez y éste sacó el centro que fue a encontrar una débil oposición de Valle, cuestión que con oportunismo fue aprovechada por Cabrera, quien en la foto, después de su tradicional voltereta, recibe las felicitaciones de sus compañeros. Fue un gol de alivio, que obligó a un alto en el sinuoso camino de las incertidumbres. Fue un momento de alegría, aunque al final casi se convirtió en llanto si es que el furibundo disparo de Castro en vez de estrellarse con el horizontal hubiera ido a besar la red...



SONREIR AL FUTBOL



PUEBLA, UN SIMBOLO

Avanzado el segundo tiempo, cuando ya Cobreloa giraba a cuenta del 2 a 0 favorable, Héctor Puebla escapó diez metros en campo nortino y no paró hasta el área de Nef, fallando por poco su remate, recibió una ovación que no reconoció banderas. Porque el zurdo además de simbolizar al Cobreloa actual en sus matices de esfuerzo y agresividad, tiene un espacio ganado en el corazón de los neutrales. A él se agregan nombres conocidos para consolidar el oficio del líder y algunos nuevos que caminan hacia su total adaptación, como es el caso de Jorge García, batallador y constante en la lucha del Estadio Vulco. Por lo pronto, los naranjas ya consiguieron el objetivo de clasificar para la liguilla, aunque eso no los detendrá en su marcha al objetivo superior del título. Tradición y jugadores no le faltan, incluyendo el flamante record de Eduardo Fournier con 770 minutos sin goles en contra.

Y en el fondo todos saben que en alguna circunstancia difícil, cuando ya no queden fuerzas, Puebla tendrá siempre el último pique para regalar y festejar...



LOS FRUTOS MADURAN

Universidad Católica se tituló campeón nacional juvenil 1984. El elenco cruzado conquistó el cetro al vencer a Naval de Talcahuano mediante tiros penales (5-3), después de que el tiempo reglamentario terminó igualado a uno. El pleito en sí fue como toda final. De mucho nerviosismo, de estricta marcación zonal y, por ende, de escasas jugadas de riesgo frente a los pórticos. Al cabo, el uno a uno que registró el marcador es fiel reflejo de lo que fue el cotejo en su desarrollo. Sin embargo, a la hora de definir los universitarios pese a su corta edad mostraron mayor efectividad. No erraron una sola falta máxima, en cambio los sureños perdieron dos —una de ellas fue conjurada por el golero Pojamosky—; por lo que finalmente la corona fue para los de la UC que con ella ven avalado su trabajo. Gestión llevada a cabo con seriedad, tesón y sin perder la alegría. Ingrediente importante ya que se trata de una labor formativa que está dando frutos. Por lo cual la UC hoy vibra al compás de un nuevo galardón, con el agregado de que éste, el del lunes pasado, fue concretado por un grupo de muchachos entre 16 y 17 años de edad. En la acción, el zaguero central Miranda asegura uno de los cinco penales al hacer estéril el esfuerzo del golero Cifuentes por contenerlo.

inches cm

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|-----|-----|-----|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | |
| cm | 2.5 | 5.1 | 7.6 | 10.2 | 12.7 | 15.2 | 17.8 | 20.3 | 22.9 | 25.4 | 27.9 | 30.5 | 33.0 | 35.6 | 38.1 | 40.6 | 43.2 | 45.7 | 48.3 |

SANTIS: "VENGO SOLO POR CUATRO MESES"

□ El centrodelantero señaló en forma exclusiva a Mundo Deportes, que luego de cumplir con su préstamo a la UC, finalizará actuando por Las Palmas la temporada 85-86. El jugador llega hoy a Santiago junto al plantel de su nuevo club

LAS PALMAS (Especial por teléfono).— El jugador Fernando Santis, fue cedido a préstamo por el club Unión Deportivo Las Palmas a Universidad Católica. La operación se realizó por una cifra cercana a los 10 mil dólares hasta el final del campeonato oficial 1985.

De esta forma la UC completa su plantel para enfrentar el resto del torneo. Durante este año se fueron Jorge Aravena, Osvaldo Hurtado, Juvenal Olmos, Alexis Noble y Juan Ramón Isasi. Todos ellos hombres acostumbrados a marcar una buena cantidad de goles por año. Ahora llega Santis, de quien se espera que anote

una buena cantidad de tantos.

Trascendió que Fernando Santis cobrará un sueldo de 100 mil pesos por mes, más departamento.

CAUSAS DE UNA VUELTA

Fernando Santis fue transferido de Magallanes a Las Palmas en 1984, después que el jugador arribara desde los Juegos Olímpicos de Los Ángeles. En esa selección tuvo una buena actuación, anotando un espectacular gol a Francia.

Ya en España el panorama no fue todo lo bueno que Santis esperaba. Allí tenía como entrenador al argentino Roque Olsen, quien utilizaba esquemas bastante defensivos. Ante esto, Santis debía tirarse muy atrás para entrar en juego y no aislarse en la ofensiva.

Pero a pesar de todo, Santis siempre fue titular y marcó goles. Olsen le ordenaba luchar y marcar, en vez de preocuparse por crear. Más adelante comenzó a reemplazarlo en los segundos tiempos. Todas estas situaciones fueron creando algunos problemas entre jugador y técnico.

Cuando se llegó al final de la temporada 84-85 y Las Palmas había ascendido a Primera División con un rendimiento record, los rumores señalaban que Fernando Santis no quedaría en el equipo.

El jugador por su parte señalaba que a pesar de tener algunas diferencias con el entrenador, estaba muy a gusto y que aún le quedaban dos años de contrato. Además iba a jugar en Primera división española, que era una de sus metas.

A la vuelta de vacaciones, Santis se encontró con un nuevo entrenador (Pepe Alzate, ex Osasuna y Betis) que al parecer le dieron la orden de que el centrodelantero chileno no continuaba en el club. La orden vino del secretario técnico Jesús García.

Desde entonces Las Palmas ha intentado negociar a Santis, para dejar libre un cupo de extranjero y de esta forma poder contratar a un mediocampista armador. Hasta las últimas horas los candidatos eran Videla de Argentinos Juniors, Bossio y Saralegui de Peñarol, pero Jesús García está en Buenos Aires y señaló que seguramente Inzua de San Lorenzo reemplace a Santis.

Cuando Fernando Santis se enteró que su permanencia en Las Palmas no se prolongaría, hizo declaraciones al diario "Las Palmas" donde señaló que sólo le interesaba actuar en un club de Primera División y que si esto no po-

día ser, prefería volver a su país.

El Sevilla tuvo interés en contratar los servicios del chileno, pero Roque Olsen (su ex entrenador) dio malas referencias suyas y todo quedó en nada. Después el Cartagena de la Segunda División le habló para que se incorporara, pero Santis no aceptó.

Mientras tanto el jugador siguió entrenando con el club, pero no ha participado de los encuentros amistosos disputados. Hace poco Las Palmas enfrentó al Madeira de Portugal, perdiendo 2-0; al Montalva que derrotó 5-0; al Huelva, ganándole 3-1 y al Melilla, empatando 0-0. Al igual que el año pasado, Jorge Contreras sigue siendo señalado como el mejor del equipo.

Volviendo a Santis, la hinchada "canaria" lo respetaba por su entrega dentro de la cancha, donde las corría todas sin importarle el juego brusco. Pero en las islas Canarias a la gente le gusta el fútbol técnico, como el que hace Contreras o realizaron el argentino Woolf o el español Germán. Según Víctor Manuel Rastrilla, redactor del diario "Las Palmas" a Santis no lo supieron aprovechar bien. Olsen lo hizo jugar en un estilo diferente al que Santis estaba acostumbrado. El chileno es rápido, fuerte y con buena técnica. Olsen lo mandaba a chocar y correr.

SANTIS ACLARA

Anoche en el aeropuerto internacional de Las Palmas de Gran Canaria, se firmó el acuerdo entre los clubes. Por Universidad Católica lo hizo el dirigente Raúl Torrealba y por Las Palmas su presidente, Domingo Ponce. Los interesados se reunieron en un salón VIP del terminal aéreo, cerca de las 3 de la madrugada hora local del martes (22 horas de Chile del lunes). Luego Fernando Santis se embarcó con la delegación de Universidad Católica, pero antes pudimos conversar telefónicamente con él, gracias a un funcionario de Iberia.

¿Fernando está todo firmado entre las partes?

"Mira, los clubes acaban de hacerlo aquí en el aeropuerto Gando. Raúl Torrealba y el presidente Ponce firmaron los papeles correspondientes. Mi contrato quedará listo en Santiago, ya que tenemos que hacerlo ante la Asociación Central".

¿Qué le puede ofrecer Fernando Santis a Universidad Católica?

"En los cuatro meses que

estaré en la UC voy a dar mejor de mí. Aquí en España he ganado en fuerza y resistencia, sin olvidarme de los goles. Puedo jugar en varias posiciones ya que en Las Palmas tuve que actuar algunas veces de puntero y otras de mediocampista. Realmente estoy muy contento y espero que mis actuaciones en Chile me lleven a ser nominado a la selección".

¿Está clara tu salida de la Unión Deportiva Las Palmas?

"Por supuesto que sí. Luego de la excelente campaña de la temporada 84-85 todos sabían que el club necesitaría un mediocampista de categoría para enfrentar la Liga. Ante esto, yo accedí a irme a la UC por cuatro meses, mientras Jorge Contreras inicia sus trámites para conseguir la nacionalización. Cuando ya la tenga, yo vuelvo para acá".

¿Pero en Chile se dice que tú has tenido problemas con el club?

"Con los dirigentes tengo una buena relación. Si tuve algunos problemas, fue con el técnico Roque Olsen, pero él ya se ha ido. Cómo estoy de bien y seguro de lo que hago, que mi señora se queda en Las Palmas porque está embarazada y tendrá la guagua aquí en España".

¿Estás en condiciones de jugar este sábado por Universidad Católica?

"En este último mes he entrenado normalmente. Realicé la pretemporada, pero estoy falso de fútbol. Si el técnico me pone, no tendría ningún problema en jugar".

¿Qué sabes de tu nuevo club?

"Lo conozco bien, siempre quise jugar en él y ahora se me está cumpliendo un sueño. Universidad Católica es una institución grande que aspira llegar a final de año en los primeros lugares. En el plantel tengo amigos tales como Luis Pérez y Patricio Toledo, al cual conocí en los Juegos Olímpicos".

¿En lo económico, estás perjudicado o favorecido con este préstamo?

"Voy en condiciones similares a las que estipula mi contrato con Las Palmas".

¿Además de la UC, tienes otras ofertas?

"Sí, pero el club prefirió que me fuera a Chile, así que puedo actuar nuevamente por ellos. En caso de haber jugado en un equipo español, no habría podido actuar por Las Palmas hasta la próxima temporada. Lo de la Católica se hizo en forma muy rápida".

JOSE ANTONIO PRIETO



Toda la fuerza de Fernando Santis. El delantero señaló que en España ha ganado en fortaleza y resistencia. "Quiero tener una buena actuación en la UC, para luego ser nominado a la selección".

EL ROBO DE LOS ANGELES...

LOS ARGUMENTOS: Les hicieron a los chilenos un gol viado (el tiro libre), les anularon un tanto legítimo (el de Araya), les expulsaron a Poblete por reclamar. Además los mexicanos hicieron más de los cambios estipulados...

Hoy, Chile juega con los brasileños del Corinthians

Pese a la derrota ante los mexicanos la Selección A-2 de Chile, dejó buena impresión entre los aficionados que asistieron a la noche inaugural del torneo internacional que se desarrolla en esta ciudad. El cuadro nacional, salió entre el aplauso generoso de los propios hinchas aztecas que reconocieron que el resultado final fue nada más que obra y gracia de una actuación referil desastrosa.

La indignación y la impotencia eran la fónica de la delegación nacional cuando analizaron el partido: "Es el robo más grande que he conocido", sentenció Oscar Wirth. "He jugado varias copas libertadores, estuve en el Mundial de España y he realizado giras por casi todas partes, pero no recuerdo un "saqueo" tan grande. En el primer gol, yo estaba ordenando la barrera cuando Sánchez se "avivó" y disparó sin la orden del árbitro... Les prometo que no tocó el pito ni tampoco hizo señas con su brazo... Es increíble."

Después, nos anuló un gol legítimo marcado por Araya y que todos lo vieron... Nunca cobró a nuestro favor un tiro libre cerca del área de ellos. Pre-

fiero olvidarme de esta pesadilla... Pensaba mantener mi valla invicta en la gira pero contra un árbitro así es imposible", concluyó diciendo el fornido portero nacional.

Pedro Morales, por su parte no pierde su calma habitual. "A un técnico le queda un sabor amargo cuando se pierde así, pero está dentro de las posibilidades del fútbol. Lo importante, es que nos plantamos bien ante los anfitriones del próximo Mundial. Esta vez, no funcionó el contragolpe porque recurrieron al juego brusco. Se están cumpliendo los objetivos de esta gira que era ver en acción a muchos jugadores con posibilidades".

PARTIDO CON CORINTHIANS

Ayer, el cuadro nacional, pasó gran parte del día en el hotel reponiendo energías para el choque de hoy (el partido es a las 22.00 horas de Chile aproximadamente) con los brasileños de Corinthians elenco que tiene en sus filas a cuatro seleccionados del scratch entre ellos Casagrande y Bebeto. Sin embargo, entrenaron los menos golpeados y tam-



El árbitro da la espalda a los reclamos chilenos... cosa que ocurrió todo el pleito. Sin lugar a dudas que el hombre de negro fue decisivo en el resultado final, perjudicando abiertamente a la oncena nacional. (Foto AP).

regresando al país el próximo viernes aproximadamente a las 10.30 horas en vuelo de Panam, sostuvo el directivo.

ERA ARBITRO EN FUTBOL DE SALON

En realidad, el árbitro de este partido, el checo norteamerica-

no, Toros Kibrijian según se supo posteriormente ante tantos desaciertos juntos es un juez acostumbrado al fútbol de salón y al INDOR, (bajo techo)... Tenía muy pocos partidos de fútbol como el que nosotros acostumbramos y cada vez que lo hizo en el Soccer fue primera página, porque salía escoltado por la policía ante las iras de los aficionados...

Ese es el árbitro que le tocó a Chile en este pleito. Hay más, los dos jueces de línea eran de nacionalidad mexicana... Por todo ello, Chile hizo un reclamo formal ante las autoridades organizadoras y se estudian sanciones al árbitro por su comportamiento en un compromiso, aunque amistoso, era entre selecciones nacionales.

LA FIEBRE DEL ORO

- Muchos compatriotas concurrieron hasta el coliseo de Los Angeles para presenciar el partido Chile-México. El "ceachi" resonó fuerte y seguido cuando Jáuregui logró la apertura de la cuenta y cuando a ratos la Selección nuestra tocó a ras de piso y le escondió el balón a los aztecas. Más de dos mil chilenos formaron esta vez una gran barra donde abundaban, pitos, banderas y cualquier artefacto que hiciera ruido.

- Entre los más conocidos estaban gente del espectáculo y también futbolistas. Es así como Wildo, cantante que representó a Chile en OTI hace un par de temporadas no se cansaba de gritar en contra del árbitro del empate mexicano. También el recordado Willy Monti, opinaba que le sorprendió la personalidad y calidad de algunos elementos que no conocía como Pindinga Muñoz y Jáuregui entre otros. Por su parte, el ex internacional de Palestino Manuel Rojas, no se podía convenir de la derrota y elogia

- el pundonor de un equipo que tuvo que luchar contra un arbitraje deplorable.

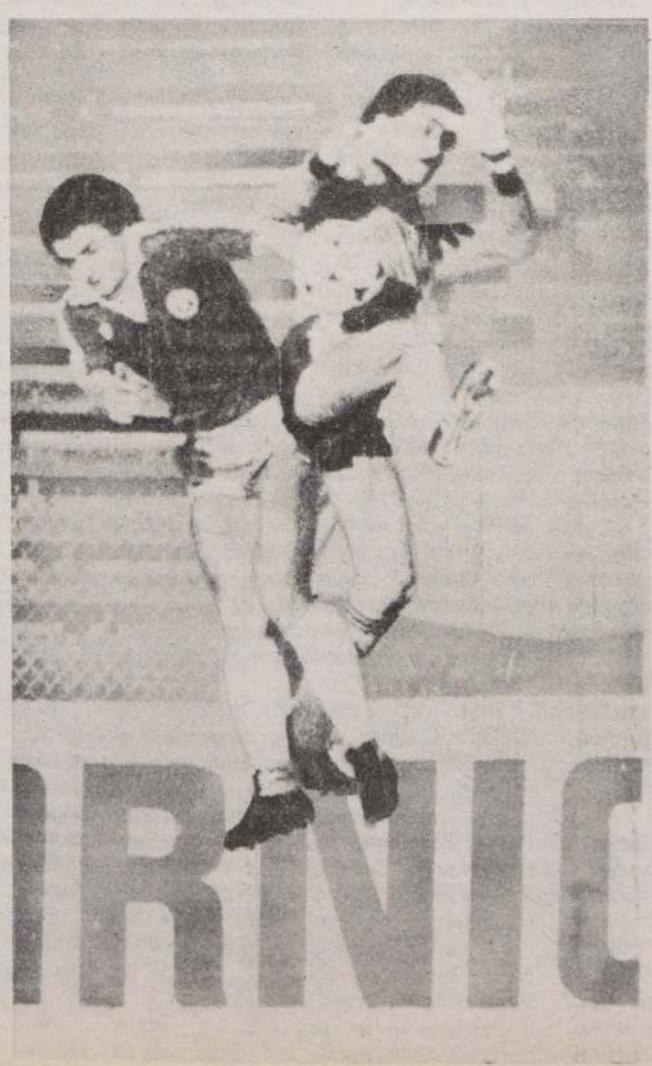
- Por su parte, Jorge Espinoza, el "Chiricito" un jugador que estuvo en Colo Colo en la época de Yeyo Inostroza, Brunel y Mane Ponce, opinó que la selección chilena pese a la derrota dejó buena impresión por su aplicación táctica y su buena disposición dentro del campo: "Me gustaron Wirth, pese a los dos goles el central Contreras, el mediocampista Jáuregui y el alero izquierdo Muñoz".

- Aldo Vega ha tenido una recuperación sorprendente de su lesión discapacitativa. La semana pasada tenía que andar en una silla de ruedas porque prácticamente no podía hacer pie, y después de un tratamiento adecuado en que mucho tuvieron que ver el paramédico Hernán "Chamullo" Ampuero y el galeno de la delegación Alejandro Orizola. El "Huaso" Vega, ya hizo su primer entrenamiento y su recuperación es total, para tranquilidad de los palestinos que lo añoran en su plantel.

- La opinión de Daniel Lanzutti, el coordinador de las actividades de los equipos que participan en el cuadrangular "Por fútbol, Chile no debió perder, pero debía perder..." La hinchada mexicana que fue en gran número aplaudió a los chilenos al término y comentó que la victoria fue a lo Pirro, porque no dejó a nadie conforme".

- La expulsión de Poblete, que casi nadie advirtió fue después que reclamó tranquilamente y con las manos atrás al árbitro por la jugada en que el arquero Larios pasó a llevar a Salgado cuando lo eludía para convertir el gol en los últimos minutos de juego. En cambio ni siquiera mostró amarilla a los aztecas cuando recurrieron al juego fúnte.

- Otra gracia del árbitro. Lo estipulado para este partido eran 5 cambios y el referí permitió 6 a los mexicanos... Cuando Pedro Morales y Gustavo Graeff indignados le hicieron saber esto sólo se encogió de hombros...

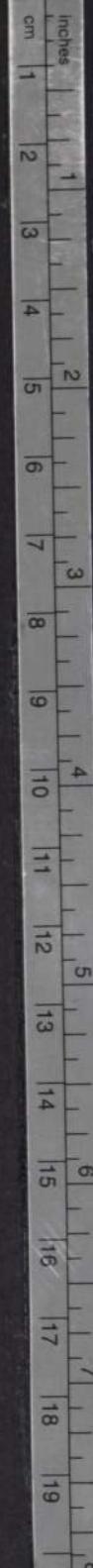


Por
Benito Ruiz
enviado especial

Mundo Deportes

desde Los Angeles

El zaguero central de Unión Española, Fernando Astengo, amagando al meta mexicano Larios. Mucha entrega y pundonor mostró la Selección A-2, que perdió injustamente ante los aztecas (Foto AP).





fútbol por el mundo

PERU ECHO A ANDAR SUS MOTORES

□ La selección del Rimac inició proceso de preparación con miras al repechaje donde deberá enfrentar a Chile

LIMA, 26 (ANSA).— La selección peruana de fútbol inició su proceso de preparación con miras a los partidos que por el repechaje para el Mundial de México deberá disputar el 27 de octubre y el 3 de noviembre ante Chile, en Santiago y Lima, respectivamente.

Roberto Challe, que la semana pasada fue ratificado como entrenador de la selección, convocó a veinticinco jugadores, entre los que figuran la mayoría de los que actuaron en la primera fase de las eliminatorias, que Perú disputó ante Argentina, Colombia y Venezuela.

La primera fase del proceso de preparación, la que se inició en la fecha, comprende un período de concentración estricta de once días, durante los que el comando técnico intensificará el trabajo físico, de acuerdo al plan estructurado por el profesor Javier Beltrán.

Posteriormente, entre el 18 de septiembre y el 17 de octubre, el equipo peruano disputará una serie de cinco o seis partidos internacionales

amistosos, ante calificados equipos extranjeros.

El responsable técnico del conjunto peruano ha expresado la conveniencia de que los rivales sean conjuntos de gran jerarquía, citando entre los preferidos los seleccionados de Argentina, Brasil y México.

Los jugadores con los que Roberto Challe inició los trabajos son: José González Ganoza, Leo Rojas, Jaime Duarte, Jorge Olaechea, Rubén Díaz, Samuel Eugenio, Pedro Requena, Hugo Gastullo, Roberto Rojas, José Velásquez, César Cueto, Luis Reyna, Javier Chirinos, José Casanova, Eduardo Malásquez, Johnny Watson, Julio Cesar Uribe, Luis Escobar, Guillermo la Rosa, Juan Carlos Oblitas, Jorge Hirano y Eugenio La Rosa.

De la nómina convocada faltan, el puntero derecho Gerónimo Barbadillo que milita en el fútbol italiano, el centro delantero Franco Navarro, en el Independiente Medellín de Colombia y el Guardavalla Eusebio Acasuso, que está en negociaciones con el Bolívar de La Paz.

En la segunda ronda del Mundial Juvenil

INGLATERRA E IRLANDA PERDIERON

MOSCÚ, 26 (AP).— Los equipos de Inglaterra e Irlanda perdieron ante China y Arabia Saudita, en la segunda jornada del Campeonato Mundial Juvenil de Fútbol.

En otros encuentros, la Unión Soviética derrotó 2-1 a Nigeria en Minsk y, en Erevan, Hungría le ganó a Túnez 2-1.

Inglaterra perdió 2-0 frente a China en Bakú. Inglaterra jugó con lentitud pero los chinos no pudieron concretar sus numerosos ataques en el primer tiempo. Sin embargo, en el segundo, los chinos tomaron firmemente la iniciativa y Hongbo Gao anotó a los 67 minutos. Los ingleses hicieron un gran esfuerzo por igualar pero esto fue definitivamente frustrado por Lei Gong, que anotó a los 89 minutos.

Irlanda perdió 1-0 frente a Arabia Saudita en la capital Georgiana de Tíbis. El gol fue anotado de penal a los nueve minutos del segundo tiempo por Mehaisen Al Dosari. Irlanda perdió toda es-

peranza de pasar a cuartos de final tras su derrota el sábado frente a Brasil 2-1.

La Unión Soviética protagonizó un movido partido con Nigeria. Los goles soviéticos fueron anotados, a los 23 minutos de penal por Sergei Khudoshilov y a los 41 por Soso Chedia. Descontó Mark Anunobi a los 81 minutos.

También fue veloz y atracativo el encuentro entre Hungría y Túnez. Sami Touati puso en ventaja a los tunecinos al iniciarse el segundo tiempo pero 15 minutos después igualó el zaguero Attila Pinter con un penal. Pal Fischer hizo el gol de la victoria dos minutos antes de la pitada final.

El entrenador húngaro Berlán Bickei dijo después que el equipo había afirmado su juego tras empatar 2-2 con Colombia el sábado. Las probabilidades de Hungría de pasar a cuartos de final dependen ahora en gran medida del resultado del partido de mañana (hoy) entre Colombia y Bulgaria, agregó.



Franco Navarro es uno de los integrantes del plantel peruano que inició ayer su preparación con miras al repechaje.

Hoy en Río de Janeiro

FLUMINENSE Y FERROCARRIL POR LA COPA LIBERTADORES

RIO DE JANEIRO, por Sergio Leitao, Ago. 26 (REUTER).— Ferrocarril Oeste de Argentina y Fluminense, de Brasil, se enfrentarán mañana (hoy) aquí en un crucial partido por el Grupo Uno de la Copa Libertadores de América, en el que Ferro es el único que puede dar alcance a Argentinos Juniors.

Con seis puntos en cuatro partidos, Ferro está en condiciones matemáticas de totalizar 10 unidades en caso de imponerse al Campeón brasileño y al Subcampeón Vasco da Gama, el viernes.

Argentinos Juniors tiene nueve puntos y se considera ya como el favorito. Fluminense, en cambio, es el que menos probabilidades tiene ya que con sólo dos puntos de cinco encuentros, carece por completo de motivación para el encuentro de hoy. El entrenador Nelsinho dijo que ahora sólo estaba interesado en la participación de su equipo en la Liga del Estado

de Rio de Janeiro, en la que defiende el título.

En el partido de ida disputado la semana pasada en Buenos Aires, Ferrocarril Oeste derrotó a Fluminense 1-0. Los dos elencos brasileros no han ganado ningún partido en el grupo.

Durante su paso por aquí Argentinos Juniors venció a Fluminense 1-0 y a Vasco da Gama 2-1.

Para Ferro sólo una victoria mantendrá sus esperanzas de superar a Argentinos Juniors y tendrá la ventaja de enfrentar a dos equipos brasileros sin motivación para luchar desesperadamente por una victoria, el único incentivo local sería el halago de un triunfo en su paso por esta edición de la Copa.

Fluminense enfrenta una crisis interna, con varios jugadores quejándose de atrasos en los sueldos y premios.

Romerito, el astro del equipo brasileño, no podrá ser de la partida por estar re-

cuperándose de una lesión muscular.

"Es difícil entender cómo un equipo como el nuestro pueda jugar tan mal en la Libertadores, muchas cosas tendrán que ser cambiadas en el futuro próximo", dijo el entrenador Nelsinho.

El técnico declaró que considera a Argentinos Juniors mejor equipo que Ferro, y expresó su confianza de que aunque sin poder contar con cinco de sus principales jugadores, Fluminense ganará, teniendo en cuenta que el partido se disputará en el Estadio Maracaná.

Las probables alineaciones serán las siguientes:

Fluminense: Paulo Victor, Aldo, Vica, Ricardo, Branco; Rogerio, Rene, Leonir, Wilsinho, Assis, Tato.

Ferrocarril Oeste: Bacigalupi; Agonil, Cuper, Piazzalonga, Montagliani; Fanguzzi, Brandoni, Martini, González, Acosta y Gargini.

RESULTADOS SUDAMERICANO

ARGENTINOS JUNIORS AL FRENTE

BUENOS AIRES, 26 (AP).— Argentinos Juniors quedó como único puntero del campeonato de fútbol al vencer merecidamente a Chacarita Juniors, mientras al hasta entonces líder River Plate cayó frente a Independiente.

Argentinos Juniors, con un cotejo menos que sus escoltas, encabeza las posiciones con 13 puntos, seguido de River Plate y Newell's Old Boys con 12, cerrando la tabla San Lorenzo de Almagro con tres.

La victoria que logró Independiente por 1-0 fue merecida, con el gol producto de una falla defensiva bien aprovechada por José Percudani a los 27 minutos del primer tiempo.

Argentinos Juniors, jugando con algunos suplentes, le ganó por 2-1 a Chacaritas Juniors con un trabajo ordenado y bien plantado en la media cancha.

Deportivo Español, que este año ascendió a la Primera División, logró otro importante triunfo frente a Temperley por 2-0, mientras que Boca Juniors igualó 2-2 con Platense.

Argentinos Juniors podría ampliar su ventaja este domingo cuando enfrente a Talleres de Córdoba, mientras River Plate tendrá fecha libre.

Resultados:

Boca Juniors 2, Platense 2; Deportivo Español 2, Temperley 0; Gimnasia y Esgrima de la Plata 1, Instituto (Córdoba) 0; Vélez Sarsfield 2, Huracán 0; Newell's Old Boys 2, Unión 0; Racing (Córdoba) 1, Estudiantes de la Plata 1; Talleres (Córdoba) 3, San Lorenzo de Almagro 0; Chacaritas Juniors 1, Argentinos Juniors 2; River Plate 0, Independiente 1. Libre Ferrocarril Oeste.

Posiciones:

Argentinos Juniors, 13 puntos; River Plate y Newell's Old Boys, 12; Deportivo Español, 11; Instituto, 9; Ferrocarril Oeste, Boca Juniors, Estudiantes y Talleres, 8; Temperley, Racing, Platense y Gimnasia y Esgrima, 7; Independiente, 6; Unión y Vélez Sarsfield, 5; Chacaritas Juniors y Huracán, 4; San Lorenzo de Almagro, 3.

ZICO EL HEROE

RIO DE JANEIRO, 26 (ANSA).— En el inicio del campeonato de fútbol del Estado de Río de Janeiro, este último fin de semana, Zico brilló al comandar la fácil goleada del "Flamengo" de 5 a 0 contra el "Bonsucesso", y el ex jugador del "Udinese" marcó dos de los goles (uno de penal).

El Vasco da Gama consiguió apagar la pésima impresión que dejó su actuación en la Copa Libertadores de América, al ganar también por goleada (5-2) al Portuguesa, de Rio, mientras que el subcampeón brasileño de este año, el Bangú, tuvo trabajo para hacer su 1-0 contra el Goytacaz.

En el partido restante del torneo, Americano y Volta Redonda, empataron en un gol.

En cuanto al campeón brasileño de 1985, el Coritiba, se impuso por 2-0 al Pato Branco en el torneo del Estado de Paraná.

En el campeonato del Estado de San Pablo: Palmeiras, 1-0 São Bento; Portuguesa de Desportos, 1-1 Guarani; Santo André, 0-0 São Paulo; Juventus, 3-1 Comercial; Ponte Preta 2-0 Ferroviaria; Botafogo de Ribeirão Preto 0-1 Noroeste; Paulista, 1-0 XV de Novembro de Jau.

Tuvieron lugar también los juegos correspondientes en los otros veinte campeonatos estatales del Brasil.

NACIONAL EN PERU

LIMA, 26 (AP).— El novato Juventud La Joya de Chancay venció por 3-2 al visitante universitario, clasificado para la Copa Libertadores de América de 1986, al iniciar el torneo peruano de fútbol.

Otros resultados de la jornada: Alianza Lima 2 Colegio Nacional de Iquitos 1; Sport Boys 2, Deportivo Júnior 1; Alfonso Ugarte 0, Deportivo Municipal 0; Octavio Espinoza 1, Sporting Cristal 2; Asociación Deportiva Tarma 0, Carlos Manucci 0; Universidad Técnica de Cajamarca 2, Los Esparteros 0; Nelsinho Bolognesi 2.

Posiciones:

Juventud La Joya, 2 puntos; Universidad de Cajamarca 2; Alianza Lima 2; Sport Boys 2; Sporting Cristal 2; Coronel Bolognesi 1; Melgar Fútbol Club 1; Deportivo Municipal 1; Carlos Manucci 1; Alfonso Ugarte 1; Asociación Deportiva Tarma 1; Universitario 0; Colegio Nacional de Iquitos 0; Deportivo Junín 0; Octavio Espinoza 0; Los Esparteros 0.

FILANBANCO, LIDER

QUITO, 26 (Reuter).— Filanbanco venció 1-0 a Emelec y pasó a encabezar el XXVI Campeonato Ecuatoriano de fútbol de Primera División, tras la vigesimoquinta fecha que se cumplió el pasado fin de semana.

Otros resultados de la jornada fueron:

Esmeraldas Petrolero 2 - Manta 0; Universidad Católica 6 - Audaz Octubrino 0; Nueve de Octubre 1 - Técnico Universitario 0; Liga de Quito 1 - América 0; Cuenca 2 - Nacional 1; Liga de Portoviejo 3 - Quevedo 0; Barcelona 1 - Quito 1.

INCIDENTES EN SAN FELIPE SON MATERIA DE ESTUDIO EN LA ACF

Se adoptarían drásticas sanciones. Esperan informe del veedor y posterior determinación del Tribunal de Penalidades

Su más categórico rechazo a todo acto de violencia expresaron anoche los directivos de la Asociación Central de Fútbol, a raíz de los bochornosos y graves incidentes producidos en el estadio de San Felipe, al término del partido que protagonizaron el equipo local y Unión Española, y donde resultaron heridos uno de los guardalineas y personal de Carabineros.

Vildósola al referirse a los hechos mencionados dijo

Patricio Vildósola, en reemplazo de Miguel Nasur que está en Los Angeles junto a la selección A-2, señaló además que para adoptar una determinación esperarían el informe que les entregaría el veedor. Y que cualquier castigo que determine el Tribunal de Penalidades de la institución sería apoyado por su directorio.

El dirigente Raúl Indo, por

que "un brote de violencia como el sucedido el sábado pasado no puede quedar sin sanción. Existen muchos ejemplos lamentables de violencia en el mundo. Por suerte aquí no podemos decir lo mismo, pero dejar pasar algo como lo de San Felipe sería un error, porque todos sabemos cuándo y cómo se inician los desmanes, pero no sabemos cómo van a terminar ni cuándo".

Pedro Jorquera, por su parte, recordó que la clausura del estadio Aconcagua no era probable ya que esta sanción hace un tiempo se había derogado ya que ella afectaba sólo a los clubes que tenían escenarios.



Gustavo Sánchez es esperado con urgencia en Palestino. Lo mismo Marco Opazo, ambos con la selección A-2 que regresa este viernes desde Los Angeles.

El regreso de sus seleccionados

LOS "TRICOLORES" ESPERAN IMPACIENTES

Dos derrotas han repercutido en Palestino y se han hecho sentir en la reacción de la hinchada, que ya empieza a manifestar su preocupación, aunque sin llegar todavía a sindicar como culpable al entrenador Gustavo Cortés.

Sin embargo, el coach sabe perfectamente el terreno que pisa y por eso, también está intranquilo, pero alejando la esperanza que como la gran falla del cuadro está en estos momentos en la valla, donde Manuel Araya ha cometido errores impropios de su experiencia, el problema se solucionará cuando el titular, Gustavo Sánchez, regrese a Santiago, junto con sus compañeros de la Selección A-2.

Sánchez, dijo el entrenador, prácticamente no ha jugado en la gira del equipo seleccionado, de modo que debe venir sin ningún tipo de lesiones. "Si es así, y venga como venga, yo lo incluiré en el próximo partido con Cobresal, cuyo resultado nos interesa mucho".

"También —añadió— tengo dispuesto incluir en el equipo a Marco Opazo, que me imagino regresará en buenas condiciones físicas. El resto del cuadro lo tendré que alinear en los próximos días, pero partiendo de la base que no podré contar con Aldo Vega y difícilmente con Dubó y Núñez, que aún no están totalmente recuperados de sus lesiones".



Carlos Caszely podría ser confirmado en la alineación titular de Colo Colo que este fin de semana enfrentará a Universidad de Chile.

DOMINGO

El resto de la jornada se jugará en el recinto de Ñuñoa y escenarios provincianos.

En el Estadio Nacional, 14.30 horas, Palestino-Cobresal; 16.30 horas, Colo Colo-Universidad de Chile. En Iquique, 16.00 horas, Iquique-Naval y en Calama (en el mismo horario), Cobreloa-Arica.

Los siguientes encuentros se jugarán todos a las 15.30 horas; en La Calera, Unión La Calera-Concepción; en Talca, Rangers-O'Higgins y en Talcahuano, Huachipato-Magallanes.

El miércoles 4 del mes próximo, por su parte, se jugará en el Estadio Santa Laura, el partido pendiente entre la Universidad Católica y Concepción, en un horario aún por confirmar.

SEGUNDA DIVISION

Por el campeonato de Segunda División todos los encuentros correspondientes a la novena fecha de la segunda rueda, se programaron para el domingo a partir de las 15.30 horas.

En La Serena, Deportes La Serena-Antofagasta; en Ovalle, Ovalle-Santa Cruz; en Quintero, Quintero-Coquimbo; en Los Andes, Trasandino-Santiago Wanderers; en Lo Miranda, Lo Miranda-Atacama, en Concepción, Fernández Vial-Lota; en Los Angeles, Iberia-Victoria; en Angol, Malleco-Curicó; en Valdivia, Valdivia-Osorno y en Puerto Montt, Puerto Montt-Linares.

LLEGA LA UC

Hoy, aproximadamente al mediodía, llegará Universidad Católica después de desarrollar una gira por dos semanas por España.

Junto al elenco universitario llegará Fernando Santis, quien fue conseguido en calidad de préstamo al club Las Palmas.

La UC cumplió una regular campaña en canchas de la Madre Patria, donde entre otros debió medirse con el Valladolid, equipo donde militan Patricio Yáñez y Jorge Aravena; el Cádiz, que cuenta con Osvaldo Hurtado, y Gremio de Porto Alegre, al que ganó en el cuadrangular jugado en Valladolid.

BAILE DE LA FILIAL RANGERS

La filial de Rangers en Santiago continúa con su actividad social y el próximo sábado se realizará un gran baile en la sede de Vicuña Mackenna 319. El objetivo es financiar diversos planes, entre otros un fondo para la Navidad de los hijos de los asociados.

El relacionador público de la filial, Ricardo Sáez, precisó que el poder de convocatoria de la agrupación es progresivo, coincidente con la pasión que sienten los talquinos por su equipo. Por eso mismo, se espera una gran respuesta para esta cita bailable.

Por caso Villegas

PALESTINO APELARA A LA CORTE SUPREMA

Tras una reunión que sostuvieron el abogado de Palestino, Juan Facuse, y los directivos de la Central de Fútbol, encabezados por Patricio Vildósola, se entregó una declaración en la que se señaló que el club de colonia apelará a la Corte Suprema, por el fallo emitido por la Primera Sala de la Corte Apelaciones, en torno al otorgamiento de la libertad de acción al jugador Osvaldo Villegas Arteaga.

Juan Facuse y Patricio Vildósola concordaron en sus declaraciones, en cuanto dijeron que el tribunal de segunda instancia había dictado un fallo en favor del jugador aún cuando éste había presentado su apelación extemporáneamente. Y además, que se había resuelto sin tomar en consideración todos los desvelos en que los clubes caen al invertir en los jugadores una gran cantidad de dinero que finalmente, por reglamento de la ACF, en alguna medida tiene que ser gratificado. Y esto se pretende hacer mediante una legislación que en nada pretende obstruir el decreto ley 2.200.

"En ningún caso —dijo Vildósola— la ACF pretende convertir en 'esclavos' a los jugadores como se señaló. Eso nunca. Este organismo se ciñe a la Constitución vigente, la cual señala que todo hombre que pisa suelo nacional es libre. Ahora, no hay que confundir. Lo que nosotros pretendemos con la carta oferta es resguardar a los clubes de las inversiones que realizan en sus divisiones cadetes, ya que en caso contrario el dictamen de la Corte de Apelaciones bien podría provocar el que las instituciones desistieran del esfuerzo que hacen y determinaran disolver sus divisiones cadetes, cerrando sus escuelas de fútbol y no invirtiendo más un centavo en algo que finalmente no les reportaría ningún beneficio".

Por déficit de público

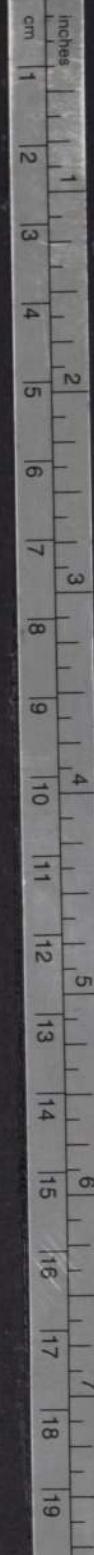
PREOCUPACION EN CLUBES DE LA QUINTA REGION

VALPARAISO.— El fútbol profesional chileno está en una grave situación económica y en lo que se refiere a la V Región está realmente deprimido, como consecuencia de diversos factores.

Así lo señaló Agustín Prat al conversar con la prensa en el curso de una reunión sostenida en las dependencias de la Municipalidad de Valparaíso, donde asistió junto a otros personeros a conversar con el alcalde Francisco Bartolucci.

Indicó Prat que hasta la fecha pasada se habían controlado 716 mil 690 personas contra 850 mil de la temporada pasada, determinando que los clubes de escasa solvencia tienen problemas a futuro.

En este sentido las instituciones de la V Región son las que presentan mayores dificultades para superar la crisis.



El diario de 3^a y 4^a División**SOINCA BATA NO PUDO SUPERAR LA AMARGURA**

□ Perdió 1x0 ante Laja, en una expresión clara de su fútbol ofensivo

MELIPILLA.— Con el pitazo del juez Raúl Mena, dando por finalizado el match, los hombres de Soinca-Bata no pudieron sobreponerse a la decepción, a la desagradable situación. Habían dominado todo el match, jugaron ofensivamente bien y Laja en uno de sus tres contra-golpes, logró embocar el balón en la red local.

La amargura era lógica. El fútbol tiene esas cosas desagradables. Por muy funcional el juego que se emplee, por muy defensiva la estrategia implantada, ha veces ocurre, lo imprevisto, y a la gente de Soinca Bata le ocurrió eso. A dos horas de cerrado el match, los jugadores melipillanos aún no podían superar la amargura.

José Santos Arias, su Director Técnico, sólo explicó... "Si el fútbol otorgara como en el boxeo puntos por su actividad, habríamos ganado por amplitud... pero ya no valen las explicaciones. Hemos perdido y debemos ceñirnos al trabajo para la próxima semana..."

Patricio Cáceres, uno de los hombres del elenco local,

visiblemente amargado, respondió... Lo que menos merecíamos era el triunfo estrecho... porque hasta el empate era una injusticia.

Y la amargura se fue rondando por el camino a Melipilla.

TODA FE EN LAJA

El elenco sureño, estaba concentrado en un céntrico hotel de la capital desde el viernes. Sus jugadores sabían la potencia del rival y su coach, Guillermo Pérez, se jugó la carta lógica. Armar su elenco desde atrás hacia adelante plantando a sus hombres como un cerco sobre las 18 yardas y permitiendo la salida de dos veloces delanteros arriba. Quería y vino a buscar el empate, pero al final se llevó la victoria.

— "Era cosa de resistir, de aguantar el fútbol de Soinca, después tendría que venir una salida del libreto de ellos y esa falla nos debería dar el gol... eso ocurrió... estamos con sumo optimismo para volver a Segunda..."

Por su parte Giovanni Lo-

gan, una de las figuras del campo, ratificó: "Estamos en un período de tranquilidad, de seguridad de nuestros medios a toda prueba... sólo un error nuestro, podría costarnos una caída pero contamos con todos los apoyos vitales que necesita un profesional. Vamos a ganar la serie..."

Pero en líneas generales fue un excelente encuentro, porque más allá de aquella oportunidad (60') cuando un balón chocó contra el poste visitante y luego un defensa de Laja sacó de la misma raya la pelota en gol contado, es necesario puntualizar que Deportes Laja se defendió con suma habilidad.

PORMENORES

TORNEO: Primera fecha de la liguilla de promoción.

CANCHAS: Estadio de la industria Bata, en Melipilla.

PUBLICO: 1.319.

R E C A U D A C I O N : \$ 107.100.

ARBITRO: Raúl Mena, guardalíneas Héctor Romo y Jorge Cruzat.

SOINCA BATA (0): Valdés, Gmo. Meza, Aguilera, Romero, Tobar, López (Irarrázaval), Cáceres (Herrera), Retamales, Gálvez, Alarcón (cap.), Carlos Meza. DT. José S. Arias.

DEPORTES LAJA (1): Azargado, Aspee, Díaz, Azócar (cap.), Núñez, Farías, Logan, Martín Casanova, Gómez y Stuardo. DT. Gmo. Pérez. GOL. 54' Víctor Stuardo.

TITO PARIS
Fotos R. Retamales



Una de las más claras oportunidades de conseguir el gol para Soinca Bata ocurrió a los 70'. Seis jugadores de Laja se arremolinan en el área chica y el balón caprichosamente pega en el vertical y se va afuera. Con gran calidad en el juego se inició la ronda de promoción de la Tercera División.

**EL OFICIO, ARMA VALIOSA**

□ Ñuble Unido llegó a Maipú a superar a Good Year en duelo atrayente y equilibrado

presenciar. Fue un buen espectáculo, porque los actores aportaron todo lo necesario para ganarse el aplauso. Eso es indiscutible.

Marcador estrecho, justo en realidad a lo exhibido. Intenso por el bregar, por el fervor expresado. Estratégicamente bien planteadas las posiciones. Mejor armado en las últimas líneas el local. Bien en la zona de creatividad la visita, pero con un hombre hábil y afortunado cuando debió entrar en acción: Pedro Maldonado, autor de los tantos de la victoria chillaneja.

Venció bien Ñuble Unido, difícil el rival, Good Year, y lo mismo puede decirse de los dos restantes integrantes de la liguilla. No hay ventajas para nadie. Se visualiza cla-

ramente que cada jornada será de suspense.

PORMENORES

CANCHAS: Estadio de la empresa Grand Prix, en Maipú. **PUBLICO:** 638. **CAUDACION:** \$ 55.740. **BITRO:** Luis Jaque.

GOOD YEAR (1): Duque, Adaros, Muñoz, Valdés, Oda; Jofré, Castillo, Reyna, Pinto, Abarca y Lillo. DT. Juan C. Esquivel.

ÑUBLE UNIDO (2): Jaque, Burboa, Muñoz, Berenguer, Oñate; Ponce, Uribe, Medina; Alcántara, Muñoz y Maldonado. DT: Leonidas Patricios. GOLES: 27' Pedro Maldonado. 40' Mario Muñoz (penal). 75' Pedro Maldonado.

A dos bandas**PRIMERA FECHA**

La primera fecha de la rueda inicial de la liguilla final contó con los siguientes resultados.

En Maipú: Good Year 1 (40 penal, Mario Muñoz) - Ñuble Unido 2 (27' y 75', Pedro Maldonado).

En Melipilla: Soinca Bata 0 - Deportes Laja 1 (54', Víctor Sánchez).

POSICIONES

ÑUBLE UNIDO y DEPORTES LAJA (2)
Good Year y Soinca Bata 0.

PROXIMA FECHA

Domingo 1º de septiembre.
En Laja: Deportes Laja - Ñuble Unido.
En Melipilla: Soinca Bata y Good Year.

SERIE DEL DESCENSO

Por el descenso se miden los coliseos de las zonas sur y norte, en partidos ida y vuelta.

Domingo 1º de septiembre. Estadio Municipal de Maipú. Campos de Batalla 1. Deportes Peumo.



Con dificultades, el meta local logra sacar el balón del campo. Venció Ñuble Unido 2x1 a Good Year en atrayente encuentro.

Granja Juniors, el líder**RESULTADOS**

Los marcadores conseguidos en la séptima fecha de la rueda inicial de la Cuarta División fueron los siguientes.

Comercio de Buin-Atlético Huracán 3x2; Arrieta Guindos-Chiprodal 1x1; Gasco-Andarivel 2x0; Granja Juniors-Unión Veterana 5x1; Ignacio Serrano-Municipal Las Condes 2x0; Juventud O'Higgins-Magisterio 2x1; Lan Chile-Malloco Atlético 1x3. Libre quedó Deportes Barnechea.

TABLA DE POSICIONES

| INSTITUCION | PJ | PG | PE | PP | GF | GC | PTOS. |
|--|----|----|----|----|----|----|-------|
| 1º Granja Juniors | 7 | 5 | 1 | 1 | 15 | 7 | 11 |
| 2º Juventud O'Higgins | 6 | 5 | 0 | 1 | 11 | 5 | 10 |
| Comercio de Buin | 7 | 3 | 2 | 2 | 14 | 11 | 10 |
| 4º Deportes Barnechea | 6 | 3 | 3 | 0 | 15 | 6 | 9 |
| 5º Deportes Gasco Municipal Las Condes | 7 | 3 | 2 | 2 | 11 | 7 | 8 |
| Unión Veterana Chiprodal Graneros | 7 | 3 | 2 | 2 | 15 | 16 | 8 |
| 9º Ignacio Serrano | 6 | 3 | 1 | 2 | 10 | 11 | 7 |
| 10º Arrieta Guindos | 6 | 2 | 2 | 2 | 16 | 13 | 5 |
| 11º Atlético Huracán | 6 | 2 | 0 | 4 | 15 | 22 | 4 |
| 12º Deportes Lan Chile | 6 | 1 | 2 | 3 | 9 | 12 | 3 |
| Deportes Magisterio | 7 | 0 | 3 | 4 | 8 | 13 | 3 |
| Malloco Atlético | 7 | 1 | 1 | 5 | 13 | 18 | 3 |
| Andarivel El Monte | 6 | 1 | 1 | 4 | 10 | 22 | 3 |

PROXIMA FECHA

Octava fecha de la primera rueda. Los nombrados en primer lugar son locales: En Estadio Zambrano: Magisterio-Lan Chile. En Las Condes: Municipal Las Condes-Juventud O'Higgins. En Peumo: Unión Veterana-Ignacio Serrano. En El Monte: Andarivel-Granja Juniors. En La Reina: Arrieta Guindos-Gasco. En Puente Alto: Atlético Huracán-Chiprodal Graneros. En Barnechea: Deportes Barnechea-Comercio. Libre Malloco Atlético.

VIAJA EQUIPO AL MUNDIAL DE BOCHAS

Los mejores valores del país se embarcan esta tarde rumbo a Italia

Para las 14.30 horas de hoy desde Pudahuel vía aérea está anunciada la salida rumbo a Italia de la representación chilena que asistirá al Campeonato Mundial de Bochas en la especialidad de Raffa, Punto Voto que es relativamente en el país pero de enorme resonancia en el mundo.

El equipo nacional va encabezado por el presidente de la federación Arístides Cicci, y los jugadores Antonio Queirolo, 25 años y del club Humanitaria de Santiago y

además DT. Aldo Ballestrello, 27 años, del Sportiva Italiana de Valparaíso y considerado como una de las figuras sudamericanas. Francisco Nápoli, 25 años, de Sportiva Italiana de Valparaíso, gran esperanza y Luis Damiani, 27 años de Casa de Italia de Viña del Mar. El equipo entrará en la zona que encabeza Suiza una de las potencias mundiales, además de China y Francia.

La presencia de Chile en este torneo mundial en el que asisten 14 países, es de enorme resonancia, pues es invitado especial, de la propia federación italiana y en base a los excelentes contactos de su dirigente Cicci y la organización que luce el bochismo nacional a nivel continental.

Es necesario destacar que Chile será sede del torneo mundial en la especialidad Zerbin y Raffa en 1987 y donde deberán asistir 16 equipos de los cinco continentes y el próximo año deberá asumir la presidencia de la Confederación pese en 1988 será además sede del torneo sudamericano. El otorgamiento de estas sedes como de la presencia a los grandes eventos, es por la seriedad y responsabilidad que al deporte de las bochas se le ha dado en Chile.



Como durante gran parte del partido, en especial en la primera etapa, Davanzo equivoca el camino y en vez de jugar a la mano, patea la ovalada. El jugador de Sporting, actuando de fly, no estuvo en su nivel en una mañana gris del rugby chileno.

Básquetbol

Todo listo en Illapel para nacional infantil

Entre el 7 y el 13 de septiembre se llevará a cabo en Illapel, Cuarta Región, el Tercer Campeonato Infantil de Básquetbol varones. El torneo, reservado para jugadores menores de 14 años, contará con la participación de los clubes Salesianos de Valdivia, La Salle de Temuco, Arabe de Valparaíso, U. de Chile de Santiago, Sokol de Antofagasta y Colegio Santa Teresa de Illapel. Todos ellos lograron la clasificación luego de disputar torneos interregionales en sus respectivas zonas geográficas.

El campeonato, que cuenta con la organización de la

Asociación de Básquetbol local, de la Municipalidad de Illapel (a cargo de la alcaldesa Petronila Fernández) y de la Secretaría Nacional de la Juventud, se llevará a cabo durante cinco días, enfrentándose todos contra todos para definir el campeón.

En tanto, la ciudad de Illapel se prepara para recibir en la mejor forma a las delegaciones participantes y su equipo, el Colegio Santa Teresa, entrena fuertemente a cargo de Luis Hernández para lograr un buen lugar en el torneo. De hecho, ya se han jugado varios amistosos y se obtuvo el título Escolar Provincial de Básquetbol, disputado la semana pasada en Los Vilos. En este campeonato se logró el refuerzo de tres jóvenes de Iquique y uno de Ovalle, los cuales incrementarán el poderío del cuadro local para el Nacional.

La Municipalidad de Illapel y la comisión encargada de organizar el torneo están optimistas en torno al desarrollo del campeonato, ya que el público de Illapel ha hecho del básquetbol su deporte favorito y además, desde hace 4 ó 5 años, se viene trabajando en excelente forma con los jugadores cadetes, por lo que se espera superar el cuarto lugar obtenido el año pasado en el Nacional de Antofagasta.

POSICIONES

Considerando partidos jugados, partidos ganados, partidos perdidos y puntos, la tabla de posiciones es la siguiente: Español, Malta Morenita y San Javier-Leche Sur 4, 4, 0 y 8; Universidad Católica 4, 3, 1 y 7; Liceo, Naval y Petrox-Universidad del Bío Bío 4, 2, 2 y 6; San José, Sportiva Italiana y Universidad de Chile 4, 1, 3 y 5; Israelita y Universidad de Concepción 4, 0, 4 y 4.

PROXIMA FECHA

Nuevamente el próximo fin de semana sólo se jugará en provincias. Las quinta y sexta fechas a jugarse sábado 31 y domingo 1º comprenden los siguientes encuentros: Sábado: Valparaíso, Sportiva Italiana-Universidad de Concepción; Viña del Mar, Israelita-Naval; Concepción, Petrox-Universidad del Bío Bío con Liceo; Temuco, San José-Español; Osorno, Malta Morenita-Universidad Católica; Puerto Montt, San Javier-Universidad de Chile; Domingo: Valparaíso, Sportiva Italiana-Naval; Viña del Mar, Israelita-Universidad de Concepción; Concepción, Petrox-Universidad del Bío Bío con Español; Temuco, San José-Liceo; Osorno, Malta Morenita-Universidad de Chile y Puerto Montt, San Javier-Universidad Católica.

Los otros resultados de estas fechas fueron: Español 87-Universidad de Chile 82; San José 84-Naval 96; San José 88-Universidad de Concepción 66; Petrox-Universidad del Bío Bío 85-Universidad de Concepción 73; Petrox-Universidad del Bío Bío 88-Naval 85; Liceo 104-Universidad de Chile 90; Liceo 94-Universidad Católica 95; Sportiva Italiana 106-San Javier-Leche Sur 113; Sportiva Italiana 110-Malta Morenita 113; Israelita 84-Malta Morenita 107; Israelita 80-San Javier-Leche Sur 112.

El desenlace sorpresivo fue el triunfo de Naval en Temuco sobre San José. Sin embargo, los temuquenses obtuvieron al día siguiente su primer triunfo a costa del decaído Universidad de Concepción. Por su parte, los penquistas de Petrox-Universidad del Bío Bío se anotaron sus primeras victorias, si bien a costa de rivales locales. La fecha tampoco fue afortunada para la V Región. En el Fortín Prat, Sportiva Italiana batalló pero no pudo con los sureños. San Javier-Leche Sur le ganó aun sin su segundo extranjero y Malta Morenita que estuvo a punto de entregarles el partido, al final salvó el resultado. Por su parte,

Amistoso de selección de rugby

¿VALIA LA PENA?

A pregunta se la hicimos al entrenador de la selección chilena Jean Pierre Juanichich, una vez finalizado el partido en que la selección de Cuyo derrotó a Chile por 28 a 6. La respuesta del técnico sólo mantuvo nuestras dudas al afirmar. "Eso mismo me pregunto yo", negándose a contestar cualquier otra inquietud de nuestra parte.

A raíz de eso, nos acercamos al presidente de la federación, Alberto Jory y repetimos la consulta, recibiendo como respuesta "a pesar de todo se sacaron conclusiones positivas".

El "a pesar de todo" es bastante más de lo imaginado. De partida el pobre nivel exhibido por esta "selección" chilena; el hecho que jugaran algunos que fueron citados el día anterior y que por ende nunca habían entrado con sus compañeros; el que nuevamente se improvisaran jugadores en puestos que no dominan; el que se pretendiera juzgar el trabajo de algunos (sobre todo los nuevos y debutantes) a menos de 24 horas de haber participado en la última fecha del torneo oficial.

Eso sería con respecto a lo que sucedió en los 80 minu-

tos del encuentro. Pero, es necesario ampliar el "a pesar de todo". Hay que sumarle el mal día elegido para jugar; la poca promoción que se hizo del partido (en Stade no había 20 espectadores cuando el árbitro Alberto Irusta dio por iniciado el match); el péssimo horario en que se disputó el encuentro; la poca seriedad de los linemen (incluso el de los visitantes comenzó con un pañuelo, y pasó largo rato alejado de la línea).

Quizás ahí estén las conclusiones que quiere sacar Jory. El rugby, como cualquier actividad organizada, debe tener una planificación de acuerdo a la categoría que quieren darle sus dirigentes. No puede ser que por errores directivos, los participantes y el público se desorienten sin entender lo que sucede.

Por eso es mejor olvidarse de lo mal que anduvo Chile, guardar el resultado como una anécdota (tal como con el partido frente a los franceses) y sacar las enseñanzas necesarias para que cada vez que se pretenda mostrar un espectáculo partir preguntándose ¿vale la pena?..

HAROLD MAYNE-MICHOLLS

LOS PEQUES DEL SKI EN SU FIESTA MAXIMA

Hoy comienza el Campeonato Nacional Infantil de Esquí, organizado por la federación de dicho deporte. La competencia se llevará a cabo en el complejo El Colorado-Farellones, que gentilmente a punto a disposición sus instalaciones sin cobro alguno.

Los niños participantes que suman más de 120 estarán divididos en cuatro categorías. La A de 8-9 años; la B de 10-11 años; la C de 12-13 años y la D- 14-15 años. Las asociaciones que tomarán parte en el campeonato nacional son: Farellones, La Parva, Lagunillas, Valparaíso, Chillán-Concepción, Osorno, Coihaique y Punta Arenas.

Para ésta está contemplado un slalom especial en la cancha "Los Pumas". Desde las 10 horas comenzarán las mangas de las respectivas categorías. La cancha se encuentra en buenas condiciones con 50 centímetros de nieve y con posibilidades de mejorar, ya que ayer en la tarde comenzó a nevar en forma débil.

Punta Arenas, campeón de los últimos tres eventos, tendrá como duros rivales a los equipos de Farellones y La Parva.

Becker, gran favorito en el Abierto de USA

NUEVA YORK, 26 de agosto (DPA).— En junio, el tenista alemán Boris Becker ganó dos torneos de gran premio seguidos: el de Queens, en Londres y el campeonato de Wimbledon. Ahora salió victorioso en Cincinnati, Estados Unidos, por lo que sería fácil deducir que se hará con el abierto de Nueva York, y complete así la variante norteamericana de su doble victoria londinense.

De esta forma piensan muchos que vieron como este joven de 17 años humilló anteayer, con todas las de la ley y en tan solo 61 Minutos, al sueco Mats Willander, tercero del tenis mundial, por 6:4 y 6:2.

Fue la mejor apertura posible para Becker, dos semanas antes de comenzar el campeonato en Flushing Meadows. La prensa norteamericana opina unánimemente:

"Boris es el gran favorito del Abierto de EE.UU."

Sin embargo, Becker, que viajó de Cincinnati a Nueva York y ya volvió a entrenarse esta mañana, se encarga de aplacar un poco este optimismo exaltado. "Por ahora, no pienso en una victoria en el abierto, sino sólo en ganar la primera vuelta", dijo.

Hoy martes, Becker, séptimo del tenis mundial, se enfrentará en Flushing Meadows al australiano Peter Doohan, en posición 99. Si, como se calcula, el alemán sale vencedor de la cancha, le esperan, vuelta tras vuelta, jugadores menos fuertes como el australiano John Fitzgerald, 37 del tenis mundial, el norteamericano Jimmy Brown (94), el sueco Joakin Nyström, en undécima posición, derrotado por Becker en la semifinal de Kings Island por 6:4 y 7:5.

Ahora, Boris Becker ya no es el "don nadie" de aquel entonces, sino un campeón de gran calibre. "Tengo muchas ganas de verme con McEnroe", anunció Becker, con gran confianza en sí mismo.

En los cuartos de final, Becker tendría que enfrentarse al número uno, John McEnroe.

El encuentro entre Becker y McEnroe, este último cuatro veces ganador del abierto de EE.UU. y primera cabeza de serie del torneo, se sitúa desde hace tiempo en el primer plano del mundo del tenis. Claro, el norteamericano ya tuvo a Becker como contrincante en marzo, durante un torneo en cancha cubierta en Milán, y lo despegó en la primera vuelta. Pero eso fue hace cuatro meses.

Ahora, Boris Becker ya no es el "don nadie" de aquel entonces, sino un campeón de gran calibre. "Tengo muchas ganas de verme con McEnroe", anunció Becker, con gran confianza en sí mismo.

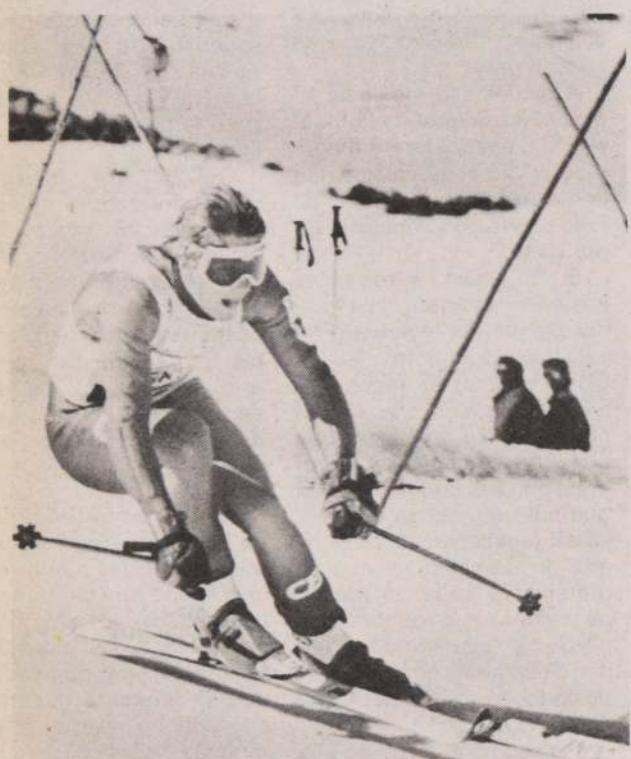
inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

24 deportes

Santiago de Chile,
Martes 27 de Agosto de 1985 **LA NACIO**L

EL FESTIVAL DE LA NIEVE

□ Luego de cuatro semanas de emoción y colorido finalizó el Kent Ski Challenge 1985. En el siguiente reportaje gráfico les mostramos lo mejor de este torneo internacional de slalom paralelo que ha pasado a ser el más importante del hemisferio sur



El norteamericano Peter Dodge no pudo repetir su triunfo del año pasado y debió conformarse en el segundo lugar.



El francés Adrait, gran animador del torneo, y el debutante argentino Fernando Enevoldsen se preparan para saltar uno de los obstáculos de la pista de slalom.



EL REPOSO DE LOS GUERREROS. El argentino Juan Angel Olivieri, ganador del torneo, y el francés James Adrait se protegen de sol y toman un merecido descanso antes de disputar la jornada final.



La belleza no podía estar ausente en este campeonato. Mujeres como éstas dieron el marco adecuado al torneo de ski más importante de la temporada de invierno nacional.

Gracias a sus triunfos en Los Parva y Portillo y sus cuartos lugares en Los Gullillas y El Colorado, el argentino Juan Angel Olivieri se quedó con el título de este año.

dis...
vel...
toca...
ma...
ne...
su...
Mi...
se...
mo...
pa...
de...
na...

A
de
re
ta
pe
de

Toda la plasticidad y emoción del ski quedan reflejadas en esta foto en la que el canadiense Jodoin y el argentino Quiroga disputan una semifinal.

la

del

sá

QU

ETI

di

de

SU

SA

e

Infinidad en las "1.000 Guineas"

Infinitamente superior

■ La pupila de Juan Cavieres ratificó sus extraordinarias virtudes en el gran estelar del Hipódromo Chile
■ En el pasto Beaumarchais y Noble Tudor protagonizaron espectacular empate para las sedas comunes que defienden: Blackie

Tras su participación en las "1.000 Guineas" y de acuerdo a los planes de los propietarios gringos debe abandonarnos para seguir deslumbrando en los Estados Unidos. Sin embargo, Juan Cavieres a la hora de las premiaciones señaló la posibilidad cierta de que la extraordinaria figura del sábado no deje nuestras pistas todavía.

"La oportunidad de disfrutar con yeguas del nivel de INFINIDAD no se da todos los días y esas mismas virtudes y capacidad inexorablemente derivan en su pronta partida. La hija de Mister Long en Infidele es sencillamente colosal, como lo reconocieron los patrocinantes de sus rivales del evento estelar de la jornada del Hipódromo Chile y

comentario especial merece la excelencia de "San-



AL FIN DIBUJANTA. — Varias veces salió al redondel como favorita, confianza a la que no pudo responder íntegramente. El domingo encontró pista firme y de inmediato cambió la historia. Atropellando por fuera doblegó a Nosox que cumplió de todas formas gran presentación.

Diez inscritos en las Dos Mil Guineas

Diez elementos se anotaron para rivalizar en la milla clásico "2.000 Guineas", estelar de la programación del sábado en el Hipódromo Chile. Ellos son: ALICO, BAALBEK, BERRUTI, CACHORRO, COQUETO, JUBILERO, MURANO, NOTARIAL, SAINT ETIENNE Y SEMBRADERO.

16 anotadas en Polla de Potrancas

Diecisésis potrancas se anotaron para animar el tradicional clásico "Polla de Potrancas", Grupo I, central del domingo en el Club Hípico. Las anotadas son las siguientes: BAYUCA, ENVIADA, FIRST HOPE, LUNA DEL SUR, SECUENCIA, SEMILUNA, MARÍA FUMATA, MOCITA MAI, NON STOP, POSTUMA, SALARINA, SANA SANA, SOLANADA, SUPREMACIA, TANNAN e INFINIDAD.

como lo vio todo el mundo que repletó las gradas del circo de Vivaceta.

Salió a correr en punta como es su costumbre, marcando tiempos y sin dar tregua; sólo un breve respiro antes de ingresar a territorio decisivo y después a devorar la cancha con impresionante ritmo.

La pensionista de Juan Cavieres, que dirigió con el tino y maestría de sus mejores jornadas Sergio Vásquez, es verdaderamente una campeona. En Estados Unidos no debiera desteñir porque le sobran condiciones. En Santiago, si se queda, dará batalla a los machos en el Gran Critérium y a las hembras en el pasto de la "Polla".

Comentario especial merece la excelencia de "San-

ta Amelia". El año pasado Mistress y Carry, oriundas de sus campos y colores, ganaron la competencia el año pasado. Hoy Infinidad y Reincidencia (Mister Long) respaldaron el trabajo del haras de Alberto Allende con el primer y segundo lugar.

SE PASO EL "BLACKIE"

Si Santa Amelia se llevó los mejores aplausos por su producción sabatina, el domingo los colores del "Blackie" fueron los que lucieron. En el clásico "Cámarra Chilena de la Construcción" Noble Tudor y Beaumarchais se llevaron la victoria en empate. El primero guiado por Luis Muñoz y el segundo por Pedro Cerón. Ambos fustas lo mismo que Roberto Pérez brindaron un emotivo espectáculo a lo largo de toda la recta donde palmo a palmo, sin sacarse claras ventajas, porfiaron por la ganancia que al final compartieron los defensores de las sedas del "Blackie". En el otro clásico de la tanda dominical el establecimiento que fundó Joseph Hamvee también tuvo su representante, la yegua Nosox que de reaparecida fue segunda de Dibujanta.

A todas luces una jornada muy provechosa.

DIBUJANTA

Lo mencionamos. Dibujanta se llevó con todos los honores la victoria en el premio "República Oriental del Uruguay". Un logro que nos estaba debiendo porque muchas veces salió a la pista con la bandera del favoritismo y no cumplió a cabalidad. El domingo encontró pista firme, el terreno

no que le hacía falta para derrotar a una yegua de primerísimo nivel como Nosox.

Sergio Vásquez estuvo en el sillín de la defensora del "Curiche" que entrena Gerardo Silva.

APROVATTO

Su tercer éxito consecutivo conquistó en el verde del Valparaíso Sporting Club, esta vez en el marco del clásico "Ejército de Chile". En esta prueba el pupilo de Luis Urbina doblegó con amplitud, 2.12 cuerdas, a su archienemigo What Again.

El hijo de Apollo Streak y Flechilla se ganó en la pista el título de campeón que



INFINIDAD SOLA. — La hija de Mister Long "encandiló" en la que pareció su despedida. Por amplio margen doblegó a sus rivales en las "1.000 Guineas" palmeñas.

hasta ahora nadie parecía capaz de arrebatarle.

Luis Urbina entrena en la costa al defensor de las sedas del stud "Briscalí".

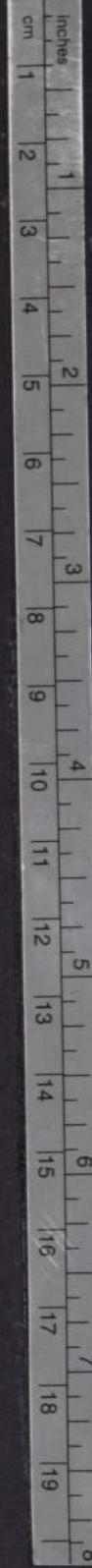
Figura sobresaliente de la última jornada del viernes resultó el jinete Carlos Ver-

dugo que se llevó cuatro estupendas carreras. Ganó con Monarquía, Milkshake, Yeshina y Señor Ruperez.

Con esta producción Carlos Verdugo cambió a categoría "verde" al enterar 30 ganancias. Felicidades.



UN BUEN CLASICO, UNA BUENA LLEGADA. — Beaumarchais, a los palos, Chicken, al centro, y Noble Tudor por tercera línea se prodigaron plenamente para brindar espectáculo en Blanco Encalada. Los pingos del "Blackie" se llevaron la victoria en empate y entre ambos, el hijo de Blas, un digno escolta. (Foto Edith López).



26 hípica

Cubrió la milla en 1.41 1/5

Póstuma es "la muerte"

Póstuma y Jubilero fueron dos elementos que descolaron en la jornada de cotejos dominical cumplida en el Club Hípico. La pupila de Teófilo Jacial cubrió la milla en 1.41 1/5 con final de 12 1/5. El potrillo, en tanto, descontó el mismo tramo en 1.41 4/5. Este se prepara para las 2.000 Guineas del próximo sábado.

1.860 metros

PRONTUARIO, E. Silva en 2.01.2/5, últimos 200 en 12.2/5

1.600 metros

JUBILERO, R. Pérez en 1.41.4/5, últimos 200 en 12.3/5

SOLANADA, P. Santos en 1.43.3/5, últimos 200 en 12.3/5

POSTUMA, J. Díaz en 1.41.1/5, últimos 200 en 12.1/5

RATERO, P. Cerón en 1.44.2/5, últimos 200 en 12.2/5

VAMOS BIEN, C. Leighton en 1.45.3/5, últimos 200 en 12.2/5, al carrerón

SOLARIEGO, J. Díaz en 1.43, últimos 200 en 12.3/5

HILADOR, M. Santos y LED ZEPPELIN, F. Díaz en 1.45.3/5, últimos 200 en 12.3/5, ganó Hilador por dos cuerpos

SPRITE, J. Díaz en 1.42.4/5, últimos 200 en 12.3/5

FIRST HOPE, E. Guajardo en 1.43.4/5, últimos 200 en 12.4/5

MARIO FUMATA, G. Lizama en 1.45, últimos 200 en 12

MASTUERZO, F. Díaz en 1.43.3/5, últimos 200 en 12.2/5

TRAICO, F. Díaz en 1.42.1/5, últimos 200 en 12.3/5

BOQUETE, G. Barrera en 1.42.2/5, últimos 200 en 12

CACHORRO, F. Díaz en 1.47.2/5, últimos 200 en 12, al carrerón

1.400 metros

PALERMO, J. Barraza en 1.31.2/5, últimos 200 en 12.1/5

SIESTECITA, P. Cerón en 1.30.3/5, últimos 200 en 13.1/5

METRO, L. Muñoz en 1.27 2/5, últimos 200 en 12.2/5

UFANA, G. Lizama en 1.31.2/5, últimos 200 en 13.1/5

REFALOSA, P. Cerón en 1.32, últimos 200 en 13

SHOGUN, E. Silva en 1.30, últimos 200 en 12.3/5

1.200 metros

VASALLA, J. Muñoz en 1.18, últimos 200 en 12.1/5

MONTECRISTO, N. Urrutia en 1.15.3/5, últimos 200 en 12.3/5

ZACATAL, R. Pérez y CAPELETTI, P. Santos en 1.14.2/5, últimos 200 en 12.1 iguales

BASILISCA, E. Guajardo en 1.17.3/5, últimos 200 en 13.2/5

REINA GATA, J. Muñoz en 1.17.4/5, últimos 200 en 13

MISS OBSTINADA, N.

Urrutia en 1.15.3/últimos 200 en 12.4/5.

PATE PALO, H. Plaza en 1.16.4/5, últimos 200 en 13.1/5

GUASON, S. Soto en 1.17.4/5, últimos 200 en 13.1/5

TEMPRANITA, G. Barrera en 1.17.4/5, últimos 200 en 13

PACHECA, V. Palma y PLIN, J. Barraza en 1.16.2/5; iguales

CALABRON, R. Chamorro en 1.18.1/5, últimos 200 en 13

REY VERDE, L. Muñoz y REBUSCADO, S. Azócar en 1.15.3/5, últimos 200 en 13.1/5, iguales

SIERRA GRIS, J. Orellana en 1.17.2/5, últimos 200 en 13.2/5

VISIBLE, G. Barrera y MAD BOY, A. González en 1.16.4/5, últimos 200 en 12.3/5, iguales

VAQUERIZO, S. Vásquez en 1.15.3/5, últimos 200 en 12.3/5

EQUERO, J. Muñoz en 36

TESTAMENT, C. Delgado en 35.4/5

VISITADORA, P. Cerón en 35.1/5

IDEOLOGIA, M. Guajardo en 36

RAY PILLAN, L. Muñoz en 35

TROPILLERO, C. Leighton en 35.3/5

GRANDULON, L. Toro en 37

LITIO, G. Barrera en 34.2/5

HINANO, C. Paredes en 37.1/5

500 metros

MOCITO TUTOR, F. Díaz en 29.2/5

CHASCA, J. Berrios en 29.1/5

FANDANGUERO, O. Escobar en 29.4/5

400 metros

TRINI, C. Delgado en 22.3/5

NINA MORI, J. Orellana en 1.05, últimos 200 en 13

ARESTA, J. Barraza en 1.06, últimos 200 en 12.4/5

MON PRINCE, P. Santos en 1.02.3/5, últimos 200 en 13

800 metros

PELAYO, C. Leighton en 49.2/5

GOGINEA, C. Leighton en 50

FAO, E. Guajardo y PROFIT, J. Berrios en 48, iguales

DEFINITIVA, G. Barrera en 49

MERANCIO, F. Carvajal en 49.1/5

LLAVERIZO, C. Delgado en 49

PUERTO TRINIDAD, J. Orellana en 49.3/5

600 metros

1.800 metros

TRUENO, G. Valencia en 1.59.3/5, últ. 500

en 31.1/5

ALANAR, J. Amestelly en 2.12.1/5, últ. 500

en 31.3/5

1.900 Metros

JUDICIALES
Y LEGALES

NOTIFICACION: Ante 21º Juzgado Civil Santiago, presentose Rafael Sagredo Fonteza, en representación Banco Español - Chile S.A.B., solicitando se notifique a herederos de doña Ester Goycoolea Lira, en los autos "Banco Español - Chile con Goycoolea", rol 11.663 de este Tribunal, el título ejecutivo, cuyo tenor es el siguiente: "En Santiago de Chile, a catorce de Marzo de mil novecientos ochenta, ante mí, Arturo Carvajal Escobar, Notario Público de este Departamento y testigos cuyos nombres al final se indican comparecen: doña Esther Goycoolea Lira, chilena, decoradora de interiores, soltera, de este domicilio calle California número dos mil cuarenta, departamento cuarenta y uno, carné dos millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos setenta-seis de Santiago; en adelante "el comprador"; y don Carlos Opaso Jory, chileno, casado, factor de comercio, de este domicilio, calle Agustinas número novecientos veinte, de esta ciudad, cédula de identidad número un millón ochocientos sesenta y seis mil novecientos veinticinco, en representación del Banco Español - Chile Sociedad Anónima Comercial, del mismo domicilio, según se acreditará, en adelante "el vendedor", mayores edad quienes acreditan su identidad con las cédulas mencionadas y exponen: Primero.- El Banco Español - Chile, es dueño del inmueble ubicado en calle California número dos mil cuarenta, entre Avenida Pedro de Valdivia y Andacollo, de la comuna de Providencia, de este Departamento, que corresponde al sitio número dos - B - tres del plano respectivo, que deslinda: al Norte, en línea quebrada en veintidós metros con lote uno y en doce metros noventa centímetros con lote dos - B uno del plano; al Sur, en treinta y cuatro metros noventa y cinco centímetros con lote dos - A del plano; al Oriente, en línea quebrada en cuarenta metros con lote dos - B uno; y en cincuenta y un metros treinta centímetros con lote dos - B - dos y en un metro setenta centímetros con propiedad de don Benito del Villar, y al Poniente, en treinta y ocho metros cincuenta centímetros con lote uno y cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros con lote dos - A del plano. Lo adquirió por dación en pago que le hizo la sociedad de Comercio Exterior Agrícola Hispanoamericana Limitada, Agrosur Limitada, según escritura otorgada en la Notaría de esta ciudad de don Luis Azócar Alvarez el veintitrés de Agosto de mil novecientos setenta y ocho, inscrita a fojas diecisiete mil cuarenta y nueve número veinte mil quinientos noventa y cuatro en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año mil novecientos setenta y ocho, rectificada por escritura de veintitres de Enero de mil novecientos ochenta, ante mí, inscrita a fojas siete mil ochocientos noventa y uno número nueve mil ciento sesenta y nueve del año mil novecientos ochenta del citado Registro y Conservador. - Segundo.- En la propiedad referida en la cláusula anterior, se ha construido el edificio Torre Cinco, junto Torres Pedro de Valdivia destinado a viviendas, de acuerdo al Permiso de Edificación número quince de fecha once de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, el

clasificados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

que fue alterado y ampliado por el número treinta y cinco - A de doce de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, número ciento veintiocho - A de treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y seis, número cuarenta y uno - A de treinta de Mayo de mil novecientos setenta y ocho y número catorce - A, de veintisiete de Febrero de mil novecientos setenta y nueve, todos otorgados por la Dirección de Obras Municipales de la Ilustre Municipalidad de Providencia, los que se redujeron a escritura pública con fecha treinta y uno de Mayo de mil novecientos setenta y nueve, ante el Notario de Santiago, don Alfredo Astaburuaga Gálvez. Los planos de este edificio, debidamente aprobados por la Dirección de Obras Municipales de Providencia conforme a la Ley número seis mil setenta y uno y su Reglamento, se encuentran archivados en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago con los números quinientos ochenta y siete, quinientos ochenta y siete - A, quinientos ochenta y siete - B y quinientos ochenta y siete - C, con fecha ocho de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. Este edificio cumple con la Ordenanza Local de Urbanización y con la Ley número seis mil setenta y uno y su Reglamento, para ser vendido por pisos y departamentos, según consta del certificado de Venta por pisos número sesenta y uno de fecha veintiséis de Julio de mil novecientos setenta y nueve de la Dirección de Obras Municipales de Providencia, según se acreditará al final de este contrato. Este edificio, además, se encuentra acogido al decreto con fuerza de ley número dos y su reglamento, según consta del Certificado de Recepción Definitiva número sesenta de fecha veintiséis de Julio de mil novecientos setenta y nueve de la citada Dirección de Obras Municipales, según también se acreditará al final. - Tercero.- Por el presente instrumento, el Banco Español - Chile, representado por don Carlos Opaso Jory, vende, cede y transfiere a doña Esther Goycoolea Lira, quien compra y adquiere para sí, los departamentos números cuarenta y uno y cincuenta y uno, del cuarto y quinto piso, respectivamente, y las Bodegas números treinta y tres y treinta y cinco del subterráneo y cede el uso y goce exclusivo de los Estacionamientos de su auto en superficie números tres y cuatro, del Edificio individualizado en las cláusulas anteriores, de acuerdo con los planos antes aludidos y la cuota que les corresponda en el dominio de los bienes comunes. - Cuarto.- El precio de venta es la suma de cuatro millones quince mil quinientos sesenta y nueve pesos ochenta y cuatro centavos equivalente a cinco mil ochocientos ochenta y seis coma ocho mil ciento dos Unidades de Fomento. Este precio será pagadero en la siguiente forma: a) con la suma de un millón trescientos setenta y un mil cuatrocientos veintinueve pesos sesenta centavos equivalente a dos mil diez coma cinco mil ciento seis Unidades de Fomento, que el comprador ha pagado con anterioridad a la celebración del presente contrato, en dinero efectivo, declarando el representante del vendedor haberlos recibido a su entera satisfacción; y b) con la suma de dos millones seiscientos cuarenta y

cuatro mil ciento cuarenta pesos veinticuatro centavos equivalente a tres mil ochocientos setenta y seis coma dos mil novecientos noventa y seis Unidades de Fomento, que se pagará reajustada en la misma proporción en que varía el valor de la Unidad de Fomento entre el día cinco de junio de mil novecientos setenta y nueve y el día de su pago efectivo, más un interés del uno por ciento mensual que se calculará sobre el saldo adeudado y se incluirá en cada cuota. Este saldo de precio con sus intereses ya incluidos se pagará en noventa y seis cuotas mensuales iguales de cuarenta y dos mil novecientos setenta y cuatro pesos setenta y nueve centavos equivalentes al día cinco de Junio de mil novecientos setenta y nueve a sesenta y tres coma cero cero cero nueve Unidades de Fomento, cada una, venciendo la primera de ellas el día diecinueve de Abril de mil novecientos ochenta, y las siguientes los días diecinueve de cada mes, debiendo la última pagarse el día diecinueve de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho. - Quinto.- El simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide el saldo de precio, constituirá al deudor en mora para todos los efectos legales y hará exigible de inmediato la totalidad del saldo de precio adeudado a la fecha, el que se considerará desde entonces de plazo vencido y devengará el interés penal del dos por ciento mensual. - Sexto.- Las partes declaran cumplida cualquier promesa de compraventa y/o cierre de negocio celebrada entre ellas, relativa a los inmuebles objeto de este contrato, respecto de cuyas obligaciones se otorgan recíprocamente el más amplio e irrevocable finiquito. - Séptimo.- El comprador declarará haber recibido materialmente a su entera conformidad los inmuebles referidos en la cláusula tercera del presente contrato. - Octavo.- En garantía del fiel cumplimiento de las obligaciones que emanen del presente contrato, especialmente del pago del precio, reajustes, intereses, penas y costas, en su caso, el comprador constituye en favor del vendedor, para quien acepta su representante, hipoteca de primer grado sobre las propiedades que compra por este contrato y prohibición de gravar y enajenar, en todo o parte, las referidas propiedades sin previo consentimiento del vendedor. - Noveno.- Se conviene expresamente en que todas y cada una de las obligaciones caucionadas con la hipoteca que se constituye por la presente escritura tendrán el carácter de indivisibles, de modo que su cumplimiento podrá exigirse a cualquiera de los herederos de doña Esther Goycoolea Lira, conforme a los artículos mil quinientos veintiseis número cuatro y mil quinientos veintiocho del Código Civil. - Décimo.- La venta se hace a corpus, en el estado que se encuentra lo vendido y que el comprador declara conocer y aceptar, con sus derechos, usos, costumbres y servidumbres activas y pasivas, libre de todo gravamen, prohibición, embargo y juicio pendiente, con sus contribuciones fiscales y Municipales y demás servicios al día, excepción hecha de la hipoteca y prohibición a que se refiere la cláusula octava de este contrato. Se comprende en la venta los de

rechos de dominio, uso y goce que corresponden a los departamentos en el Terreno y demás bienes de acuerdo a la Ley número seis mil setenta y uno y su Reglamento y al Reglamento de Copropiedad del edificio reducido a escritura pública con fecha once de Junio de mil novecientos setenta y nueve en la Notaría de Santiago de don Luis Azócar Alvarez; inscrito en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas seis mil doscientos treinta número siete mil trescientos diez Reglamento de Copropiedad que el comprador declara conocer y aceptar en su integridad. - Décimo primero.- Doña Esther Goycoolea Lira, se obliga a mantener asegurados contra el riesgo de incendio los edificios de las propiedades hipotecadas por la suma mínima que fije el Banco durante todo el tiempo de vigencia del contrato de hipoteca. Las pólizas serán tomadas en favor del Banco Español - Chile como acreedor hipotecario. En caso de no tomarse este seguro o no renovarse oportunamente, podrá hacerlo el Banco por cuenta del deudor, si lo estima necesario, pero sin responsabilidad alguna para el Banco si así no lo hiciere. - El valor de las primas que pagará el Banco devengará el máximo de interés anual que legalmente pueda cobrarse, en su favor, y podrá demandar judicialmente su reembolso. - Décimo segundo.- Todos los gastos, derechos e impuestos que se originen con motivo de la celebración del presente contrato serán de cargo del comprador, como asimismo, serán de cargo de éste los gastos e impuestos de la escritura de recibo y alzamiento. - Décimo tercero.- Las partes fijan su domicilio en el Departamento de Santiago, para todos los efectos del presente contrato, sometiéndose a la competencia de sus Tribunales. - Décimo cuarto.- Se facilita al portador de copia autorizada de la presente escritura para requerir del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que procedan. La personalidad de don Carlos Opaso Jory, en representación del Banco Español - Chile, consta del Acta número doscientos setenta y seis y que es del tenor siguiente: "Acta número doscientos setenta y seis, correspondiente a la reunión Ordinaria de Directorio del Banco Español - Chile, celebrada el martes treinta de Octubre de mil novecientos setenta y nueve. Se abrió la sesión a las dieciséis horas diez minutos, presidida por el titular don Vicente Puig Casanova y con la asistencia de los señores Directores don Pedro Correa Opaso, Director; Eulogio Heredia Arismendi, Director; Miguel Ferrer Salas, Director; Hernán Leigh Guzmán, Director; Arnoldo Widmer Schiafferli, Director; Carlos Opaso Jory, Gerente General. - Conforme con el Libro de Actas que se ha tenido a la vista. A. Carvajal. Notario. Conforme. El certificado de Urbanización es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. - Certificado número setenta y seis. El Director de Obras que suscribe certifica que de la propiedad ubicada en calle California dos mil cuarenta - dos mil setenta, cuenta con las obras de Urbanización completas, de acuerdo a la Ley General de Urbanización y Construcción. Se otorga el presente certificado a solicitud de Empresa Constructora Marcial González y Compañía Limitada, para los fines a que haya lugar. Providencia, treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. Firma: Eduardo Sagredo Fontecilla. Director de Obras. El certificado de Recepción Final es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. Dirección de Obras Municipales. Certificado de Recepción Definitiva número sesenta. Artículos ciento cuarenta y cuatro y ciento cuarenta y cinco Decreto Ley cuatrocientos cincuenta y ocho. Torre número cinco. La construcción ubicada en calle California número dos mil cuarenta, entre Avenida Pedro de Valdivia y Andacollo, de la Comuna de Providencia del Departamento de Santiago. El título de dominio a favor de la Institución corre inscrito a fojas diecisiete mil cuarenta y nueve número veinte mil quinientos noventa y cuatro en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos setenta y ocho. - Segundo.- Las ventas se efectuarán de acuerdo a la Ley de Venta por pisos y conforme al Reglamento de Copropiedad del Edificio. - Tercero.- Facultar al señor Gerente General don Carlos Opaso Jory y/o al señor Subgerente General don Juan Pablo de la Jara Goyeneche, para que actuando separada e indistintamente, fijen precios, formas de pago, plazos, garantías, ponga condiciones o modos y las acepten, acepten las cauciones que se constituyan a favor del Banco, cobren y perciba el precio y saldos de precio, otorguen recibos y cancelaciones, ratifiquen las promesas de compraventas ya firmadas y, en general, determinen las condiciones y modalidades de las ventas; facultándolos, asimismo, para que en representación del Banco, suscriban las escrituras de compraventas definitivas y otorguen finiquitos a los contratos ya suscritos. Reducción a escritura pública: La presente acta se entenderá aprobada una vez que la firman los señores Directores asistentes a la reunión y sin necesidad de ningún trámite posterior. - Se facilita indistintamente a don Carlos Opaso Jory o a don Juan Colombo Campbell para que, una vez firmada el acta, la reduzcan a escritura pública, en todo o parte, y facultan al portador de copia autorizada de la escritura para requerir su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos. Firman: Vicente Puig Casanova, Presidente; Pedro Correa Opaso, Director; Eulogio Heredia Arismendi, Director; Miguel Ferrer Salas, Director; Hernán Leigh Guzmán, Director; Arnoldo Widmer Schiafferli, Director; Carlos Opaso Jory, Gerente General. - Conforme con el Libro de Actas que se ha tenido a la vista. A. Carvajal. Notario. Conforme. El certificado de Urbanización es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. - Certificado número setenta y seis. El Director de Obras que suscribe certifica que de la propiedad ubicada en calle California dos mil cuarenta - dos mil setenta, cuenta con las obras de Urbanización completas, de acuerdo a la Ley General de Urbanización y Construcción. Se otorga el presente certificado a solicitud de Empresa Constructora Marcial González y Compañía Limitada, para los fines a que haya lugar. Providencia, treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. Firma: Eduardo Sagredo Fontecilla. Director de Obras. El certificado de Recepción Final es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. Dirección de Obras Municipales. Certificado de Recepción Definitiva número sesenta. Artículos ciento cuarenta y cuatro y ciento cuarenta y cinco Decreto Ley cuatrocientos cincuenta y ocho. Torre número cinco. La construcción ubicada en calle California número dos mil cuarenta, entre Avenida Pedro de Valdivia y Andacollo, de la Comuna de Providencia del Departamento de Santiago. El título de dominio a favor de la Institución corre inscrito a fojas diecisiete mil cuarenta y nueve número veinte mil quinientos noventa y cuatro en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos setenta y ocho. - Segundo.- Las ventas se efectuarán de acuerdo a la Ley de Venta por pisos y conforme al Reglamento de Copropiedad del Edificio. - Tercero.- Facultar al señor Gerente General don Carlos Opaso Jory y/o al señor Subgerente General don Juan Pablo de la Jara Goyeneche, para que actuando separada e indistintamente, fijen precios, formas de pago, plazos, garantías, ponga condiciones o modos y las acepten, acepten las cauciones que se constituyan a favor del Banco, cobren y perciba el precio y saldos de precio, otorguen recibos y cancelaciones, ratifiquen las promesas de compraventas ya firmadas y, en general, determinen las condiciones y modalidades de las ventas; facultándolos, asimismo, para que en representación del Banco, suscriban las escrituras de compraventas definitivas y otorguen finiquitos a los contratos ya suscritos. Reducción a escritura pública: La presente acta se entenderá aprobada una vez que la firman los señores Directores asistentes a la reunión y sin necesidad de ningún trámite posterior. - Se facilita indistintamente a don Carlos Opaso Jory o a don Juan Colombo Campbell para que, una vez firmada el acta, la reduzcan a escritura pública, en todo o parte, y facultan al portador de copia autorizada de la escritura para requerir su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos. Firman: Vicente Puig Casanova, Presidente; Pedro Correa Opaso, Director; Eulogio Heredia Arismendi, Director; Miguel Ferrer Salas, Director; Hernán Leigh Guzmán, Director; Arnoldo Widmer Schiafferli, Director; Carlos Opaso Jory, Gerente General. - Conforme con el Libro de Actas que se ha tenido a la vista. A. Carvajal. Notario. Conforme. El certificado de Urbanización es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. - Certificado número setenta y seis. El Director de Obras que suscribe certifica que de la propiedad ubicada en calle California dos mil cuarenta - dos mil setenta, cuenta con las obras de Urbanización completas, de acuerdo a la Ley General de Urbanización y Construcción. Se otorga el presente certificado a solicitud de Empresa Constructora Marcial González y Compañía Limitada, para los fines a que haya lugar. Providencia, treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. Firma: Eduardo Sagredo Fontecilla. Director de Obras. El certificado de Recepción Final es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. Dirección de Obras Municipales. Certificado de Recepción Definitiva número sesenta. Artículos ciento cuarenta y cuatro y ciento cuarenta y cinco Decreto Ley cuatrocientos cincuenta y ocho. Torre número cinco. La construcción ubicada en calle California número dos mil cuarenta, entre Avenida Pedro de Valdivia y Andacollo, de la Comuna de Providencia del Departamento de Santiago. El título de dominio a favor de la Institución corre inscrito a fojas diecisiete mil cuarenta y nueve número veinte mil quinientos noventa y cuatro en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos setenta y ocho. - Segundo.- Las ventas se efectuarán de acuerdo a la Ley de Venta por pisos y conforme al Reglamento de Copropiedad del Edificio. - Tercero.- Facultar al señor Gerente General don Carlos Opaso Jory y/o al señor Subgerente General don Juan Pablo de la Jara Goyeneche, para que actuando separada e indistintamente, fijen precios, formas de pago, plazos, garantías, ponga condiciones o modos y las acepten, acepten las cauciones que se constituyan a favor del Banco, cobren y perciba el precio y saldos de precio, otorguen recibos y cancelaciones, ratifiquen las promesas de compraventas ya firmadas y, en general, determinen las condiciones y modalidades de las ventas; facultándolos, asimismo, para que en representación del Banco, suscriban las escrituras de compraventas definitivas y otorguen finiquitos a los contratos ya suscritos. Reducción a escritura pública: La presente acta se entenderá aprobada una vez que la firman los señores Directores asistentes a la reunión y sin necesidad de ningún trámite posterior. - Se facilita indistintamente a don Carlos Opaso Jory o a don Juan Colombo Campbell para que, una vez firmada el acta, la reduzcan a escritura pública, en todo o parte, y facultan al portador de copia autorizada de la escritura para requerir su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos. Firman: Vicente Puig Casanova, Presidente; Pedro Correa Opaso, Director; Eulogio Heredia Arismendi, Director; Miguel Ferrer Salas, Director; Hernán Leigh Guzmán, Director; Arnoldo Widmer Schiafferli, Director; Carlos Opaso Jory, Gerente General. - Conforme con el Libro de Actas que se ha tenido a la vista. A. Carvajal. Notario. Conforme. El certificado de Urbanización es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. - Certificado número setenta y seis. El Director de Obras que suscribe certifica que de la propiedad ubicada en calle California dos mil cuarenta - dos mil setenta, cuenta con las obras de Urbanización completas, de acuerdo a la Ley General de Urbanización y Construcción. Se otorga el presente certificado a solicitud de Empresa Constructora Marcial González y Compañía Limitada, para los fines a que haya lugar. Providencia, treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. Firma: Eduardo Sagredo Fontecilla. Director de Obras. El certificado de Recepción Final es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. Dirección de Obras Municipales. Certificado de Recepción Definitiva número sesenta. Artículos ciento cuarenta y cuatro y ciento cuarenta y cinco Decreto Ley cuatrocientos cincuenta y ocho. Torre número cinco. La construcción ubicada en calle California número dos mil cuarenta, entre Avenida Pedro de Valdivia y Andacollo, de la Comuna de Providencia del Departamento de Santiago. El título de dominio a favor de la Institución corre inscrito a fojas diecisiete mil cuarenta y nueve número veinte mil quinientos noventa y cuatro en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos setenta y ocho. - Segundo.- Las ventas se efectuarán de acuerdo a la Ley de Venta por pisos y conforme al Reglamento de Copropiedad del Edificio. - Tercero.- Facultar al señor Gerente General don Carlos Opaso Jory y/o al señor Subgerente General don Juan Pablo de la Jara Goyeneche, para que actuando separada e indistintamente, fijen precios, formas de pago, plazos, garantías, ponga condiciones o modos y las acepten, acepten las cauciones que se constituyan a favor del Banco, cobren y perciba el precio y saldos de precio, otorguen recibos y cancelaciones, ratifiquen las promesas de compraventas ya firmadas y, en general, determinen las condiciones y modalidades de las ventas; facultándolos, asimismo, para que en representación del Banco, suscriban las escrituras de compraventas definitivas y otorguen finiquitos a los contratos ya suscritos. Reducción a escritura pública: La presente acta se entenderá aprobada una vez que la firman los señores Directores asistentes a la reunión y sin necesidad de ningún trámite posterior. - Se facilita indistintamente a don Carlos Opaso Jory o a don Juan Colombo Campbell para que, una vez firmada el acta, la reduzcan a escritura pública, en todo o parte, y facultan al portador de copia autorizada de la escritura para requerir su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos. Firman: Vicente Puig Casanova, Presidente; Pedro Correa Opaso, Director; Eulogio Heredia Arismendi, Director; Miguel Ferrer Salas, Director; Hernán Leigh Guzmán, Director; Arnoldo Widmer Schiafferli, Director; Carlos Opaso Jory, Gerente General. - Conforme con el Libro de Actas que se ha tenido a la vista. A. Carvajal. Notario. Conforme. El certificado de Urbanización es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. - Certificado número setenta y seis. El Director de Obras que suscribe certifica que de la propiedad ubicada en calle California dos mil cuarenta - dos mil setenta, cuenta con las obras de Urbanización completas, de acuerdo a la Ley General de Urbanización y Construcción. Se otorga el presente certificado a solicitud de Empresa Constructora Marcial González y Compañía Limitada, para los fines a que haya lugar. Providencia, treinta y uno de Agosto de mil novecientos setenta y nueve. Firma: Eduardo Sagredo Fontecilla. Director de Obras. El certificado de Recepción Final es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. Dirección de Obras Municipales. Certificado de Recepción Definitiva número sesenta. Artículos ciento cuarenta y cuatro y ciento cuarenta y cinco Decreto Ley cuatrocientos cincuenta y ocho. Torre número cinco. La construcción ubicada en calle California número dos mil cuarenta, entre Avenida Pedro de Valdivia y Andacollo, de la Comuna de Providencia del Departamento de Santiago. El título de dominio a favor de la Institución corre inscrito a fojas diecisiete mil cuarenta y nueve número veinte mil quinientos noventa y cuatro en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos setenta y ocho. - Segundo.- Las ventas se efectuarán de acuerdo a la Ley de Venta por pisos y conforme al Reglamento de Copropiedad del Edificio. - Tercero.- Facultar al señor Gerente General don Carlos Opaso Jory y/o al señor Subgerente General don Juan Pablo de la Jara Goyeneche, para que actuando separada e indistintamente, fijen precios, formas de pago, plazos, garantías, ponga condiciones o modos y las acepten, acepten las cauciones que se constituyan a favor del Banco, cobren y perciba el precio y saldos de precio, otorguen recibos y cancelaciones, ratifiquen las promesas de compraventas ya firmadas y, en general, determinen las condiciones y modalidades de las ventas; facultándolos, asimismo, para que en representación del Banco, suscriban las escrituras de compraventas definitivas y otorguen finiquitos a los contratos ya suscritos. Reducción a escritura pública: La presente acta se entenderá aprobada una vez que la firman los señores Directores asistentes a la reunión y sin necesidad de ningún trámite posterior. - Se facilita indistintamente a don Carlos Opaso Jory o a don Juan Colombo Campbell para que, una vez firmada el acta, la reduzcan a escritura pública, en todo o parte, y facultan al portador de copia autorizada de la escritura para requerir su inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo. No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos. Firman: Vicente Puig Casanova, Presidente; Pedro Correa Opaso, Director; Eulogio Heredia Arismendi, Director; Miguel Ferrer Salas, Director; Hernán Leigh

inches
cm

28 económicos

definitivamente. Los certificados de Recepciones Definitivas Parciales extendidos para las Torres uno- dos- tres y cuatro son los siguientes: Torre número uno-a- Certificado número doce de treinta y uno de Enero de mil novecientos sesenta y nueve; torre número dos, certificado número cuarenta y uno de veinte de Junio de mil novecientos setenta y dos; torre número tres, certificado número ocho, de dieciocho de Marzo de mil novecientos setenta y seis; Torre número cuatro, certificado número setenta y siete de veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta y siete. El permiso de Edificación de esta Torre número cinco, fue autorizado a nombre de la Sociedad constructora Torres Pedro de Valdivia, inmueble que posteriormente fue adquirido por la sociedad Marcial González y Compañía Limitada, a la Asociación de Ahorro y Préstamo Casa Propia, según escritura de fecha veinticuatro de Junio de mil novecientos setenta y seis. Firma: Eduardo Sagredo Fontecilla, Director de Obras". Conforme. El certificado de Venta por pisos es del tenor siguiente: "Municipalidad de Providencia. Dirección de Obras Municipales. Certificado de Venta por Pisos, número sesenta y uno. Definitivo total.- El Director de Obras que suscribe certifica que el edificio de propiedad de Empresa Constructora Marcial González y Compañía Limitada, ubicado en la calle California número dos mil cuarenta. Torre número cinco cuyo permiso fue otorgado con el número quince de fecha once de Septiembre de mil novecientos setenta y cuatro: Permiso Altura treinta y cinco - A de doce de Noviembre de mil novecientos setenta y cuatro y Ampliación: Altura números ciento veintiocho - A de treinta de Diciembre de mil novecientos setenta y seis y cuarenta y uno - A de treinta de Mayo de mil novecientos setenta y ocho y Permiso Altura catorce - A de veintisiete de Febrero de mil novecientos setenta y nueve, cumple con Decreto con Fuerza de Ley número dos y su Reglamento con la Ordenanza Local de Urbanización y con la Ley seis mil setenta y uno y su Reglamento, para ser vendido por pisos y departamentos. Todo esto en conformidad a las atribuciones que le confiere el Decreto Supremo número cuatrocientos cincuenta y ocho Artículo ciento diez, Ley General de Urbanización y construcción y la Ley número seis mil setenta y uno, sobre propiedad horizontal. Se deja constancia que las características del edificio son las siguientes: subterráneo. a) Superficies comunes no vendibles: Sala compactador de basuras y pasillos de circulación hacia ésta y a las bodegas; b) Superficies Beneficio común vendibles: cincuenta y siete bodegas numeradas del uno al cincuenta y siete correlativamente y treinta y seis estacionamientos para automóviles numerados del uno al treinta y seis correlativamente. Cuatro de estos estacionamientos podrán ser vendidos a terceros siempre que se acredite que no existe interés entre los copropietarios del edificio en adquirirlos. Primer Piso. a) Superficies Utiles vendibles: dos departamentos, b) Superficies comunes no vendibles: Sala Conserje y hall de distribución hacia los departamentos.- c) Superficies Beneficio común no vendibles: Un recinto destinado a baño y lockers para el personal encargado del aseo y mantención de los servicios de las Torres uno-dos - tres - cuatro y cinco, que forman el conjunto "Tetrapo-

clasicados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222

lis", según lo establecido en el permiso de edificación número quince del año mil novecientos setenta y cuatro. d) Estacionamientos Descubiertos: cuarenta y un estacionamientos para automóviles numerados del uno al cuarenta y uno respectivamente, cuyos usos y gores exclusivos podrán ser adjudicados a los dueños de los departamentos del inmueble. La zona para los estacionamientos del uno al once, situada al lado sur del terreno, es parte integrante del total del predio, encontrándose separada de la zona Norte de éste, por la prolongación de la calle California que lo atraviesa de Oriente a Poniente.- Segundo Piso.- a) Superficies vendibles: tres departamentos; b) superficies Beneficio común no vendible: Una oficina para la administración del edificio. Tercer - cuarto - quinto - sexto - séptimo - octavo - noveno - décimo - décimo primero - décimo segundo - décimo tercero - décimo cuarto - décimo quinto - décimo sexto - décimo séptimo - décimo octavo y décimo noveno pisos. Superficies Utiles vendibles: cuatro departamentos por piso respectivamente.- Superficies Beneficio común vendibles: cuatro bodegas signadas con los números cincuenta y ocho - cincuenta y nueve - sesenta y sesenta y uno, ubicadas a nivel sala de máquinas de los ascensores. Esta construcción se encuentra acogida al Decreto con Fuerza de Ley número dos y su Reglamento, por lo tanto debe destinarse solamente a viviendas. Las superficies de beneficio común consignadas en este certificado están consideradas dentro de las mencionadas en el Decreto con Fuerza de Ley número dos. Artículo tercero, incisos tercero y cuarto debiendo ser vendidas exclusivamente a los propietarios de los departamentos. En conformidad al Oficio número novecientos setenta y cuatro del veintiséis de Junio de mil novecientos sesenta y siete, del Ministerio de la Vivienda, en el Reglamento de Copropiedad se establece la prohibición de construir obstáculo físico alguno que separe los terrenos entre sí. El edificio materia del presente certificado forma parte del conjunto armónico aprobado por Resolución número doscientos sesenta y seis - A del tres de Julio de mil novecientos sesenta y siete, compuesto además por las torres uno - dos - tres y cuatro a las que se les había otorgado en su oportunidad certificados de Recepciones Definitivas Parciales al término de la edificación de cada una de ellas, quedando acondicionada la Recepción Definitiva total, una vez construida la última torre del conjunto.- En consecuencia las torres antes mencionadas quedan recibidas definitivamente.- Los certificados de Recepción Definitivas Parciales extendidas para las Torres uno - dos - tres y cuatro son los siguientes: Torre uno-a-Certificado veintiuno de veinticuatro de Marzo de mil novecientos sesenta y nueve; Torre dos, certificado cuarenta y dos de veinte de Junio de mil novecientos setenta y dos, modificado por certificado número tres de treinta y uno de Enero de mil novecientos setenta y tres; torre tres, certificado veinticuatro diez de Abril de mil novecientos setenta y seis. Torre cuatro, certificado número setenta y ocho, de veintiuno de Octubre de mil novecientos se-

tenta y siete.- El permiso de edificación de esta Torre número cinco fue autorizado a nombre de la Sociedad Constructora Torres Pedro de Valdivia, inmueble que posteriormente fue adquirido por la Sociedad Marcial González y Compañía Limitada a la Asociación de Ahorro y Préstamo Casa Propia, según escritura de fecha veinticuatro de Junio de mil novecientos setenta y seis. Hay firma de Eduardo Sagredo Fontecilla. Director de Obras".- Conforme. El pago de las contribuciones se acredita con los siguientes boletines: "Servicio de Impuestos Internos. Servicio de Tesorerías. Bienes Raíces. Constructora Torres Pedro de Valdivia: California dos mil cuarenta, departamento cuarenta y uno. Comuna: Providencia. Número de rol: dos mil setecientos veintiocho - trescientos ochenta y uno. Avalúo: quinientos mil novecientos cuarenta y cinco pesos. Cuarta cuota mil novecientos setenta y nueve. Total: diez mil setecientos ochenta pesos treinta y cuatro centavos. Hay timbre. Conforme. Otro. "Servicio de Impuestos Internos. Servicio de Tesorerías. Bienes Raíces. Constructora Torres Pedro de Valdivia. California dos mil cuarenta, departamento cincuenta y uno. Comuna: Providencia. Número de rol: dos mil setecientos veintiocho - trescientos ochenta y cinco. Avalúo: quinientos mil novecientos cuarenta y cinco pesos. Cuarta cuota mil novecientos setenta y nueve. Total: diez mil setecientos ochenta pesos treinta y cuatro centavos. Hay timbre". Conforme. Otro. "Servicio de Impuestos Internos. Servicio de Tesorerías. Bienes Raíces. Constructora Torres Pedro de Valdivia. California dos mil cuarenta BD-33. No está afecto por ahora al pago de Pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación. Servicio de Vivienda y Urbanización. Certificado de Pavimentación. El jefe de la Unidad de Archivo Técnico y certificaciones del SERVIU Metropolitano, certifica que el inmueble ubicado en la comuna de Providencia, rol N° 2728-385, con frente a la calle California N° 2040, dep. 41 no está afecto por ahora al pago de pavimentación. Se otorga el presente certificado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8.946. Hay firma y timbre. Conforme.- A. Carvajal E., Notario.- Pavimentación.

clasicados

AGUSTINAS 1269 • CASILLA 81 - D • FONO 6982222.

1 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Ormazábal Muñoz y Clara Cubillo Ríos, para Víctor, César, y Blanca Ormazábal Cubillo. 27-28-29

NULA por robo Tiba del Banco del Estado, N° 332380-3. 27-28-29

POR extravío queda nulo subsidio habitacional serie: HA-N° 12813. 27-28-29

NULO por extravío cheque SS33 N° 0638777, cuenta 33-9104-2, Banco Nacional oficina Providencia. 27-28-29

NULO por extravío cheque serie 05-1722434, Bco. A. Edwards, Suc. Los Leones, Cta. Cte. 05-816816. 27-28-29

SE dio orden de no pago a cheque serie AB N° 09396779, del Banco de Chile, casa matriz. Se comunica para los efectos pertinentes. 27-28-29

POR extravío queda nulo cheque serie BA-0011166, girado por Sociedad de Inversiones Norte Ltda., por \$ 10,000 contra su cuenta corriente N° 01-15006, del Banco de Colombia, sucursal San Antonio. 27-28-29

POR haberse extraviado, queda nulo y sin valor, el título N° 123 por 51.000 acciones emitido por Sociedad Productos Lácteos "Hayskrim" S.A., a nombre de Luis Borlano Andrade. 27-28-29

POR robo nulo cheque serie 85 BC N° 06952658 Banco de Chile, Providencia cuenta 159-54001-01. 27-28-29

NULO por extravío título N° 195187 por 650 acciones de la Compañía de Aceros del Pacífico S.A. a nombre de María Rodríguez López. 27

POR haberse dado el aviso correspondiente queda nulo el cheque N° 7169258 de la Cta. 257907 del Banco O'Higgins oficina Principal. 27-28-29

POR extravío damos orden de no pago al cheque Banco Sud Americano N° 335493 por US\$ 200 a favor de María Claudia del Fierro Acevedo, girado contra el Philadelphia International Bank New York. Fecha 22 julio 1985. 27-28-29

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elba Araya Cáceres y Benigno Guerra Pederma para Gloria, Laura, Selai, Carlos y Luis Guerra Araya. 27-28-29

JUZGADO Talagante, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Arturo Herrera Villavicencio y Angela Plaza Ahumada, a Fernando, María, Elba, Jorge, Segundo, Juan, Luis, Manuel, Vicente, Margarita y Aida, todos Herrera Plaza. 27-28-29

2 CITACIONES

INDUSTRIAS Mecánica Vogt S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de septiembre de 1985, a las 15.30 horas en calle Alvarez de Toledo 669, Santiago, con el objeto de tratar sobre la memoria, balance del ejercicio del año 1984 y de las demás materias que sean de su competencia. Para los fines anteriores el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 9 al 13 ambas fechas inclusive. — El presidente. 27-28-29

REMANTE: Ante el Decimocuarto Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Agustinas 1127, segundo piso, se llevará a efecto el 9 de septiembre de 1985, a las 16.00 horas, subasta del veinticinco por ciento del dominio de la propiedad ubicada en Comuna de Las Condes, Avenida El Bosque N° 44, inscrita a fs. 10.398, N° 12.696 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1981. Mínimum posturas \$ 4.000.000 pagadero al contado. Postores interesados deberán presentar boleta de garantía, consignación en cuenta corriente del Tribunal o efectivo por equivalente al 10% del mínimo señalado. Demás bases y mayores antecedentes en juicio Rol N° 10.839-85, caratulados: "Moreno Martínez, Marta y Otro con Rossetti Moreno, Ignacio". El Secretario. 24-25-26-27

VENDO auto FIAT 125 Esp. año 1979, mejor oferta a toda prueba, equipado completo. Llamar fono 795139. 21 al 30

3 REMATES

REMANTE: Tercer Juzgado Civil de Santiago, rematará el día 9 de septiembre de 1985, a las 16.00 hrs., inmueble ubicado en calle Almirante Pastene N° 189, Comuna Providencia, Región Metropolitana, inscrita a foja 8.556 N° 9.332 del Registro de Propiedad Conservador de B. Raíces Santiago, año 1977. Mínimo subasta \$ 1.067.498. Para participar subasta interesados deberán acompañar Boleta Consignación orden Tribunal, Vale vista su propia orden, o dinero efectivo por el 10% del mínimo. Demás antecedentes autos Rol 216-85, caratulados "Alfaro Alfaro Sara y otro con Indust. de Cachemiria Moramo Ltda.", Laboral Decreto Ley 2.200. La secretaria. 23-24-25-26-27

SOLICITUD DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

OLDRADO MORALES ARCOS, RUT N° 1.862.710-8, domiciliado en Antonio Varas 432 de Temuco, al Sr. Director General de Aguas, solicita un Derecho de Aprovechamiento de Aguas Superficiales, de uso consultivo ejercicio permanente y continuo por 50 lts. por segundo, del Estero Lefún. Captación por la ribera derecha del estero, en un punto ubicado a 300 metros aguas abajo del deslinde Sur de mi propiedad, mediante elevación mecánica, y que se ubica en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín. El Estero Lefún es afluente del Lago Villarrica, Hoya del Río Toltén.

Es Gracia
OLDRADO MORALES ARCOS
RUT N° 1.862.710-8
Temuco, 13 de Agosto de 1985

5 COMPRA-VENTA VEHICULOS

VENDO auto FIAT 125 Esp. año 1979, mejor oferta a toda prueba, equipado completo. Llamar fono 795139. 21 al 30

6 VARIOS

SE necesita ubicar a la Sra. Carola Camus Torrens. Comunicarse con Teresa Camus Fiorechy. Hospital traumatólogo San Martín. Fono 6983271. Anexo 2.

33 COMPRA-VENTA VARIOS

VENDO escritorio Bash metálico con cubierta de formátila cajonera y cajón y su silla -nuevos - máquina tejer semi-industrial casera japonesa nueva. Tratar fono: 6963082. 23-24-25-26-27

SOLICITUD DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

OLDRADO MORALES ARCOS, RUT N° 1.862.710-8, domiciliado en Antonio Varas 432 de Temuco, al Sr. Director General de Aguas, solicita un Derecho de Aprovechamiento de Aguas Superficiales, de uso consultivo ejercicio permanente y continuo por 50 lts. por segundo, del Estero Lefún. Captación por la ribera derecha del estero, en un punto ubicado a 300 metros aguas abajo del deslinde Sur de mi propiedad, mediante elevación mecánica, y que se ubica en la comuna de Villarrica, provincia de Cautín. El Estero Lefún es afluente del Lago Villarrica, Hoya del Río Toltén.

Es Gracia
OLDRADO MORALES ARCOS
RUT N° 1.862.710-8
Temuco, 13 de Agosto de 1985

Defunciones

GENTILEZA DE FUNERARIA CARRASCO HNOS. LTDA.

Agradecemos sinceramente, a todas las personas que de una u otra manera nos acompañaron en el dolor, ante el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

vieso), saliendo el cortejo desde Paseo 422, Sitio 6402, Villa Galvarino, Peñalolén, a las 15 Hrs.

La familia

JORGE MANUEL CERON PEREZ
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el domingo 25 de agosto, en el Cementerio Bajos de Mena, de Puente Alto.

La familia

Agradecemos sinceramente a todas las personas que de una u otra manera nos acompañaron en el dolor ante el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

RICARDO RAMIREZ HERRERA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuaron el lunes 26 de agosto en el Cementerio General.

La familia

Agradecemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y tía, Sra.

BLANCA ESTFR FUENTES RETA MAL
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Valdiveo), saliendo el cortejo desde Faría N° 447, Santiago Norte, a las 15 Hrs. hacia la Parroquia Recoleta Dominicana (Recoleta N° 759) en donde se oficiará una misa a las 15.30 Hrs. por el eterno descanso de su alma.

Sus amigos

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado y tío, Sr.

JUAN BAUTISTA OYARCE FUENTES
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Valdiveo), saliendo el cortejo desde Faría N° 447, Santiago Norte, a las 15 Hrs. hacia la Parroquia Recoleta Dominicana (Recoleta N° 759) en donde se oficiará una misa a las 15.30 Hrs. por el eterno descanso de su alma.

La familia



matr'a

Fca. de Confecciones y Uniformes
Rosas 1163 - Fono: 715301 - 6984081
Fábrica, Catedral 1909 Fono: 6988438 - 713358

DAR SANGRE ES DAR VIDA

PARA UD. SOLO UNA GOTTA
DE SANGRE,
PARA QUIEN LA
NECESITE... LA VIDA
CROZ ROJA CHILENA
UNIÓN DE DONANTES VOLUNTARIOS DE SANGRE
SANTA MARÍA 0150

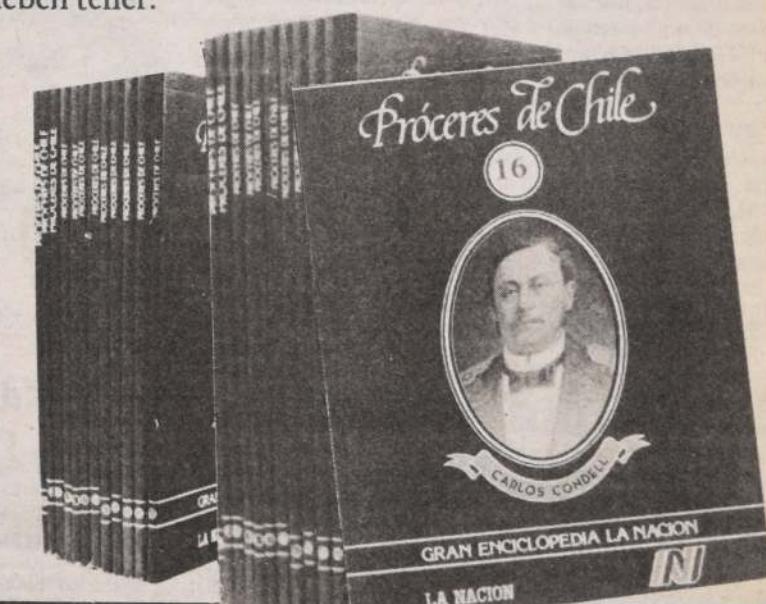
Gran Enciclopedia La Nación presenta

Próceres de Chile

Un libro.

UN VERDADERO LIBRO

para una colección que todos
deben tener.



ESTE JUEVES
con LA NACION
CARLOS CONDELL

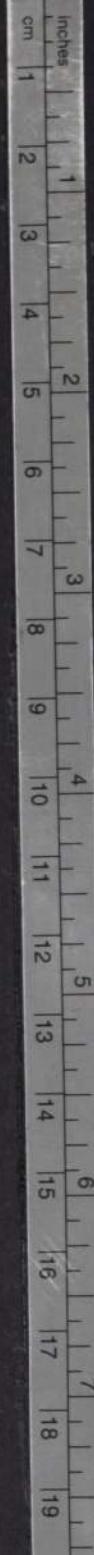
UN VERDADERO LIBRO

con la vida de una de las
figuras protagonistas
de nuestra historia

Próceres de Chile

Los jueves gratis
y todo sólo...
por el precio de un diario

LA NACION



30 cine-TV



La Tía Pucherito enseña a no tener miedo en la obra infantil "Atrapen al cuco".

Obra infantil con la "Tía Pucherito"

"Atrapen al Cuco" se presentará en Valparaíso

Luego de una exitosa temporada en el Teatro Providencia viaja a Valparaíso la obra infantil "Atrapen al cuco" o "Para vivir sin miedo", dirigida por Juan Alcayaga con la participación, en el elenco, de la Tía Pucherito (María Pastora Campos), Patricia Cannobio, Iván Martínez, Camilo Ferer y Jaime Iván Troncoso.

La obra tiene una temática profunda en su contenido educativo, denunciante y muy optimista. Está apo-

yada por canciones bien construidas en su letra y música, con una coreografía afín.

"Atrapen al cuco" o "Para vivir sin miedo" fue realizada dentro de un género infantil, pero el grupo de actores, director y público que ya la han visto, concuerdan en que abarca toda una problemática familiar que involucra a padres e hijos.

La compañía que presenta esta pieza teatral manifiesta que la acogida que

tienen se debe a que la temática innovadora de la obra, en la que se plantean y desarrollan en forma ágil los acontecimientos que ocurren en una plaza, lugar de reunión de cuatro niños que deciden averiguar, mediante una investigación un tanto audaz para su edad, la veracidad de la existencia del cuco. Así, descubren que sus temores y miedos en la infancia son provocados por personajes inventados por los adultos para arreglar la conducta de sus hijos.

Regresa Patricia Maldonado

Invitada por Canal 13 para actuar en varios de sus programas, el próximo sábado (31), llega al país la cantante nacional, Patricia Maldonado, quien se encuentra radicada en Miami.

La artista, se radicó allí desde hace ocho meses donde ha impulsado su carrera, especialmente en el plano discográfico, apuntando hacia el público latino

residente en Estados Unidos. Hasta el momento y bajo etiqueta del sello "Top Hit", ha grabado un single de promoción y un long play.

Hasta hace poco tuvo un programa de televisión donde las oficiaba de animadora, pero según contaron sus familiares en Chile, lo abandonó debido a compromisos surgidos en Los Angeles y Nueva York.

Sala Isidora Zegers, hoy

"La Sinfonía Pastoral" en ciclo de cine-arte

"La Sinfonía Pastoral" es el título de la película que hoy se proyectará en la Sala Isidora Zegers, a las 19 horas.

El argumento relata los problemas de una niña ciega, que luego recupera la vista.

El pastor de un pueblo de montaña encuentra a una niña ciega que vive en un estado semisalvaje.

Ya tiene cuatro hijos y, a pesar de su mujer, la adopta. Los años pasan y la niña se transforma en una bella joven y el pastor se enamora de ella. Su hijo, quien llegó después de una larga ausencia, también se enamora de la joven, a pesar de estar de novio.

Luego de una intervención quirúrgica, la chica recupera la vista descubriendo una realidad totalmente diferente a lo que había imaginado, lo que le provoca profundos conflictos.

Intervienen en esta película, firmada en 1946, Michèle Morgan, Pierre Blanchard, Line Moro, Jean Desailly y André Clement.

El valor de la entrada es de \$ 70 para el público y \$ 30 para estudiantes.



Patricia Maldonado

Festival de la Canción Italiana

Para los días 18 y 19 de octubre, a las 20.30 horas, el Comité Social y Cultural del Stadio Italiano, ha programado el Noveno Festival de la Canción Italiana, que en sus ocho versiones anteriores tuvo tanto éxito de público y tan alentadoras críticas.

Como en las otras ocasiones, también esta vez los organizadores se han dado a la tarea de buscar un jurado idóneo para conseguir un resultado óptimo en la competencia.

Asimismo, se está gestionando la colaboración de varios artistas nacionales para que animen el show.

CANAL 5



- 19.00 HOLA NIÑOS.
- 19.10 EXPEDICION ANDINA.
- 19.20 PIPIRIPAO '85.
- 19.45 EL FANTASMA EN LA BIBLIOTECA PIPIRIPAO '85.
- 20.30 PUCHERITO EN PIPIRIPAO '85.
- 21.15 UCV NOTICIAS.
- 21.25 VIDEO GOL. Palestino y S. Morning. Guerra de goles. Año 1975.
- 21.30 SOCIEDAD ANONIMA.
- 22.30 DEPORTE VISION REGIONAL.
- 23.30 COMENTARIO CRISTIANO.

CANAL 7



- 11.00 MATINAL INFANTIL.
- 11.25 LA COCINA DE MONICA.
- 11.30 MAZAPAN. Programa infantil.
- 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA.
- 14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
- 14.30 TU ERES MI DESTINO.
- 15.05 AMALIA BATISTA. Teleserie mexicana.
- 16.00 EL HOMBRE INCREIBLE.
- 17.00 TARDES DE CINE. "HERCULES Y LOS TIRANOS DE BABILONIA". Con Rock Stevens y Helga Line. Hércules, un fornido heleno, mantiene a raya a los babilónicos que cruzan las fronteras para conseguir esclavos.
- 18.50 MORIR DE AMOR. Teleserie nacional.
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- 21.30 MAGNUM. "La Hermana".
- 22.30 FALCON CREST.
- 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa.
- 00.00 CRIBB. "La cochera en el castillo".

CANAL 11



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR.
- 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.

Santiago de Chile,
Martes 27 de Agosto de 1985 **LA NACION**

10.30 EXTRAÑOS CAMINOS DEL AMOR.

11.00 LA PRINCESA SALLY.

11.30 BIRDMAN.

12.00 MASAMIGOS. Programa infantil.

12.30 EL TESORO DEL SABER. "Los colores

13.05 MARIANA. Con Verónica Castro.

13.30 EL CAFE CON... Patricia Espojo.

14.15 PANORAMA AL MEDIODIA. Noticias.

14.30 EXTRA MUJERES EXTRA.

15.30 MATINE EN EL ONCE. "Paraiso perdido". Con James Stewart, Doug MacLean.

17.00 EL FANTASMA Y LA SEÑORA MURKIN. Comedia.

17.30 PATIO PLUM. Franja infantil.

18.30 MASAMIGOS LASSIE.

19.00 AVANCE DE NOTICIAS.

19.05 ESCUADRÓN DE LAS OVEJAS NEGRAS. "Un trozo de Inglaterra".

20.00 LA HECHIZADA. Comedia.

20.30 PANORAMA. Noticiero.

21.30 SEPTIMO ARTE.

22.30 TRILOGIA POLICIAL.

23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE.

CANAL 13



11.00 FESTIVAL INFANTIL. KID MONSTRUO TEATRO DEL OESTE.

12.00 EXITO.

13.30 ALMORZANDO EN EL 13.

14.30 TELESTARDE. Noticias.

15.00 AGUA VIVA. Teleserie brasileña.

16.00 MICKEY Y DONALD.

16.10 DISNEYLANDIA. "Los osos y yo".

parte y final.

17.10 CINE EN SU CASA. "EL VALLE DE VENGANZA". Con Burt Lancaster, Robert Walker.

19.13 AVANCE NOTICIOSO.

19.15 LA TRAMPA. Teleserie chilena.

20.30 TELECRECE. Noticias.

21.30 CAMINO AL CIELO.

22.30 OPERACION MASCARADA.

23.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz.

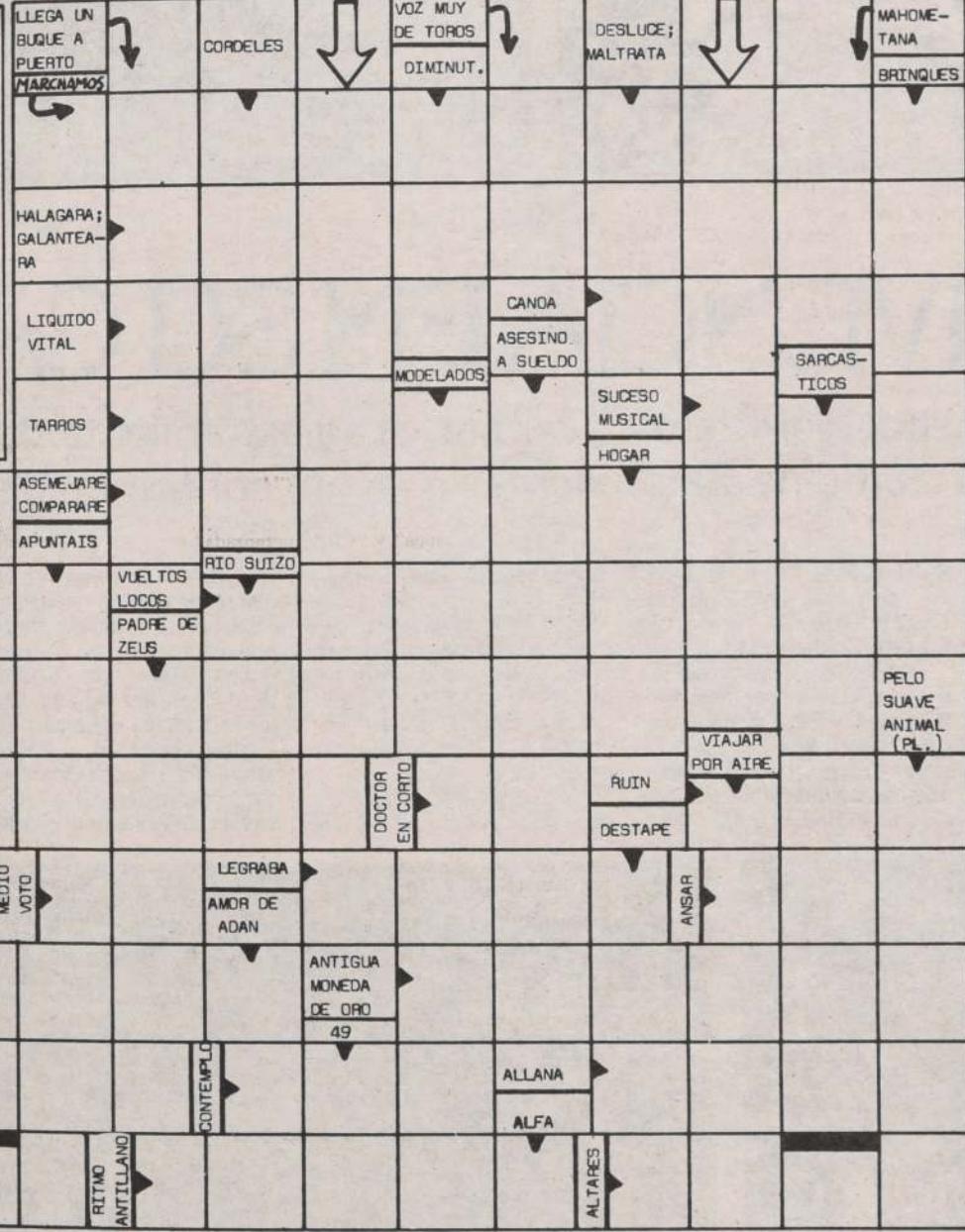
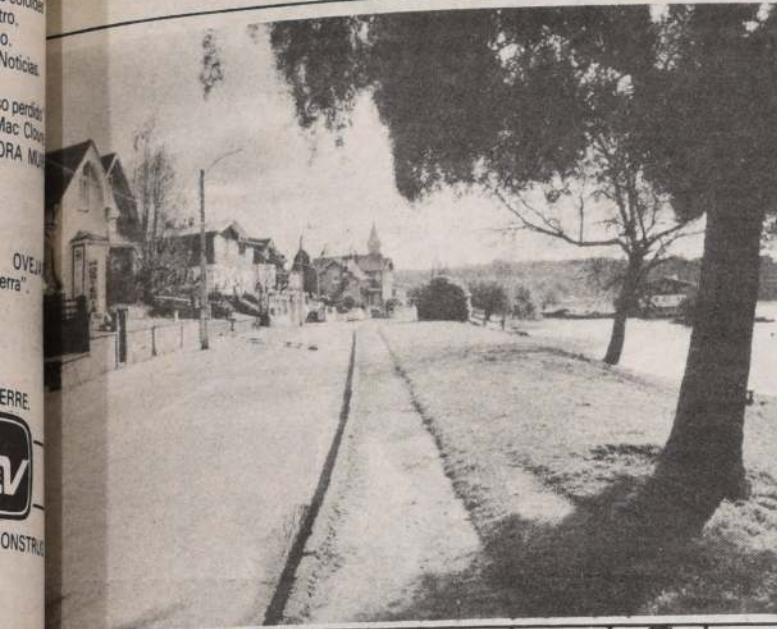
23.50 QUE MALA SUERTE.

HOY EN ESPECTACULOS

CINES

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Las variaciones del amor" y "Mariposa" (21) \$ 100.
- ALFIL. Alameda 776 (335357) Desde las 12.30 hrs. "Eso no se investiga" y "Cama motorizada" (21) \$ 120.
- APOQUINDO. Apoquindo 3364 (2313560) 16, 19 y 21.45 hrs. "Los amantes de María" (18) \$ 250.
- ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11 hrs. "El exterminador" 2^a parte" (21) \$ 200.
- BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11 hrs. "Señas particulares: Bellísimo" (18) \$ 120.
- CALIFORNIA. Iraízaval 1568 (2230976) 16,15, 19 y 21.45 hrs. "Fuga al amanecer" (18) \$ 220 y \$ 250 L. a V. may. 60 años \$ 180.
- CAPRI. Monjitas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "Doble de cuerpo", "La venganza de los Nerds" y "Fiebre y pasión" (21) \$ 90.
- CENTRAL. Huérfanos 930 (333555) Desde las 11.30 hrs. "Locademia de policía II: Su primera misión" (14) \$ 200 L. a V. may. 60 años \$ 140.
- CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "Camila" (18) \$ 150.
- CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Martes 13, capítulo final", "Donde hay chicos hay chicas" y "Fiebre y pasión" (21) \$ 60.
- CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11 hrs. "Despedida de soltero" y "Los muchachos virgenes de Ipanema" (21) \$ 140.
- CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11 hrs. "El arte de amar" (21) \$ 140.
- CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6960735) Desde las 11.30 hrs. "Karate Kid" (men.) \$ 100.
- DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 11.45 hrs. "Alas de libertad" (18) \$ 200.
- EL GOFL. Apoquindo 3384 (2313485) 16,15, 18.45 y 22 hrs. "La revancha de Porky" (21) \$ 250.
- ESPAZOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326) 16,30, 19 y 21.30 hrs. "Gorky Park" de Richael Aplet (18) \$ 250 Estud. \$ 200
- FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "El chacal de Nahuelto" (18) \$ 180 L. a V. may. 60 años \$ 140.
- GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (

PUZZLE



Jota Q' cosas



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



UBRA
23 de Sept. al 22 de Oct.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPION
23 de Oct. al 21 de Nov.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO
22 de Nov. al 21 de Dic.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO
22 de Dic. al 19 de Enero



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto



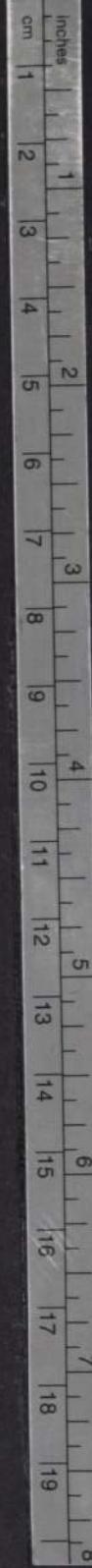
ACUARIO
20 de Enero al 18 de Feb.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Sept.



PISCIS
19 de Feb. al 20 de Marzo



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



Escolares y carabineros:

UNA CONVIVENCIA EN SU CAMINO

4 mil 500 patrulleros de tránsito disfrutaron ayer con el adiestramiento de perros policiales y con la exhibición del Cuadro Verde de Carabineros en alegre confraternidad

Cuatro mil quinientos patrulleros de tránsito de la capital vivieron ayer en la mañana una emocionante convivencia con Carabineros. Gracias a una gestión del Comité de Educación del Tránsito, permitió a los ni-

ños conocer de cerca la institución y su labor comunitaria acercándose a la intimidad de los funcionarios policiales.

El encuentro se llevó a cabo en la Escuela de Carabineros "General Carlos Ibáñez del Campo" y en él estuvo presente el Subsecretario de Educación,

René Salamé, y el director de Tránsito y Carreteras de Carabineros, general Claudio Calderón Moraga.

Desde las nueve y media de la mañana el estadio de la Escuela de Carabineros fue poblándose de entusiasta juventud, la que cantó y bailó a los compases de alegres melodías interpreta-

dadas por el Orfeón de Carabineros.

Las delicias de los pequeños llegaron a su punto culminante cuando ingresaron los destacamentos del Cuadro Verde y el Escuadrón de Adiestramiento de Perros.

Ambos grupos demostraron ante los estudiantes su

jerarquía y alta especialización en la enseñanza de animales en la tarea de auxilio policial.

Los jinetes del Cuadro Verde una vez más se alzaron sobre las cabalgaduras a gran velocidad y realizaron sobre los caballos toda clase de arriesgadas acrobacias, las mismas que los

han hecho ser recordados como uno de los escenarios de caballería más famosos de América.

Fue una mañana para miles de pequeños que ven en los Carabineros Chile el espejo de la alegría y sentimiento de la seguridad de todos los chilenos.

